DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—No habiendo tenido efecto el remate de la vasijería que sirvió para la aguada de la espedicion armada á Méjico, señalado para los dias 16, 17 y 18 del actual, de órden superior se avisa al público que se procederá nuevamente al espresado remate á las once de la mañana de los dias 7, 8 y 9 del entrante julio en las puertas del almacen general de este Real sitio, sujetándose á los tipos que al pié se espresan correspondientes á los nueve lotes en que se ha dividido la espresada vasijería en los cuales se ha rebajado el 25 p§ de su primitiva tasacion, pudiendo los que deseen enterarse de mas pormenores ocurrir á esta Comisaría Intervencion de un cargo de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

TIPOS DE LOS LOTES.

Lote número	1	$ 514'62½
Idem	2	181'18¾
Idem	3	352'12½
Idem	4	293'62½
Idem	5	596'25
Idem	6	612'18¾
Idem	7	349'50
Idem	8	860'25
Idem	9	377'25

Real Arsenal de la Habana, 28 de junio de 1862.—*German Suances y Campo.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor-correo español Ciudad Condal. Habana, 4 de julio de 1862. *Leon.*

Regimiento Artillería de Montaña.—El juéves 17 del actual á las 11 de su mañana se rematarán en el cuartel de este regimiento, sito en la calle de Compostela, 8 caballos que tiene de deshecho: los que se adjudicarán al mejor postor.—*M. G.* 8-9

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.—El domingo 13 celebra esta Academia seccion pública en el lugar y á la hora de costumbre.—Habana, julio 10 de 1862.—El secretario, *Ramon Zambrana.* -12

Artillería de Montaña.—En el cuartel situado calle de Compostela se compran caballos de 7 cuartas y dos dedos de alzada y de 4 á 7 años de edad, prefiriendo los que sean capones, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—*Alejandro de Arias.* 2-12 jl.

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las 3 de la tarde del dia 19 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español Pájaro del Océano para Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Puerto-Rico y Sántómas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.
Habana, 14 de julio de 1862.—*Leon.*

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SABADO 12 DE JULIO DE 1862, CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34	Billetes en circulacion	$ 4.300.000
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	933.333 33			
— de 31 á 60	1.000.000 00	2.866.666 66		
— de 61 á 90	933.333 33			
		4.300.000 00		4.300.000

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: Existencia en efectivo	7.155 036 06	7.197.386 06	Capital		$ 4.000.000
Idem en billetes	42.350		Fondo de reserva		400.000
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	3.499.702 45	5.709.181 77	Cuentas corrientes		5.017.218 53
de 3 á 6 idem	1.959.434 84		Nuevo empréstito sobre bonos: 1ª série	3.300	10.500
Letras negociables	249.044 48		2ª idem	7.200	
Créditos vencid.: Pagarés con dos firmas	51.099 14	85.266 36	3ª idem, Renovados		
Préstamos con garantía	34.167 22		Intereses del mismo		270 50
Créditos aplazados con escritura pública		806 435 09	Depósitos con interes		3.832.708 06
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		295 055 56	Depósitos sin interes		1.610.612 62
Idem idem idem con garantía de acciones		361 132 76	Intereses de depósitos		87.663 90
Intendencia general		66 663 47	Corresponsales		
Acciones adjudicadas		407 314 81	Intereses por liquidar		1.181 90
Corresponsales		1.805 14	Dividendos: Del 5º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º	9.822 50	108.922 50
Comisionados		102.036 32	Del 12º	99.100 00	
Propiedades: Fincas	70.000	83 841 40	Bonos vencidos del primer empréstito: 1ª série		
Mobiliario	13.841 40		— 2ª série	700	700
Gastos de todas clases: de instalacion	2.239 70	4 931 14	Intereses de los bonos		
generales	2.691 44		Corretajes		30 16
			Ganancias y pérdidas líquidas		30.121 51
		15 120.050 78			15.120.050 78

Habana, 12 de julio de 1862.—Vº Bnº—El Director, *Francisco de Goiry y Beazcoechea.*—El Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo D. Ramon Martinez y Aguilar Barrera para que en el término de 9 dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo he mandado con la consulta del Asesor Habana, 12 de julio de 1862.—De Fonseca.—Por mandado de S. Sria., *Cárlos de Acosta.* 3-15

El Brigadier Comandante militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan de la Cruz, natural y de la matrícula de Sevilla; para que el término de 9 dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo he mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, 12 de julio de 1862.—De Fonseca.—Por mandado de S. Sria., *Cárlos de Acosta.* 3-15

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia con la consulta del Sr. Asesor del juzgado, en los formados por haberse encontrado atracado y amarrado al muelle de Saavedra, en Regla, un bote de construccion americana con sus dos remos, se ha dispuesto se publique el hallazgo, para que los que se consideren con derecho á dicha embarcacion, ocurra á este Juzgado dentro de noventa dias á deducir el que les asista. Habana, julio 12 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-15

Ordinario.—En las diligencias promovidas por Don José Mendez Gomez, vecino de Lagunillas, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de esta villa se cite á estos para la junta que debe efectuarse en el juzgado el dia veinte y dos del corriente á las once de la mañana, previniéndoles ocurran con los documentos justificativos de sus créditos, apercibidos los que no asistiesen de estar y pasar por lo que acordare la mayoría de los concurrentes.—Cárdenas julio 12 de 1862.—*L. Ramon J. Rodriguez.* 3-15

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito sud y por ante mí á instancia de D. Joaquin Alfonso y Madan como apoderado de su hermano D. Julian que por quince números del Diario de la Marina de la capital, se haga saber al público que el referido D. Julian se le han estraviado veinte y una acciones del ferro-carril de Matanzas, marcadas con los números 57, 312, 310, 311, 319, 394, 1443, 1444, 1445, 1514, 1515, 1516, 1573, 1827, 1910, 2044, 2129, 2371, 2352, 2547 y 2544, por cuyo motivo solicita que se le provea de los duplicados correspondientes por duplicado de la Empresa de dicho ferro carril, caso de no parecer las acciones estraviadas, en el indicado término, las cuales quedarán sin ningun valor.—Matanzas junio 27 de 1862.—*Manuel Zambrana.* 16-1

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Julio 13.—De Cádiz, Canarias, Puerto-Rico y Samaná en 18 dias vapor correo esp. España, cap. Carricarte, ton. con frutos y correspondencia, á los Sres. Samá, S. y comp.—Pas. 28.

De N. Orleans en 3 dias vap. esp. Cárdenas, cap. Burgueño, ton. con efectos, á los Sres. San Pelayo, P. y comp.—Pas. 100.

De St. Thomas, Puerto-Rico, Pto. Plata y puertos de esta Isla en 5 dias vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Berton, ton. 500, con efectos á los Sres. Herrera, B. y cp.—Pas. 36.

Julio 14.—De la mar vapor de S. M. Guadalquivir, comandante el teniente de navío D. Adolfo Navarrete.

De Vigo y Canarias en 49 dias berg. esp. Faro de Vigo, cap. Novo, ton. 105, con efectos, á los Sres. Lopez, T. y compañía.

Salidas.

Para Barcelona berg. esp. Eolo, cap. Parés, por los señores Llanuza, H. y comp.

Para Matanzas y Falmouth frag. nor. Bayard, cap Hars, por los los Sres. Scharfemberg, T. y comp.

Para Terranova berg. ing. Kate Mc-Lea, cap. Dickes, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Sagua la Grande frag. am. Tacony, cap. Mendrich, por los Sres. Helberg y cp.

Para Barcelona berg. esp. Monjuich, cap. Riera, por don Antonio Serpa y comp.

Para Vigo y el estrangero frag. esp. Ciudadelano, cap. Ros, por los Sres. Rigal, Dardet y comp.

Para Avilés berg. esp. Francisca, cap. Pola, por D. J. de la Portilla.

Para Valencia bergantin español Tres Hermanos, capitan Alemany, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para Nassau bal. ing. Julia, cap. Maderbrong, por los Sres. Gomez y Salas.

Para Falmouth bca. nor. Jenny Lind, cap. Muller, por los Sres. Fésser y cp.

Para Santo Domingo pail. español Concha, capitan Alsin.

Para Vigo vapor de S. M. Velasco, comandante el teniente de navío D. César Balbiani.

Buques que se han despachado.

Para Falmouth berg. brem. Clarisa, cp. Rohlps, por los Sres. Rottmann y Finker.
1160 cajas azúcar.

Para New-York barca amer. Lapsley, cap. Beadimy, por los Sres. Hamel y comp.
909 cajas de azúcar, 468 sacos de café, 133 millares de tabacos y 3033 libras tabaco en rama.

Entradas de cabotaje.

De Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas vap. Pájaro del Océano, cap. Berton, con 124 ar. cera.

De Cárdenas goleta Rayo: patron Naranjo, con 609 cajas de azúcar.

De Cárdenas goleta Juanita, pat. García, con 590 caj. de azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Rodriguez, con 350 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, patron Vadell, con 300 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Manuela, pat. Arocha, con 321 cajas de azúcar.

De Cabañas goleta Teresa Manuela, patron Serra, con 577 caj. azúcar.

De Cárdenas vapor Comanditario, capitan Nardiz, con 1019 caj. azúcar.

Despachados de cabotaje.

Para Jaruco goleta Jaruqueña, patron Pagés, con efectos.

Para Remedios gol. Primera Constancia, pat. Fernandez, con efectos.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, patron Rodriguez, con efectos.

Para Rio la Palma y Teja gol. 2ª Victoria, pat. Suarez, con efectos.

Para la Teja goleta San José, patron Fernandez, con efectos.

Para Sierra-Morena goleta Habanera, patron Lobeira, con efectos.

Para Cárdenas goleta Generala, patron Juan, con efectos.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vapor correo ESPAÑA.—Doña Concepcion Galvez—Don Juan Cáceres de Leon—Don José Jordan—Don Rafael Arguiso—Don José Jaicres—Don José María García—Don José Morales—Don Eduardo Perez—Don Francisco Sanchez—Don Ignacio J. Banaaro—Don José Esquerer—Don Juan Abadía—Don José Planas—Don Cristóbal Pujol—Doña Francisca Galiano—Doña Eliza Ferreiro—Don Pablo Midul—Don Guillermo Frenot—D. Juan Bru—Don Pedro Bru—Don Beltran Fauset—Don Domingo Perez—Don Luis de Silva—Don José Alonso Valdés—Don Enrique de la Cruz—Don Jaime Martorell—Don Domingo Anglada.

En el vapor español CARDENAS.—Doña N. Bucher—Doña A. R. Ridwell—Doña M. Hiquel—Doña L. Hiquel—Doña E. Hiquel—Doña R. Alfonso—Doña C. Reynolds—Doña E. G. Porter—Doña J. Haynes—Don A. Nevins y esposa—Don A. Gelpi, esposa y 6 niños—Don H. Smith, esposa, 2 niños, hermana y criada—Don H. Lasranghain esposa y 5 niños—Don R. A. Perdanville, esposa y 3 niños—Don D. Roselló y esposa—Don J. Prak, señora y niña—Don J. Symanaky—Don L. Perdanville—Don J. Minagarey—Don C. Sasory—Don E. M. Brown—Don P. Avendaño—Don D. Formento—Don J. Barba—Don P. Barrial—Don J. G. Anglada—Don J. A. Larrañaga—Don B. Shaw—Don M. Arango—Don L. Gazabe—Don B. Carrillo—Don A. Carrillo—Don J. Pasa—Don J. Villamor—Don N. Deroulte—Don G. Tripbland—Don J. C. Kittner—Don J. Prieto—Don J. N. Trigo—Don M. Navarreguizar—Don R. Blada—Don J. Bosignau—Don B. Barrella—Don G. Gomez Ancona—Don M. Bonin—Don A. Malur—Don A. Maurice—Don J. Mc Couleffe—Don B. Solache—Don B. Donagnazar—Don P. Rovira—Don F. Garriga—Don J. A. Montes—Don A. Richoux—Don M. Freire—Don L. Caytlin—Don J. Rivas—Don J. W. Wescomb—Don P. Carreras—Don C. Daños—Don A. McIntyre—Don F. Friar—Don F. Alvarez—Don C. Menard—Don J. Garrastizu—Don C. Espinola—Don J. M. Gil—Don J. B. McConnell—Don P. Cordero.

En el vapor PAJARO DEL OCEANO.—D. G. Phillips, D. José G. Pola, D. Estanislao Alonso, D. Juan Casademeun, D. Cándido Paricot, Dª Adela Pujol y Dª Josefina Gerard.—Además 4 soldados, 4 marineros y 20 de estalala.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA julio 8—Vap. esp. Pájaro del Océano, Berton, de Santomas y demás escala.
Pail. hol. Cuatro de Mayo, Langleis, de Caracao.
Pail. am. Silver Star, Holt, de Baltimore.
Pail. am. Eveline, Loughling, de Filadelfia.
8—Vapor francés Floride, Laurent, de St. Nazaire y Martinica.

MANZANILLO 2.—Pail. inglés Oriente, Dolig, de Jamaica.

CIENFUEGOS 10—Barca amer. Corea, Robin, de la Habana.

MATANZAS 10—Berg. ing. Bachelor, Waycott, De Portland.
Berg. am. Andrew Peters, Walls, de Filadelfia.
Barca amer. Charles Ewin, True, de Bóston.
Barca amer. Linda, Hewitt, de Pórtland.

SALIDAS.

MANZANILLO, julio 2—Berg. gol. ing. Abby, Tenno, para New-York.

CIENFUEGOS 11—Barca ing. Clárendon, para Manzanillo.
Barca am. Pathfin, para New-York.
Barca am. Brothers, para New-York.
Berg. ing. Latina, para Bóston.

MATANZAS 12—Frag. amer. Transit, Minnot, para N. York.
Gol. am. Delmont, Ginn para N. York.
Berg. ing. Arena, Mac Goffie, para Liverpool.
Barca sueca Frances of Hornosand, Hagdah, para Cork.
Berg. am. Webster Kelly, Heagan, para Pórtland.
Berg. esp. Adelaida, Zaragoza, para Falmouth.
Berg. ing. Kanagana, Dávis, para Hamburgo.

EUROPA.—LLEGADAS.

BILBAO, junio 17—Berg. Deseo, Arriaga, de á Habana.
VIGO, 11—Berg. Brasileño, Villanueva, de Bahía.
12—Berg. Nuevo Feliz, Crespo, de la Habana.
SANTANDER, 6—Berg. Dorotea, Bilbao, de Trinidad.
7—Berg. Enrique Federico, Mearrio, de la Guaira.
8—Berg. Amalia, Elortegui, de Puerto Rico.
Berg. Voluntario, Maristany, de la Guaira.
Berg. Simou, Puelles, de Matanzas.
Corb. Observador, Vidal, de la Habana.
9—Pol. Hermann, Pagés, de la Guaira.
Pol. Prima Antich, de Caracas.
13—Corb. Juliana, Landeta, de la Habana.
Corb. Doña Sol, Andraca, de la Habana.
17—Berg. Adela, Munitiz, de la Habana.
Corb. María Julia, Landa, de Guayaquil.
MALAGA, 17—Frag. Industria, Larrinaga, de la Habana.
Gol. Valencia, Adam, de la Habana.
ALICANTE, 14—Pol. Morey, Vidal, de la Habana.
Gol. Clarita, Maristany, de la Guaira.
18—Frag. Esperanza, Peña, de la Habana.
VALENCIA, 14—Berg. San José, Brito, de la Habana.
SEVILLA, 18—Pol. Bella Eliza, Ibadez, de Mantanzas.
CADIZ, 13—Berg. Timoteo, Casals, de Rio Grande.
16—Frag. Primera de Alicante, Zaragoza, de Matanzas.
BARCELONA, 11—Gol. Prisca, Millet, de la Aguadilla.
Corb. Villa de Tosa, Bruguera, de Matanzas.
16—Pol. Encantadora, Pla, de Cienfuegos.
Corb. Minerva, Barceló, de Cuba.
17—Corb. Nueva Lantaro Estival, de la Habana.
18—Berg. Pedro Antonio, Orta, de la Habana.
Berg. Copérnico, Fontanills, del Cármen.
TENERIFE 10.—Berg Victoria, de la Habana.
11—Cándida, de la Habana.
14—Berg. Jóven Agustin, de la Habana.

SALIDAS.

BILBAO, junio 10—Berg. Fabian Elordoy, para Cuba.
SANTANDER 14—Pol. Victoria, Jáuseo, para Matanzas.
Pol. Cármen, Esperanza, para Ponce.
18—Berg. Tita, Cadelo, para la Haban.
BARCELONA 11—Pol. Dorotea, Oliver, para Buenos-Aires.
Corb. Servandita, Carbonell, para la Habana.
Pol. Fidela, Millet, para Buenos-Aires.
12—Pol. Ardilla, Ferrer, para Rio-Grande.
13—Corb. Integridad, Suet, para Buenos-Aires.
14—Corb. Palmira, Duran, para Buenos-Aires.
Frag. Balear, Ramis, para la Habana.
Berg. Prócer, Millet, para Buenos-Aires.
16.—Pol. Nueva Carlota, Maristany para Buenos-Aires.
17.—Corb. Pepa Alicantina, Pujol, para Montevideo.
TARRAGONA 13—Queche Puvilla, Guardiola, para Montevideo.
14.—Berg. Restaurado, Estapé, para Rio-Janeiro.
VALENCIA 13.—Corbeta Escolástica, Selina, para la Habana.
14.—Berg. Sagunto, Roig, para la Habana.
CADIZ 15.—Frag. Allanza, Rodriguez, para Cuba.
16.—Frag. Manuela, Ponce, para la Habana.
22.—Corbeta de S. M. Mazarredo, Paez, para la Habana.
Berg. Paquete Elena, Lloret, para Puerto-Rico.
Frag. Vénus, Lopez, para Puerto-Rico.
TENERIFE 16.—Gol. Amparo, para la Habana.
18.—Berg. Jóven Francisca, para Cienfuegos.
Frag. Nueva Apolo, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española LASARTE, su capitan Anza. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 12-15

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 30 del corriente la hermosa y muy velera fragata española SIEMPREVIVA, al mando de su acreditado capitan Feneche. Tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete para el primer puerto, así como pasajeros para ambos, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán en la calle de Cuba n. 78, esquina á la de Obrapía, sus consignatarios, los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 15 jl.

VIGO, LA CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata española TERESA su capitan Piñera, admite carga á flete moderado y pasageros á quienes ofrece su capitan un esmerado trato, impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 8-15

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa COMER, admitiendo para dicho puerto un resto de carga á flete. La despachan en la calle del Baratillo núm. 4 sus consignatarios los Sres.
FERRAN Y DUPIERRIS. 5-15

NEW-YORK.—Saldrá positivamente el miércoles 16 del corriente el muy velero bergantin americano RUSH, su capitan Babbidge. Admite un resto de carga á flete, impondrán Mercaderes n. 10 sus consignatarios, los Sres. NENNINGER Y CEJAS. 4-13

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin americano BOYALSTON, capitan Eaton: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 8-13

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Se aguarda por momentos la hermosa fragata española NUEVA APOLO; su capitan don Tomás Rancel; tiene la mayor parte de su carga lista y solo admite un resto á flete así como pasageros que hallarán perfectamente alojados en sus espaciosas cámaras. Impondrán en la calle de Enna n. 129 inmediato al muelle de Caballería, sus consignatarios
D. JOSÉ CABARGA Y COMP. 15-13

BARCELONA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 26 del corriente la fragata española TERESITA, capitan Marí: admite carga á flete y pasageros que pueden alojar con toda comodidad en su nueva y espaciosa cámara. Impondrá su consignatario D. JOSÉ LLANUSA

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 26 del corriente el hermoso vapor COLUMBIA, su capitan Barton, admite carga á flete hasta la víspera de la salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
D. J. M. MORALES Y CP. 13 jl.

AMBERES.—Saldrá muy pronto el muy hermoso y velero bergantin español de primera EVA, su capitan Erezena. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 10-5

BREMEN.—Se despachará á mayor brevedad el velero bergantin NUEVO SENORIANO: su capitan D. Bruno de Larrazabal. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Demás pormenores impondrá el Señor
D. DIDERICO SEDMANN. julio 5

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español MONJUICH, capitan Riera; admite carga á flete para cualquiera de ámbos puntos y pasageros Lo despachan en la calle del Obispo n. 17, los Sres. D. ANTONIO SERPA Y COMP. -1jl

AMBERES.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español GENEROSA, A. 1. capitan Echeverría y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres.
GALDIZ Y LEIRO. 15-1

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá del 10 al 20 del corriente la corbeta española, CONCHITA, su capitan D. Natalio Andueza, admite un resto de carga á flete y pasageros para los que tiene una espaciosa cámara. Impondrán calle de los Oficios n. 12 sus consignatarios los Sres. CARRAGA ZABIAGA Y COMP. 15-6

TAMPICO CON ESCALA EN TUXPAN.—Saldrá dentro de pocos dias la superior y muy velera goleta inglesa ANNA, su capitan Hausen: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete moderado, como tambien pasageros, á los cuales ofrece el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios en la calle de Mercaderes n. 10, entre Obispo y Obrapía, los Sres. NENINGER Y CEJAS. 15-8

BILBAO.—Saldrá el 15 del actual la corbeta española LINDA, capitan Lopátegui: admite un resto de carga y pasageros. Impondrán en la calle de la Amargura n. 16 sus consignatarios
SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 9-8

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. ANGELA, pat. Rivas: admite carga á flete. Impondrán en el mismo buque, que está en el muelle de Paula. 15-9

BARCELONA.—Saldrá la mayor brevedad el bergantin español MAGIN, su capitan Guardiola, admite un resto de carga á flete y pasageros; impondrán en la calle de la Obrapía n. 7 sus consignatarios los Sres.
LLEÓ, HERMANO Y CP. 8-11

BARCELONA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 17 del corriente el muy velero bergantin español CASANOVA: admite un resto de carga á flete ... en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía sus consignatarios los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 11 jl.

HAMBURGO. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera frag. ing. MAGDALEN, su cap. Andrew. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 15-12

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 26 del corriente ó despues á las 12 del dia el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Barton admite pasageros en primera cámara á $61 y á $50 en el salon de proa con todos los privilegios de los de primera, sin tener que pagar los pasageros de primera clase. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
D. J. M. MORALES Y CP. 12 jl.

NEW-YORK.—Saldrá el 25 del corriente el vap. español MEJICO, su capitan D. Gaspar Ortega. Este buque, cuya hermosura, solidez y escelente marcha son bien conocidas, acaba de ser carenado y recorrido enteramente; y tanto por este circunstancias como por su tamaño, por sus magníficas cámaras y por el buen crédito de su capitan, brinda las mas satisfactorias garantías y comodidades á los pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 4 (antes 116). 15-9

Vapores correos Tras-atlánticos, DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

El vapor "CIUDAD CONDAL" al mando de su acreditado capitan D. Miguel Gomez Quintana, saldrá el 15 de julio para Vigo y Cádiz, llevando la correspondencia pública y de oficio: admite pasageros para ambos puertos, y solo carga para el último.

Precios de pasage, en primera $200, de segunda $140, y de tercera $60. No recibe carga el dia de la salida, ni el anterior.

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete, sin cuyo requisito no despachara este.

De otros pormenores informarán sus consignatarios los Señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 14-3

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO.

CAPITAN D. JOSÉ MARÍA ARRIAGA.

VIAJE A SANTHOMAS Y PUERTO-RICO POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Julio 19.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
23.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25.—De Puerto-Plata y llegará á Samaná el 26.
26.—De Samaná y llegará á Puerto-Rico el 27.
28.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.

RETORNO.

Agto 4.—Saldrá de St. Thomas y llegará á P.-Rico el 4.
5.—De Puerto-Rico y llegará á Samaná el 6.
6.—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 7.
7.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 9.
10.—De Cuba y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la noche.

La carga para St. Thomas Puerto-Rico, Samaná y Puerto Plata se recibirá el 16: para Cuba y Gibara el 17 y para Nuevitas el 18.

Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Belot y Comp.

NOTICIAS COMERCIALES.

Importacion de Ultramar.

Del berg. ing. Young Dorchester, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Ulrici y Barroso.
A los consignatarios: 500 sacos de maiz.
A D. N. J. Gomez y comp: 40 terc. de jamones.
A D. F. Noy: 201 sacos de maíz y un cuñete de harina.
A D. A. Serpa: 75 terc. de manteca, 10 caj. de tocineta.
A los Sres. Rosda y Ferro: 2 caj. de ferretería.
A D. J. R. Marquette: 20 caj. puerco.
A D. M. Downs: 2 caj. de ferretería.
A D. M. A. Herrera y comp: 100 bar. de frijoles.
A D. L. G. Lopez: 2 bajas de efectos.
Al Sr. Conde de Fernandina: 3 caj. de velas.
A D. J. P. Macod: 13 bultos de medicinas.
N D. J. M. Marquez: 2 caj. de drogas.
A los Sres. Fercade y Martinez: 3 tachos.
A D. J. Valdés: 2 caj. juguetes.
A los Sres. García y Lago: 66 bultos de manteca.
A D. F. Marty y Torrens: 2 caj. de ferretería.
A D. F. Goicouría. 2 bultos.
A D. A. Coronado: 12 caj. de drogas.
A D. R. B. de la Concha: 10 tercerolas de manteca.
A los Sres. Cabuzac H: 3 caj. de tocineta.
A la Compañía del Gas: 16 bultos y 1000 ladrillos.
A los Sres. Scharfenberg, T. y comp: 65 caj. de champaña.
A D. L. Will: 4 caj. de tocadores.
A los Sres. Puzzas y comp: 25 bar. de cerveza.
A D. W. Nelson: 35 bar. de cerveza.
A los Sres. Ulrici y Barroso: 12 caj. de ferretería y 37 barriles de aceite.
A D. F. de la Haza: 4 bar.
A D. L. Sesarens: 7 caj. de muebles.
A D. M. Gonzalez, 2 caj. de muebles.
A los Sres. Adot, S. y comp: 62 bar. de frijoles.
A D. F. Desverines: 100 bar. de cimiento.
A D. F. del Villar: 50 bar. de drogas.
A D. M. A. Herrera y comp: 273 cuñetes de manteca.
A D. C. Martin: 37 bar. de vinagre.
A los Sres. Costa y comp: 14 caj. de salmon.
A los Sres. Samá y Carrera: 10 bar. de pez. 93 rollos de papel.
A los Sres. Goicouría y comp: un bulto.
A D. C. Bolton: 390 cortes de caja, 13 cuñetes de clavos.
A D. G. Amenabar: 25 bar. de sebo.
A D. J. F. Alfaro: 499 sacos de maíz.
A D. C. A. Runzies: 2 caj. de ferretería.
A D. F. de Armas: 44 bultos de maquinaria.
—Del berg. am. R. B. Curtis, procedente Boston, y á la consignacion de don F. Noy.
A los Sres. Gomez y Salas: 100 bultos manteca y 4 cajas puerco.
A D. L. M. Laston: 11 bultos mercancías.
A D. I. M. Zangronis: 113 piedras amolar.
A D. M. A. Herrera: 12 cajas mercancías.
A D. A. Bedoya: 2 cajas mercancías.
A la órden: 139 bultos mercancías.
A los Sres. Gomez y Salas: 1 bulto mercancías.
A D. F. Noy: 613 barriles papas.
A varios consignatarios: 340 bultos mercancías.
A D. B. Gamburon, 2 barriles barniz.
A D. R. Mones: 2 cuñetes barniz y 50 cortes cajas.
A D. F. Noy: 30 tabales pescado y 500 cajas arenques.
A D. M. A. Herrera: 65 tabales pescado.
A D. J. Reyes: 2 bultos mercancías.
A los Sres. Gener y Guarta: 2 bultos mercancías.
A D. M. Noreña: 5 bultos mercancías.
A los Sres. Lobé y Fernandez: 3 bultos medicinas.
A D. J. A. Pardiñas: 8 bultos mercancías.
A D. S. Fonfría: 5 bultos mercancías.
A la órden: 7 bultos y 47 cajas mercancías.
A D. J. M. Lawton: 26 cajas ferretería y 1 rollo sogas
A D. F. Noy: 500 piés madera.
A los Sres. Cabuzac H: 1 caja efectos.
—Del berg. esp. Segundo Almirante, procedente de Burdeos, y la consignacion de los Sres. Cabuzac H.
A los consignatarios: 2 cajas agua mineral, 250 id. frutas 100 id. aceite y 5500 ladrillos.
A D. L. Will: 100 cajas aguardiente.
A los Sres. Scharfemberg y cp: 94 barriles, 12 medios y 1 caja vino.
A D. G. Capset: 1 barril vino.
A D. C. Dufau: 4 cajas perfumería.
A la órden: 100 cajas aguardiente y 1 id. sombreros.
A D. M. Gerson: 200 cajas coñac, 25 id. ajenjo y 1 idem porcelana.
A los Sres. Mendoza y Vazquez: 200 canastos champaña
A los Sres. Finlay y D: 200 cajas frutas, 20 idem bujías y 100 cestos champaña.
A los Sres. Marquetta y cp: 8 bultos víveres, 40 barriles vino, 200 cajas vino, 959 idem aguardiente, 20 barriles id., 200 cajas ajenjo, 200 cestones champaña y 300 cajas aceite

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 14 DE JULIO

Azúcar, cajas	2069
Café, arrobas	468
Tabacos torcidos, millares	1131
Tabaco en rama, libras	3033

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	3757
Cera, arrobas	124

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4179
Aguardiente, pipas	50
Café, arrobas	13
Cera, arrobas	246
Tabacos torcidos, millares	318
Tabaco en rama, libras	19746

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 14 DE JULIO.

VINET, de Cuba:
245 doc. escobas de millo .... 18 rs. doc.
100 sacos café .... 22$ ql.

DE ALMACEN:
200 sacos arroz India .... 13½ rs. id.
60 tercerolas manteca .... 14$ ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 14.

A esportacion.—Para Hálifax en la gol. confederada Arthur:
Por D. en Luis Will y compañía. 59 docenas de hojas de sable.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 12 de julio de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	143.631
Idem entrada por tierra en la presente / Idem idem por cabotaje	12.489
Total	156.120
Estraidas en la semana	22.689
Existencia en esta fecha	133.531
Entrada total del 1º de enero á la fecha	625.585
Por cabotaje	462.709
Por botes de la ciudad	84.895
Por el ferrocarril de la bahía	76.741
Por carretas	1.240
	625.585
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	6.897

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado 12 de julio de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	44.179
Idem entrada por tierra en la presente	2.003
Idem idem por cabotaje	2.518
Total	48.700
Estraidas en la semana	11.362
Existencia en esta fecha	37.338
Total del 1º de enero á la fecha	190.890
Entrada por cabotaje	99.716
Idem por tierra	91.174
Total	190.890

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado 12 de julio de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	15.234
Idem entrado en la presente	2.075
Total	17.309
Estraido en la semana	3.575
Existencia en esta fecha	13.734
Entrada total del 1º de enero á la fecha	62.054
Por cabotaje	38.170
Por botes de la ciudad	23.847
Por Idem devueltas de la bahía	13
Bor carretas	24
Total recibido	62.054
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	937

MERCADOS NACIONALES.

Cádiz, 25 de junio.

AZUCARES.—Este dulce tiene fácil colocacion por las pocas existencias que tenemos: estas consisten en unas 3000 cajas escaseando los blancos floretilamos, y en particular los quebrados n. 13 á 15. El cargo de la Mercedes, procedente de Matanzas, de que hacíamos mérito en nuestra anterior revista, se vendió con una pequeña ventaja sobre el precio que en la misma anunciamos. No tenemos noticias de partidas que naveguen para esta directamente, las que puedan llegar opinamos puedan obtener los precios que marcamos en su lugar correspondiente. Por las razones expuestas no dudamos que al ser solicitadas algunas de las clases existentes, consigan sus tenedores ventajas sobre las cotizaciones que llevamos hechas.—Azúcar blanco floretísimo, de 45 á 46 rs. arroba en depósito.—Id. florete, á 43 id. id.—Idem bueno á superior, de 40 á 41 id. id.—Id. bajo, de 38 á 39 id. id.—Quebrado florete 19/20, de 34½ á 35½ id. id.—Idem id. 17/18, de 33 á 33½ id. id.—Idem id. 15/16, de 32 á 32½ id. id.—Idem id. 13/14, de 29½ á 30½ id. id.—Idem id. 11/12, de 28½ á 29½ id. id.

AGUARDIENTES.—Sobre este líquido solo tenemos que manifestar la alza que se muestra por los precios que tenemos cotizados, en cuyos límites queda con tendencias de sostenerse.—Aguardiente de caña de 19 á 21 grados, pipa de 29 ar., de 640 á 660 rs. Calma en depósito.—Id. de 23, Puerto-Rico, id. de 740 á 800 nominal.—Idem 28 á 30 id., de 940 á 1000.

AJOS, CEBOLLAS Y PAPAS.—De esta menestra, el primer artículo no tiene compradores á ningun precio: los dos siguientes tampoco ofrecen márgen para entrar en especulaciones, pues todos tres siguen dando el resultado que digimos anteriormente.

CAFÉ.—Opinamos no debemos alterar nada de lo que expusimos en la reseña pasada.—Café de Puerto-Rico, superior, de 350 á 355 rs. qtl. Sostenido en depósito.—Id. de Cuba, de 320 á 330.

CACAOS.—Las clases Caracas, Guayaquil y Cubeño, que son las que constituyen las existencias actuales, no han tenido variacion en los quince dias pasados: seguimos sin arribos. Del Cubeño se ha vendido una partida á precio reservado, que creemos no ha llegado á $30 fanega.

CUEROS.—Nada tenemos que añadir á lo que decíamos en la revista última por haber estado y seguir encalmado el mercado de estas pieles.

CAMPECHE.—Se han hecho algunas ventas á 46 rs. quintal. Los tenedores, que son dos, de unos 900 qtls. que existen en plaza protenden mas precio.

Barcelona, 14 de junio.

La calma vuelve á asomarse en el mercado. Las transacciones por mayor son pocas, tanto por ser reducidas las existencias de algunos frutos y efectos de Ultramar en primeras manos, cuanto por estar bastante provisto el consumo, como por no presentar señales de terminar la guerra americana. Los algodones y aguardientes del país siguen subiendo, los azúcares, cafés, cacaos, cueros y aguardientes de caña se sostienen mas ó menos firmes, pero con poco movimiento todos ellos. En los cereales no hay que decirlo, la postracion es efecto de que la recoleccion se está practicando en todos los centros productores y de que los compradores, en su consecuencia, esperan conocer el resultado de ella.

ALGODONES.—Despues de haber seguido con bastante movimiento en los primeros dias de la semana, se han encalmado por completo en los últimos por consecuencia de las diferentes noticias que se han recibido, ya sobre haber llegado á Nueva Orleans algunos centenares de balas del interior, ya sobre supuesta mediacion de la Francia y de la Inglaterra en la lucha americana, ya sobre ventajas obtenidas tan pronto por los federales como por los confederados. Así es, que casi nada se ha hecho en estos dos ó tres últimos dias, entreteniendo compradores y vendedores en discurrir acerca de los citados rumores y de la influencia que la citada mediacion, ya desmentida, podría tener en el curso sucesivo del artículo. No obstante, los precios, en medio de todo, se han sostenido firmes á los tipos alcanzados, que cierran hoy á 8$ por quintal, contado, clases corrientes de Nueva Orleans. A este límite se han encontrado aun hoy tomadores, pero algunos vendedores manifiestan pretensiones mas altas.

AZUCARES.—Bien sostenidos, aunque sin grandes disposiciones para compras, á causa en parte de quedar muy pocos en primeras manos, pues las 80 cajas que había por Regenerada y 181 por Cristóbal han sido vendidas, lo mismo que 104 id. por Preciosa sobre factura y un tanto de flete que ha sido reservado. Solo quedan por vender, que sepamos, las 519 cajas por Plus Ultra y 154 barriles por Guaireño. El consumo ha comprado algo, no mucho, por encontrarse bastante surtido. No se esperan por ahora grandes arribos, con cuyo motivo y el de no haber existencias disponibles, se puede creer que no tendrán en algun tiempo modificacion los precios establecidos.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Con el alza que se manifiesta en los espíritus del país parece como si hubiera mejores disposiciones para los de caña. Sin embargo, solo sabemos en estos dos ventas, en junto 65 pipas de los comunes á 32½ duros una en depósito. Las existencias son regulares.

CAFES.—Sin ventas por mayor, pues nada que sepamos ha ocurrido en las tres partidas que hay en primeras manos, esto es, 185 sacos por Comercio, 634 id. por Gualreño y 136 id. por Carolina. Sin embargo, los precios siguen firmes de 15½ á 16½ duros el quintal en depósito. Al consumo son solo regulares las ventas, á los precios avisados.

CACAOS.—En lo general encalmados y sin variacion los precios anteriores. No obstante, en los Guayaquile se han vendido unos 600 sacos, es decir, el resto del cargo del Campolican á 5 sueldos 9 dineros—rs. 3'07—la libra, habiendo una partida morada que se ha hecho á 5 sueldos 5 dineros—rs. 2'89—la libra.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	12 á 12½	rs. ar
—Buenos á superiores	12¾ á 13	
—Floretes	13½ á 14	
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular	10 á 10½	
—Bueno á superior	12 á 12½	
—Florete		
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 7	
—Bueno á superior, n. 10 á 11 id.	7½ á 7¾	
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id.	7¾ á 8½	
—Bueno, n. 15 á 16 id.	9 á 9½	
—Superior, n. 17 á 18 id.	10 á 10½	
—Florete, n. 19 á 20 id.	10½ á 11	
Mascabado, inferior á regular	5½ á 6	
—Bueno á superior	6 á 6½	

Cafés.

De Cuba fino	20½ á 21	$ ql.
Idem criollo idem	22 á 21	
De Puerto Rico	á 22	

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	6 á 7 á 60 d. v.
Lóndres	13½ á 14 p§ pr.
Liverpool, Liverpool pagadero en Lóndres, Bristol, Bristol pagadero en Lóndres, Glasgow, Glasgow pagadero en Lóndres, Greenock, Greenock pagadero en Lóndres	sin operaciones.
París	½ p§ pr. á 1 60 d|v
Nueva York, Boston, Baltimore, Baltimore pagadero en New York, Charleston, Filadelfia	60 d. 3 á 6 p§ d?
Papel mercantil	7 á 7½ p§ an

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. José Reguera.—D. Ramon Juliá auxiliar de D. Luis María de Pozas.

De cambios y acciones.—D. Francisco Argibay de Quesada, auxiliar de D. Tadeo Hernandez.—D. Antonio García de Toca, id. de D. Santos Primo de Rivera.

Habana, 11 de julio de 1862.—*Policarpo G. Pumariega, síndico.*

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematará por este el juéves 17 del corriente de 11 á 12 de la mañana el establecimiento de fonda y bodega, que está situado en la calle del Tejadillo casa número 70 retasado en 183$ quince centavos.

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un caballo criollo color moro azul, de 6½ cuartas, de silla, sano y sin resabios.

A consecuencia de la causa criminal por alzamiento de don Manuel Alvarez Builar, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, el remate por ese el mártes 15 del corriente de 4 á 5 de la tarde en el que mas diere, del armatoste y demás efectos existentes en el establecimiento de sombrerería titulado El Aguila Imperial, situada en la calzada de Galiano n. 130.

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías, se rematarán 309 piezas flecos de aroma, 100 docenas abanicos de marfil, 36 docenas camisas de hilo para muchachos, 25,000 varas gasa de seda, 900 docenas pañuelos de hilo, 240 piezas de 22 metros de holanda, 60 docenas medias de seda y 58 docenas pañuelos de punto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Juega en el sorteo de la real lotería que debe celebrarse el 24 del actual el billete entero número (5241): lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.—Habana, julio 11 de 1862.—*Mariano del Rio*, secretario interino. 4-12

PRIMERA EMPRESA DE VAPORES DE LA BAHIA DE LA HABANA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de esta empresa y con la autorizacion correspondiente del Sr. Inspector general de sociedades se cita por la presente á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 29 del corriente á las siete de la tarde en el local de costumbre, sito en el muelle conocido por el de Cabotaje.—Habana julio 10 de 1862.—*Antonio Letamendi.* 8-11

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

La Directiva de esta Sociedad en su sesion de ayer acordó la distribucion de un dividendo de 5 por 100 sobre el capital social, por cuenta de las utilidades correspondientes al semestre último, pudiendo ocurrir los Señores accionistas desde luego á estas oficinas por sus respectivas cuotas y los residentes en la Habana á las del Banco de San José, calle de Mercaderes núm. 82 desde el 15 del corriente.—Cárdenas, julio 8 de 1862.—El Secretario *José S. Bobadilla.*

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva en sesion celebrada el 7 del corriente ha acordado que de las utilidades obtenidas en el primer semestre de este año, deducido lo que corresponda al fondo de reserva, se reparta un dividendo de 4 por 100 sobre el capital social; y se avisa á los señores accionistas que desde el 16 del expresado mes que corre podrán percibir en la oficina de la Sociedad, calle de Aguiar n. 67, lo que respectivamente les toque en la indicada distribucion.

Habana, 9 de julio de 1862.—*Pedro E. Llorente*, Secretario. 10-jul

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL $10.000.000. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía. Año-5 F

SEGUROS DE QUINTAS.

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Y

BAJO LA INSPECCION DE UN DELEGADO DEL GOBIERNO.

FIANZA QUE GARANTIZA LAS OPERACIONES $200,000

Resultado de "El Balance últimamente practicado. La empresa ha redimido la cuarta parte de los jóvenes asegurados que han entrado en sorteo.

Resultado que ofrece la Compañía en el segundo año de su constitucion. Redencion de setenta y tres jóvenes del servicio militar.

Se depositarán en un Banco de Crédito los fondos que ingresen.

Se admiten suscriciones con arreglo á los prospectos que se reparten grátis en las oficinas centrales de la Empresa, calle de Cuba n. 35 esquina á la de O-Reilly.—El Administrador general—*José Perez Corona.* Jun. 27

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo.)

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo de duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero.* 39-5 Jn.

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Con motivo del incendio que ocurrió el dia de ayer en la casa n. 13 de la calle de la Amargura, á donde últimamente se trasladaron las oficinas de esta Empresa, han vuelto á establecerse desde hoy en el mismo local que anteriormente ocupaban, calle de San Ignacio n. 50, esquina á la de la Lamparilla. Habana, 27 de junio de 1862.—El Director, Secretario accidental, *Felipe Lima y Renté.* 28 jn.

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndome hecho cargo de la Direccion General de la Empresa, lo pongo en conocimiento de los interesados para los fines convenientes. Habana y junio 22 de 1862—El Director general, *Agustin R. Ferrán.* 24 jn.

COMPAÑIA

DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

En la Administracion general se admiten proposiciones por escrito de 7 á 9 de la mañana á los que quieran establecer despacho de fiambres, bebidas y refrescos en los salones estremos de la estacion de Güines, solo las horas de detenerse allí los trenes de pasageros; en concepto de que se preferirán las mas ventajosas y que ofrezcan mayores garantías de aseo, equidad y buen servicio. 17-26

SOCIEDAD ANONIMA "EL LICEO DE LA HABANA."—Por acuerdo de la Junta Directiva de 12 del corriente, se convocan licitadores para el arrendamiento del Teatro de Tacon, durante el término de un año, que empezará el 1º de setiembre próximo y concluirá el 31 de agosto de 1863, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de mi cargo, sita en los altos de la casa que ocupa "El Liceo de la Habana." donde se recibirán proposiciones en pliegos cerrados todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, hasta el 17 del actual inclusive, en cuyo dia deberán presentarse á dicha Junta. Lo que se publica para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion.—Habana, julio 4 de 1862.—*Mariano del Rio*, Secretario interino. 12-5

SEGUROS DE QUINTAS.

ADMINISTRACION GENERAL CALLE DE CUBA N. 35 ESQUINA A LA DE O-REILLY

Queda hecho cargo desde esta fecha de la Administracion General de esta Empresa el Sr. D. José Perez Corona.—Habana y junio 22 de 1862.—El Director General, *Agustin R. Ferrán.* 24 jn.

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud. Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-5-M

LA PROVIDENCIA.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Compañía el cobro del uno por ciento sobre los capitales de responsabilidad como cuota aproximada para cubrir los siniestros del corriente año, además del medio por ciento del fondo de reserva del mismo, se pone en conocimiento de los Señores Sócios que desde esta fecha se va á proceder á hacer efectiva la mencionada derrama, recomendándoles la puntualidad en el entero de las cantidades que respectivamente les corresponda, en la inteligencia de que, con sujecion al acuerdo de la Junta General efectuada el dia 19 de febrero próximo pasado, trascurridos dos meses de su notificacion por medio de la *Gaceta Oficial*, los que no hubieren verificado el abono perderán todo derecho á las indemnizaciones que tuvieren reclamadas, ó reclamaren, y en el concepto de que la circunstancia de tener la Compañía cobradores á domicilio, en nada desvirtúa la prescripcion del artículo 34 de los Estatutos, en el que se consigna que los pagos han de hacerse precisamente en las oficinas de la Direccion General, ó en las de las Subdirecciones.

Habana, 24 de mayo de 1862.—El director general, *Juan A. Colomé.* 63-25 My

COMPAÑIA DE ALMACENES DE MARIMELENA.

Por cuarta y última vez y con la debida autorizacion del Sr. Inspector General interino de sociedades anónimas, se convoca á los Sres. accionistas para la reunion que ha de tener efecto á las 12 de la mañana del dia 15 del corriente en la casa n. 5 calle de Aguiar, en el concepto de que la reunion se celebrará cualquiera que sea el número de los concurrentes, segun lo dispuesto en el artículo 31 de la Real Cédula de 29 de noviembre de 1853.

El principal objeto de la junta es informarse del estado de esta sociedad y adoptar las medidas que urgentemente demanda. En ella se procederá tambien á reemplazar á los individuos de la Junta Directiva. Habana, junio 4 de 1862.—El Director. 2-13

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Por acuerdo de la junta directiva se convoca á los accionistas de esta empresa para la junta general que se celebrará el miércoles 16 del corriente á las doce del dia en la morada del Sr. D. Eduardo Fesser calle de Mercaderes núm. 36, con el objeto de resolver acerca de la propuesta que le ha presentado uno de los accionistas hace la directiva de que se haya un reparto á cuenta de dividendo de utilidades del corriente año.—Habana, julio 3 de 1862.—*Francisco Fesser.*—Secretario. 8-8

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil nombrarme Delegado del Gobierno cerca de esta Empresa de Seguros de Quintas, he tenido por conveniente convocar á todos los jóvenes que estén suscritos en la Compañía, para que acudan á estas oficinas en el término de un mes, á contar desde la fecha de este aviso, á fin de que todos los espedientes marchen con el órden y regularidad que corresponde. Habana 21 de junio de 1862—El Delegado Fernando Escobar.
Horas de despacho de 10 á 3 de la tarde. Cuba n. 35.

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase, que hayan podido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus pliegos de vidas, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1346, á 47 1348, 1360, 1367, 1389, 1403, 1408 á 9, 1425, 1437, 1448, 1452 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, M. de Embil A-

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro n. 8. Año-3

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 importe de siniestros pagados,			$ 4.860	
1856	"	"	77.754	40
1857	"	"	229.722	..
1858	"	"	303.277	66
1859	"	"	169.144	92
1860	"	"	141.051	64
1861	"	"	78.433	25
1862—Enero	"	5.670		
—Febrero	"	5.781		
—Marzo	"	7.978 66		
—Abril	"	2.689 50		
—Mayo	"	8.840		
—Junio	"	1.030		
			31.989	16
Total			$1.036.233	03
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro			166.763	63
TOTAL de siniestros liquidados y pagados			$1.202 996	66

Habana, 30 de junio de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé.* Mes-l

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE Trinidad.—Por renuncia del anterior secretario del camino de hierro de Trinidad he sido nombrado para dicho cargo, y aviso á los interesados en la Empresa que el despacho de la secretaría se halla hoy en la calle de Cuba n. 35, entre las de O-Reilly y Empedrado.—Fernando Escobar. 29-Jn

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 8.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion. Tomará parte en las subastas que se están efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.

Corporaciones. De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.

Negocios judiciales. De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Colegios militares. De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.

Administracion de fincas. De la administracion de fincas rústicas y urbanas.

Comisiones. De comprar y vender en comision toda clase de bienes.

Consignaciones. De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península. 270-14 N

LA ALIANZA.—COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Acordada por el Consejo de Administracion de esta Compañía la convocatoria de la junta general ordinaria que previenen los artículos 28 de los estatutos y 22 del reglamento, y fijado por el Sr. Inspector general de Sociedades mercantiles por acciones el dia 22 del que rige para la celebracion del acto á las 12 de la mañana en las oficinas calle de San Ignacio nº 58, se pone por este medio en conocimiento de los accionistas para su asistencia, advirtiéndoles que además de darse cuenta en esa reunion del estado de la Compañía en 30 de junio próximo pasado, de las operaciones efectuadas y de las utilidades obtenidas durante el primer semestre del 5º año social, se propondrá el dividendo activo correspondiente á las últimas; y se procederá á la renovacion de la mitad de los Sres. vocales que componen el Consejo y al nombramiento de cinco suplentes para cubrir las vacantes que han ido resultando, hallándose desde esta fecha á disposicion de todos los libros, balances y demás documentos y comprobantes necesarios para formar idea del órden observado en la gestion de los intereses sociales.

Habana, 8 de julio de 1862—El Secretario, Joaquin de Gascue. 12-9

"LA POSITIVA" EN LIQUIDACION.

En virtud de los acuerdos de la junta general celebrada el dia 20 del pasado, se dará principio en 16 del que rije al canje de los últimos 3,750 certificados de inscripcion existentes, mitad por acciones de la Alianza de á $5-0 y mitad por títulos que acrediten el derecho de sus poseedores á percibir en efectivo el importe de los mismos á medida que se fueron realizando los valores remanentes del activo. En su consecuencia se pone en conocimiento de los señores interesados por disposicion de los liquidadores, que el libro de trasferencias de certificados solo estará abierto hasta el dia 15 á las 3 de la tarde, entendiéndose las acciones y los títulos que se dejan indicados á nombre de quien corresponda con sujecion al registro; por lo que convendrá que se formalicen los traspasos pendientes con la debida antelacion, así como que con ella den aviso los que opten por tomar la totalidad de acciones equivalentes á su representacion, pues el citado dia 15 se hará la definitiva adjudicacion á la Alianza de todas las que no se hayan reclamado.

Habana, 8 de julio de 1862.—El Secretario, Joaquin de Gascue. 31-9

FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA.

LINEA DEL CERRO.

Autorizada competentemente la empresa para la completa esplotacion de los ramales construidos desde la plazuela de San Juan de Dios intramuros hasta el estremo del caserío del Cerro, vice versa el primero como vía de ascenso y el segundo de descenso, tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 13 del corriente se ha dado principio al movimiento, el cual continuará empezando diariamente á las cinco y media de la mañana, desde cuya hora hasta las diez y media de la noche saldrá un coche cada quince minutos de la estacion de San Juan de Dios y la simultáneamente otro del paradero de los Duques de la Torre en el Cerro con iguales intervalos. El precio de pasage desde el uno al otro punto y vice versa será de un real y cuartillo ó sea medio por cada línea recorriendo el trayecto que cada línea es sucesiva recorre. Para mayor comodidad del público se ha establecido un servicio de ómnibus entre la plazuela de San Juan de Dios y la Plaza de Armas, los cuales conducirán GRATIS á los señores pasageros desde uno al otro punto y vice versa, partiendo de la dicha plazuela por las calles del Empedrado, Mercaderes y Obispo hasta llegar al frente de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santo Venia, y regresando por las calles de O-Reilly, San Ignacio y Empedrado al mismo paradero de San Juan de Dios. Habana, 14 de junio de 1862.—El Director general de "La Alianza." *Juan A. Colomé.* 31-17

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Debiendo procederse en 17 de julio próximo al canje de las 3,750 acciones de á 100$ de esta Compañía marcadas con los números 7,501 á 11,250, ambos inclusive, por 750 de á 500$, se pone en conocimiento de los señores interesados, advirtiéndoles que desde aquella fecha podrán apersonarse con dicho objeto en dias y horas hábiles en las oficinas de la Direccion, entendiéndose que en 30 del que expira los individuos que aparezcan poseedores de lo que han de recojerse, convendrán que con anterioridad se tome razon en el registro de trasferencias de las que se hayan hecho sin ese requisito, en cuanto de las que deseen hacerse de momento.

Habana, 24 de junio de 1862—El Director general, *Juan A. Colomé.* 33-21 jn.

LA ALIANZA,

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Habiendo participado Doña Juana Bautista Bustillo el estravío de un cupon de accion de esta Compañía del valor de 100$ marcado con el nº 606; endosado á su favor por la Sociedad Hereditaria, ha dispuesto el Consejo de Administracion que se haga pública la solicitud de la interesada de que se le espida el correspondiente duplicado, á fin de que si no se presenta reclamacion en contrario en el término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, se declare nulo el título estraviado y se proveerá á la reclamante del que lo ha de reemplazar. Habana julio 2 de 1862.—El Secretario, Joaquin de Gascue. 15-4

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se expresa.

IDA.

	Lleg. Horas	Minutos	Salid. Horas	Minutos
Regla	00	00	3	40
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	18	4	20
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	4	5	6
Aguacate	5	24	5	26
Seiba Mocha	5	51	5	53
Matanzas	6	13	00	00

REGRESO.

	Lleg. Horas	Minutos	Salid. Horas	Minutos
Matanzas	00	00	3	30
Seiba Mocha	3	52	3	54
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	24
Minas	5	37	5	39
Regla	6	4	00	00

Habana Abril 1.º de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Deicia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1 E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero y Padron y Reinosa, las giran en la calle de Cuba n. 58 entre Muralla y Teniente-Rey, los Sres.
J. DEMESTRE Y COMP. 2Ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajóz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo, sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15 Ab

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Gijon, Grado, Luarca Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Salas, Sevilla, Villaviciosa á Infiesto las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2 entre Oficios y San Pedro, C. SUAREZ Y COMP. 6 ms.-1 Nov.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 33 los Sres.
AGUNCHE, HERMANOS Y COMP. 7 Ab

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía los Sres.
MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP.

Sobre Cádiz, Coruña, Ferrol y Vigo, las gira á corta vista en la cuadra de la Cuna n. 8.—D. Juan de la Cámara.
92-4 marzo

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España; en la calle de S. Ignacio n. 70 esquina á la del Teniente Rey, los Sres. PAREDA Y TAURBA. año

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Se a Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21 frente á Palacio. J. A. BANCES.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores
HERRERA, BOLET Y COMP. 1 año-18 F.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Oviedo, Avilés y Pravia las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. J. A. BANCES. Año-3 N

Sobre Lóndres y Liverpool, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Portland, Barcelona, Cádiz y Santander: las giran á cortos y largos plazos, en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GUMEZ Y SALAS 91-4 mo

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las girará cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores
RIGAL, DARDET Y COMP. 10 F.

Sobre Lóndres, París, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartagena Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores
VIGNIER, ROBERTSON Y COMP. 134-11.

Sobre las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos de América, las giran en todas cantidades en la calle de Ena n. 129 piso principal.
D. JOSÉ DE CABARGA Y CP. 12

Sobre París, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaen, Jerez, Leon, Lorca, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puentesarcas, Puente Genares, Quintanar, Reus, Rivadeo, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la Compañía General de Crédito, S. Ignacio 17 entre Obra pía y Lamparilla. 31 E

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Liverpool y Nueva-York la gira en toda cantidad á la vista y á ocho, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura n. 23 entre Aguiar y Habana, los señores
UHAGON, HERMANOS Y COMP. 23 N.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastian, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca: las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres.
FESSER Y COMP. año-19F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP.

Sobre Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Cádiz, Gerona, Coruña, Granada, Huesca, Huelva, Jaen, Lérida, Leon, Lugo, Madrid, Murcia, Málaga, Oviedo, Orense, Pamplona, Palencia, Segovia, Soria, Sevilla, Salamanca, Santander, Tarragona, Toledo, Teruel, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Zamora y otros puntos, se giran en todas cantidades en la calle de O'Reilly n. 57, Inspeccion del Montepío Universal. JUAN DE LEYVA 32-13 May.

Ha fallecido el Dr. D. Camilo Gonzalez de Salazar, Secretario de la Seccion de Historia, Ciencias y Bellas Artes de la Real Sociedad Económica de amigos del País. Las personas que no hubiesen recibido papeleta de invitacion para su entierro y deseen consagrarle ese tributo de estimacion, se servirán concurrir á la calle de Compostela nº 117 mañana mártes á las 5½ de la tarde. Habana, julio 14 de 1862.

AVISOS VARIOS.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York connecting with the Island of Cuba Express, núm. 82, calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and Cº, New-York, E. Ramirez & Cº, Habana. 150-1 Arte

EN PRECIO MODERADO EL BERGANTIN Español, CONCEPCION que acaba de llegar de Cádiz y es de porte de 610 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Cuba esquina á la Obrapía sus consignatarios los Sres.
MARZAN RODRIGUEZ Y COMP. -14 jn

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES UHAGON Hermano y Comp. se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 23 inmediato á la de Aguiar. En la misma están la Oficina de La Tutelar. 60-21 my.

SE VENDE LA GOLETA EMILIA DE ESTA matrícula, que se halla atracada al muelle de Lluria en Regla, donde puede verse y tratar de su ajuste; calle de San Ignacio n. 74 almacen de víveres. 4-11

PASAPORTES

En el Espreso de Ambos mundos, calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería. Se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision, tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencia. 20-22 jn

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—*Cabuzac y Hermanos.* Año. Junio 25.

RUFINO ROMERO HA TRASLADADO SU escritorio á la calle del Tejadillo n. 45. jn. 28

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conexion con los Expresos de Wells Fargo y compañía Wels, Butler y compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 82.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por la vía de los Estados Unidos á Inglaterra. Año-1 Arte

LA CASA DE COMERCIO DE DON JOSE DE Cabarga y Cº se halla situada en la calle de Ena n. 129, aprovecha esta oportunidad para ofrecer sus servicios en todo lo concerniente á negocios mercantiles.—Habana, 1º de julio de 1862. 15 4jl

AL CAPITAN DE LA BARCA INGLESA "JOHN ISABELLA" se ha estraviado una cartera de bolsillo que contiene solamente papeles concernientes al buque y de ningun valor á otras personas, se gratificará á la persona que la entregue en la casa de los Sres SCHARFENBERG, TOLME Y COMP; calle de S. Ignacio n. 56 esquina á la de la Amargura. 4-11

EN EL CONSULADO GENERAL DE S. M. B. se solicita al Sr. D. Francisco García Caro. 3-12

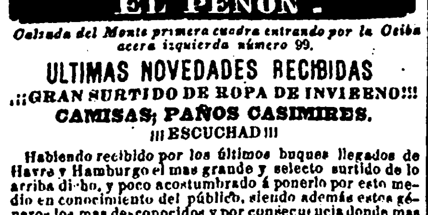

EL PEÑON.

Calzada del Monte primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!

CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.

¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por esto mérito en conocimiento del público, siendo además estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas y cuando se presentan, es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con fas casas legales cuando tienen que hacer alguna compra, se gasta diciendo: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á $3½: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valnur con brillo y sin él á 5 y 6$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcillas 6$. ¡Quien podrá dario á este precio! "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 9$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino por corto y suave como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22$.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Reponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 8$.—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Trajecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$ ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA.

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se vise en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es apropósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de franela, valor 21$ pero "El Peñon" los dá á 14; otros de paño encarnado á 10$; hoy valdrian si estuviéramos en tiempo de invierno 30$.—Pellizeras de paño negro y azul forrados de pepita negro á 20$ ¡Ay Peñon, Peñon!—R.I cos abrigos de paño español de mosquillas á 31$—Gabanes

Raglanes y talmas de doncaras á 25 y 26$—Talmas de paño francesas y hechas espresamente para "El Peñon" tienen un adornito sencillo y elegante, al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Montecristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de Cádiz y franceses, que había en una casa de comercio de los primeros grandes de primera forrada en bayeta á 16$ docena y los de segunda con mismo forro 15$ docena. 580 mantaletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 9$ una, las damos por ser tantas á doblon, hay un surtido general en las negras con blondas á 6 una. María Antonieta y llena, cortas y largas, pellizas y con mangas, á 512, 15, 17, 21 y 25$ una. Moaré antí negro á 10, 12 rs. vara y Gros negro floreado y de listas muy linda 12 y 14 rs. vara. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ uno. Otros de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 21$ una. Otros de blonda catalana 40$ una. 7 Nov.

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO,

E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

AGENTE DE LOS SEÑORES

GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir órdenes para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y otras obras. 60-1 ju.

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 87 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grael. 90-14 my.

E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

RELOGES LEGITIMOS DE LOSADA, DE LONDRES.

Y DE LOS MEJORES FABRICANTES INGLESES Y SUIZOS.

PRENDERIA Y JOYERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente todo á precios muy moderados. 61-1 in.

AL COMERCIO

LIBROS EN BLANCO.

Por el último vapor se acaba de recibir de Nueva-York una factura de libros en blanco mandados hacer y rayar espresamente para este comercio y como nunca han venido iguales.

Se reciben toda clase de encargos de litografía.

Buen surtido de papelería y objetos de escritorio.

Librería y papelería LA NACIONAL, Mercaderes 15 (antes 8). 11-1

LA GLORIA

Y

LA PALOMA.

LA GLORIA, ES LA GLORIA, Y COMO ES LA GLORIA ¿QUIEN NO DESEA IR A ELLA?

Para corresponder al nombre y al favor constante que el público le dispensa y dispensa á este establecimiento desde su instalacion, preciso nos fué hacer esfuerzos inauditos, unas veces recorriendo la Europa elegante, y otras los estados vecinos de América, solo con el objeto de recoger en estos centros de la moda y del buen gusto, las mas modernas innovaciones que estos adelantados países trasmiten á los demás en cuanto concierne á la fantástica elegancia. Sería muy prolijo si á anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran de preciosas bellezas para los dos sexos; y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo cito muy á la ligera la ropa hecha propia de la estacion recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza. El cortador que dirige la sastrería es un jóven que per tenece, en cuanto á su facultad, al siglo venidero: tal recomendacion merece tenerse muy en cuenta. Los precios á que hoy se venden serían mucho mas módicos que los acostumbrados hasta la fecha, mitad por mitad del verdadero valor de las prendas: esto es el mayor estímulo que hacerse puede, y por el que en una situacion pecuniaria como por la que pasa la Isla, se hace necesario ceder derechos á LA GLORIA Y LA PALOMA, y dujar de una vez para siempre los caprichos de los que fundados en que su fama por el orbe vuela, cobran precios verdaderamente fabulosos por lo que cuando mas, si se compara, es igual á lo que se confecciona en este establecimiento.

GRAN NOVEDAD.

Fluses franceses de holanda de color entero, de nuevo tejido á 9$ flus completo.

Levi-chaqués y sacos de yerbilla de seda de color entero y cuadritos á 4$.

Levi-chaqués y otras prendas de capricho, francesas, de magníficos casimires modernos, todas forradas en muy buena seda y hechas con verdadero gusto francés á 15$.

Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4$. Idem otras perfectamente trabajadas y de una alpaca muy fina á 5, 5½ y 6$. Sacos y levi-sacos de alpaca muy fina á 4½$.

Levitas de paño Tarrasa, muy perfectamente trabajadas y forradas en seda á 14, 16 y 17$ una. Chaqués de paño muy fino y hechos al verdadero gusto francés á 15, y 16$. Levitas y casacas de paño francesas recibidas últimamente, muy bien forradas en sarga de Málaga á 20 y 23$. Lutos de merino francés muy bien preparados á 13 y 14$.

ROPA DE ABRIGO.

En este renglon tenémos un surtido grandioso: hay abrigos á lo Conde de San Antonio, Príncipe de castor, Garibaldis enhuatados en seda, Pellisieres, prendas de dos caras, Monte-cristos con cuello de nutria y terciopelo, capas, medias capas, esclavinas á l. Luis Napoleon, Dos caritas, tos para niños de todos tamaños.

¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas finas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 33$ docena y sueltas á 3$ una. Estas camisas aseguro que en ninguna parte no se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas á tan mínimo precio. Los tenemos de granos de oro muy finas á 2$ una, y otras con pecheras á 3$.—Idem otras de toda de holanda muy fina y muy bien preparadas á 30 reales una. Idem otras finísimas propias para regalo á 5$ una. Las telemos bordadas con las armas de la Habana, á 17 y 20$ una.

Es necesario venir á La Gloria y La Paloma aunque no se traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios falsos, es mi gusto el que me hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

La Gloria está situada en la calzada del Monte núm. 173 entre las calles de Indio y San Nicolás, y La Paloma en la calle del Obispo primera cuadra á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate. 23 Jun.

Llegaron las camisas de última moda.

Hilo puro. Las personas que encargaron dando sus medidas, pueden pasar á recogerlas. Son de cuello vuelto, sencillas y elegantes. Hay para todos por la variedad de medidas. Precio término medio, 5 doblones una lujosa caja con media docena, calle de Santa Clara núm. 24. 30-29 jn.

A los mercaderes.

Se venden en partidas y por docenas á precios bajos los acreditados malarosa de la Corona con resorte y sin él, desde 16 á 40 barillas; calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 15-12 jl

LA TRAVIATA,

ROPA HECHA.

Establecimiento de ropas y sastrería, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Gran surtido de levitas y chaqués de alpaca fina forradas y hechos con todo esmero, corte de última moda á 4½$ uno. Levitas y chaqués de valpur negro finísimo hechas y forradas con gusto á 7$ una. Chaqués y levitas de alpaca finísima con cuellos de piqué ricamente forradas á 5$ una. Sacos de alpaca finísima á 4½$ uno. Chaqués de casimir y paño de todos colores, última moda á 8 y 9$ uno. Chalecos de seda de última moda á 4½$ uno. Un gran surtido de pantalones de driles de colores de 20 rs. uno. Camisas y calzoncillos, un gran surtido de todos precios, tambien se confeccionan prendas de abrigo, como toda clase de ropa hecha á precios mas baratos que en todas partes. 30-9jl

JUEGOS DE CAFE Y PLATA BRETANICA plateados con sus bandejas, tazas y demás piezas á precios sumamente báratos, calle del Teniente-Rey n. 29. 16-3

"LA DIANA."

Reformado este establecimiento de dulcería sito en la calle de la Reina esquina á la del Aguila, su nuevo dueño D. Francisco Sarreca, promete mostrar de suerte que sus constantes favorecedores y el público en general, encuentre en él todo cuanto se conozca de mas fresco y exquisito concerniente al giro de la Casa, y para el mejor éxito de su promesa, cuenta ya con el inteligente y conocido D. Anselmo Rosillo, encargado que fué durante muchos años de la Dominica, quien se halla al frente del establecimiento y puede por consiguiente ofrecer además de los artículos que se citan á continuacion, caprichosos é inimitables ramilletes á los adictos por este ramo que se conoce como preciosísimo.

Despues toda clase de exquisitos vinos y de conservas en dulces y almíbar, se ofrecen además los magníficos quesos helados, galletas, manjar en gelatina, Charlotte-Rus, sorbete de todas clases etc. etc. y todo cuanto se conoce de mas delicado en repostería. 16-27

RELOJERIA.

D. ANTONIO SANCHEZ, hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148, frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndose con inteligencia y mudoridad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 90-13 jl.

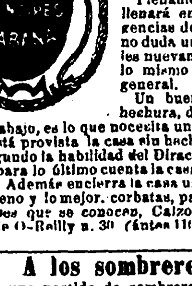

EL PRIMITIVO DUEño y fundador de esta casa, que llegó á elevarla á la altura de competir y esceder en buen gusto y elegancia en las formas de las camisas á las de los mas renombrados camiseros de Europa; despues de tres años de ausencia, ha vuelto hacerse cargo de la direccion de la Casa, introduciendo en ella antes de ofrecerla, mejoras muy notables.

Plenamente convencido que llenará en su ramo las esigencias de sus favorecedores, no duda un momento ofrecerles nuevamente sus servicios lo mismo que al público en general.

Un buen lienzo, hermosa hechura, distinguido cuello y delicado trabajo, es lo que necesita una camisa para lo primero, está provista la casa sin hachar de menos nada para lo segundo la habilidad del Director que es bien conocida, y para lo último cuenta la casa con sobresalientes costureras. Además encierra la casa un surtido escogido entre lo bueno y lo mejor, corbatas, pañuelos de las diferentes clases que se conocen, Calzoncillos, medias etc. etc. Calle de O-Reilly n. 30 (antes 110) entre Cuba y S Ignacio. 24-12 jn

A los sombrereros,

Se vende una partida de sombreros de jipijapa finos, calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 15 12 jl

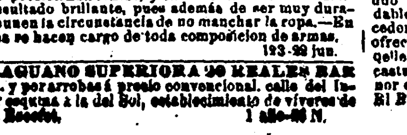

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIvilegio, concedido por este Gobierno Superior en nueve de enero de 1854 por cinco años.—Calle del Obispo número 129 entre la de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. 123-22 jun.

MIRAGUANO SUPERIOR A 20 REALES BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Reoset. 1 año-26 N.

ALBUMS

de marfil nácar, madera y cuero, de los mejores que en este género se se hayan hecho hasta esta fecha y para colocar desde 50 á 300 retratos: tambien una gran coleccion de retratos de personages celebres y cuadritos para colocarlos, se acaban de recibir en la Perfumería El Brazo Fuerte calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 3-27jn.

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo tres pulgadas, aceite de carbon superior. Año 1º mzo

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.

La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.

La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.

En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. ts. paquete: ésta así como la primera son puras, sin mezcla de albayalde ó otras sustancias que manchan y destruyen la piél. 22 F.

PARA REGALOS.

LA VIRGEN DEL CARMEN vestida con toda propiedad y con coronas de plata, con su urna, otras de talla y varias pintadas al óleo sobre cobre, puestas en elegantes marcos propias para cualquiera fineza, en precios módicos; tambien hay un gran surtido de otras imágenes de talla y pintadas, crucifijos, ángeles &c.: en la calle del Obispo n. 36, librería de A. Graupera. 10-6

ALMACEN DE ESCULTURAS

Y PINTURAS FINAS.

Santos y santas, ángeles, crucifijos, urnas y otros objetos de varios tamaños y clases: hay un gran surtido, se esperan mas y se reciben encargos para hacer las imágenes que necesiten á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 6-6

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden precios módicos en el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 60- jn

MAGNIFICAS TAZAS O COMPOTERAS DE cristal con tapas y copas de varios tamaños, de cristal de muselina, calle del Teniente-Rey n. 29 15-3jl

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADO. Propio para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que sólo es preciso usarle para conocerle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el mismo objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana. casa de Valentin Corujo, Perfumería El Brazo Fuerte. Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab.

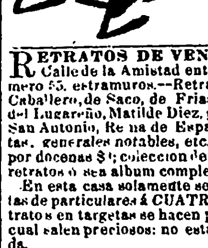

MAQUINAS DE COSER

de J. M. Singer y Comp. Se hallan de venta en la agencia del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28 donde se encuentran tambien sedas, agujas, hilo de color piezas sueltas &c. &c. 35-8 junio.

RETRATOS DE VENTA PARA ALBUMS.—Calle de la Amistad entre San Rafael y San José número 55. estramuros.—Retratos de O, José de la Luz y Caballero, de Saco, de Frias, Conde de Pozos Dulces, del Lugareño, Matilde Diez, general Serrano, Conde de San Antonio, Reina de España, de baile, de trages, artistas, generales notables, etc. etc. Por uno cuatro reales por docenas 3$; coleccion de 50 $10-5 rs. surtido de cien, retratos ó sea album completo $17.

En esta casa solamente se hacen los retratos en targetas de particulares á CUATRO PESOS DOCENA. Los retratos en targetas se hacen por un nuevo sistema por el cual salen preciosos: no estando bien no se cobrará nada. 8-13

ALBUM

FOTOGRAFICO UNIVERSAL.

En el Museo fotográfico de Molina, calle de la Amistad núm. 55 entre San Rafael y San José; se encuentran de venta constantemente un surtido general de retratos en targetas, de notabilidades de Europa, Asia, Africa y América, lo suficiente para formar UN PRECIOSO ALBUM UNIVERSAL.—Precios: Por uno 4 reales. Por docenas 3$. Colecciones de cincuenta retratos 10$ 5 rs. Coleccion de cien retrato surtidos 17$.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE LA DOCENA DE RETRATOS DE PARTICULARES A CUATRO PESOS DOCENA, única casa que los hace á este precio. No siendo inmejorables no se abonará nada. 8-13

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS.	UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40	"
IDEM DE AFRECHO	25	"
IDEM DE CARAMELO	40	"
IDEM DE FAMILIA	20	"
IDEM AMBROSIAL	40	"

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficacísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita. Mercaderes. San José, Aguiar. Lino Villamor, Muralla Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. Droguería La Central y Tienda Mi Destino 24-10ab

SE VENDE UNA VAGILLA BLANCA CON FIletes azul y dorado, marcada con las iniciales B. de A., la cual fué encargada espresamente. Teniente-Rey n. 30. 15-3

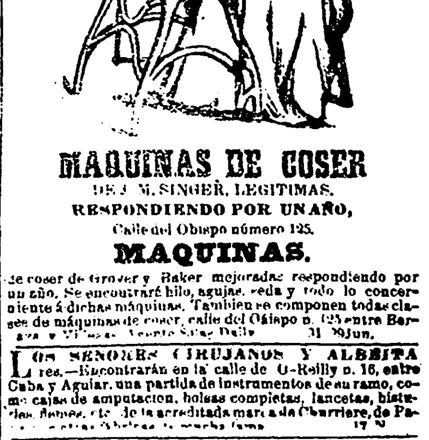

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER, LEGITIMAS,

RESPONDIENDO POR UN AÑO,

Calle del Obispo número 125.

MAQUINAS.

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encuentra hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. 31 29 Jun.

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITARES.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, fleames, etc. de la acreditada marca de Charriere, de París. 17-8

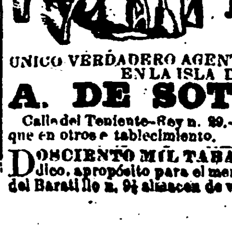

MAQUINAS

DE

COSER

DE LA FABRICA

DE

J. M. Singer y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO.

Calle del Teniente-Rey n. 29.—Los precios mas baratos que en otro establecimiento. 31-9 Jul.

DOSCIENTO MIL TABACOS A PRECIO MOdico, apropósito para el menudeo. Los venden calle del Baratillo n. 9, almacen de víveres. 8-8

HABANA.

LUNES 14 DE JULIO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid junio	22	Nueva-York, julio	3
Barcelona, junio	19	N.-Orleans, junio	19
Cádiz, junio	25	Charleston, junio	3
Paris, junio	13	Méjico, junio	28
Londres, junio	14	Veracruz, julio	1º
Liverpool, junio	14		

Hemos leido el presupuesto de gastos é ingresos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para el presente año, su bien escrita memoria esplicativa, y el oficio de remision de la propuesta de arbitrios para cubrir el déficit que de aquel resulta, y vamos á dar á nuestros lectores una sucinta idea de estos importantes documentos.

El presupuesto de ingresos asciende á $1.000,144-90⅞, y el de gastos á $1.346,233 31½. Resulta por consiguiente un déficit de $346,088-46⅞.

El presupuesto de ingresos de 1861 importaba $1.049,903-65½ y el de gastos $1.436,014-36⅞. El déficit, pues, ascendia á $386,110-71¼.

Si se comparan los dos presupuestos, se verá que el de gastos de 1862 es de $89,781 05½ menos que el de 1861; pero los ingresos disminuyeron tambien en $49,758-74⅞. Se han rebajado, pues, los gastos en cantidad de alguna consideracion; y aunque bajaron tambien los ingresos, todavía escede la baja de los primeros á la de los segundos en $40,022-30⅞.

"La disminucion de los gastos ordinarios, "dice la memoria esplicativa, aparecerá "mas perceptible si se tiene en cuenta que "el artículo en que se consigna lo pendien- "te de pago se elevaba en 1861 á $258,782 "69⅞, y en 1862 asciende á $295,370-62½, "como era natural dado el descubierto de "$254,262 91¼ que resultaba en el presu- "puesto de 1861, aun despues de contar con "el recargo de 25 p.§ sobre los impuestos "actuales concedido por los mayores con- "tribuyentes. Ahora el déficit es solo de "$346,088-46⅞, y para cubrirlo en parte con- "tamos con $100,000 que aproximadamente "resultarán sobrantes en caja al cerrar el "ejercicio corriente (de 1861) despues de "satisfechas las atenciones comunes."

Ha mejorado, por consiguiente, la situacion financiera del Ayuntamiento; porque rebajados los gastos en una cantidad mayor que los ingresos, el déficit ha disminuido. Y aquellos se rebajaron sin descuidar ninguna de las atenciones indispensables. La lectura de la Memoria y el exámen de las secciones manifiestan que se ha hecho mas aun, puesto que se han realizado proyectos de entidad que para mayor comodidad del público concibió el Ayuntamiento. El alumbrado del gas recibe un aumento de 1000 faroles distribuidos en el área comprendida entre el paseo de Isabel II desde el paredon del Arsenal hasta la Punta, calzada de San Lázaro hasta la esquina de la Beneficencia, Calzada de Belascoain hasta el puente de Cristina, Calzada de Vives, calle de la Alcantarilla y Calzada del Arsenal, debiendo además recibir igual beneficio la Calzada de la Infanta desde su confluencia en el paseo de Tacon á la esquina de Tejas, la Calzada de Jesus del Monte desde dicha esquina á la Loma de Joaquin, y la Calzada de Cristina desde el puente de Agua Dulce hasta su entronque en la Calzada de Vives.

Otra de las mejoras que se realizan, á pesar de haberse disminuido en general los gastos, tiene por objeto la limpieza pública, que todo el vecindario aplaudirá unánimemente, y consiste en hacerla de noche y en trasladar las basuras, no al inmediato campo de Peñalver como hasta aquí se estuvo haciendo con perjuicio de los vecinos inmediatos, de la decencia y salubridad públicas, é inutilizando un hermoso sitio de solaz y de recreo, sino á un parage mas distante, á los Uberos, aprovechando la circunstancia del ferrocarril urbano en la línea que conduce á la Chorrera. Pero esta importante mejora aumenta el gasto de la partida consagrada á la limpieza en la cantidad de $20,130, por no haberse presentado licitadores para este servicio con las condiciones espresadas por la suma que antes á ella se destinaba.

Tambien se aumentó el gasto de los bomberos con $5,436 para adquirir una bomba de vapor igual á las que se usan en Nueva York, herramientas, mangas de salvamento y otros utensilios indispensables para el servicio que aquel distinguido cuerpo está prestando y los que diariamente observan cuan útiles son sus trabajos, no dejarán de aplaudir este aumento de gasto.

Los paseos y alamedas tambien se mejoran con la sustitucion de bancos de hierro á los actuales, la formacion de un gran vivero de plantas, y la agregacion á los antiguos, insuficientes por su corto número, de algunos operarios de dotacion fija; no se estrañará, por lo mismo, que esta partida del presupuesto de gastos se hubiese aumentado con la cantidad de $3,611.

En lo que no advertimos aumento de gasto ni por consiguiente mejora, y lo decimos con harto dolor y sentimiento, es en la instruccion pública. Dice la memoria, hablando de ella: "Si no recibe ninguno (aumento) "la cantidad que en el artículo 22 se consigna á la instruccion pública, no es, no, "porque no reconozca la importancia y trascendencia de su objeto, sino porque de una "parte las reformas que en este ramo se han "propuesto hánse estrellado hasta ahora en "la pendiente reforma del plan de estudios, "sino porque de otra, yo creo que con los "mismos recursos de hoy puede mejorarse "la organizacion de la enseñanza, y con esta creencia mal podria proponer un aumento de gastos en la situacion de los fondos "municipales."

Perdónenos el ilustre autor de la Memoria si con verdadero pesar le decimos que no nos parece lo que manifiesta suficiente esplicacion de la falta que él y nosotros advertimos; que las mejoras propuestas se hayan estrellado, como dice, en la pendiente reforma del plan de estudios, no justifica la mezquindad de la suma á la instruccion pública gratuita consagrada; porque no son mejoras lo que principalmente se echa de menos; no nos hallamos aun en estado de pedir semejantes gollerías, sino de que el número de escuelas de instruccion primaria gratuita guarden proporcion siquiera con el de los habitantes de la rica capital de Cuba.

Sesenta y cinco, y no 63 que por error de suma señala la relacion número 21, son las escuelas entre quienes se distribuyen los $42,567-96 destinados á este servicio. Ahora bien: ¿bastan para una ciudad que, si la estadística no yerra, cuenta entre blancos y de color nada menos que 205,676? Así es que causa grima ver en el estado con que concluye un librito que anda en manos de todos, escrito por una de las personas que forman ó han formado parte de la comision de estadística, que solo saben leer y escribir 75,040, ó el 36 por ciento. Aunque se rebajen los 2,282 esclavos que entre los 205,676 habitantes se comprenden, apénas se alterará aquella desventajosa proporcion.

Cierto es que no parecia muy lisonjera la situacion de los fondos municipales, aunque mejoró ya, y mejorará mas en lo sucesivo; pero preferiríamos ver menos cubiertas algunas atenciones materiales que tan desatendida la gran necesidad moral de la instruccion primaria.

Los gastos que ocasiona el hospital de San Felipe y Santiago tienen un aumento de $1,805, y tenemos la satisfaccion de saber que se halla en sus últimos trámites el espediente formado para la construccion de un gran hospital civil; el de la del cementerio está pendiente de la aprobacion del gobierno supremo.

La conclusion de las obras mandadas hacer por la superioridad en la casa de gobierno y consistorial ocasiona un gasto de $8,543 pesos; pero es considerablemente reproductivo, puesto que, aumentando la renta de la municipalidad en $7,200, la proporciona al mismo tiempo un local mas cómodo y mas decoroso.

Así tambien las obras verificadas en los mercados de Cristina y de Tacon, que costaron $30,000, dieron por resultado un aumento de productos equivalente á $47,822; y se añade, con razon, á aquel gasto el de un reloj, cuyo costo se presupone en $4,000, para el de Tacon, que es el de mas importancia de la capital, y sirve al mismo tiempo para los vecinos á él contiguos de calles tan concurridas y principales como son las de la Reina, calzada de Galiano, etc.

Otro aumento de gastos hubo sobremanera recomendable: el de $5,000 con destino á una nueva seccion en la comision del levantamiento del plano geométrico de la ciudad, pueblos y terrenos de su jurisdiccion, encargada especialmente de los barrios del Horcon y Cerro, cuyo pronto término se requiere por el mucho interés que hay de fabricar en ellos. Por último se consignan $30,000 para cloacas; pero resuelto por la Superioridad que este gasto sea de cargo de los dueños de las casas, solo se consigna esta partida en los presupuestos para formalidad de la cuenta y razon, pues en lugar equivalente se consigna un ingreso igual por lo que para aquel objeto debe recibirse de los propietarios.

Resulta de lo dicho hasta aquí que en el conjunto del presupuesto de gastos hay una rebaja en suma mayor que la que se advierte en el presupuesto de ingresos, disminuyéndose por consiguiente el déficit en una cantidad igual á aquella diferencia, y que sin embargo de gastarse menos se atiende mejor á un gran número de servicios que por su importancia merecen la preferencia. El único que vemos con sentimiento, aunque quizá no tengamos razon para ello, no favorecido con un aumento de la cantidad á él destinada, es el ramo de instruccion pública gratuita. Otro dia nos ocuparemos del presupuesto de ingresos.

Hemos recibido de Madrid y nos ha sido eficazmente recomendada una circular suscrita por los Sres. D. Enrique de Codesido y D. Miguel Bausá, en la cual participan al público el establecimiento de una AGENCIA COMISION DE ADUANAS, que era absolutamente necesaria desde el momento en que la Aduana de Madrid ha quedado abierta para el adeudo y despacho de primera entrada de los efectos estranjeros y coloniales que en aquella corte se introduzcan.

Penetrados los autores del pensamiento de que si cada comerciante por sí mismo ó por medio de sus dependientes tuviera que practicar las antedichas operaciones, perdería un tiempo precioso, distrayéndose de otros afanes mas importantes y productivos, no han vacilado en realizar inmediatamente la idea, ligando con ese lazo mas los intereses ya tan unidos de la Metrópoli con sus posesiones de Ultramar. Existe ya, pues, y nos apresuramos á hacerlo saber, en Madrid, calle de Relatores nº 24, la AGENCIA COMISION DE ADUANAS *pronta á servir á todos cuantos teniendo que introducir en la córte géneros y objetos* que adeuden derechos ó hayan de despacharse en aquella Aduana, se dirijan al establecimiento, encargándole de ello y de todo cuanto tenga relacion con dichas operaciones.

Segun la circular que hemos recibido, la *Agencia* admitirá consignaciones de toda clase de efectos, haciéndose cargo no solo del pago de los adeudos de la Aduana, sino del de cualesquiera otros respecto del ramo de puertas y arbitrios, si debieran satisfacer estos derechos. Igualmente se hará cargo de su conduccion y arrastre desde la Aduana, ferrocarril, ó puerta hasta la casa del comerciante ó almacenes en donde deban depositarse, contando para ello con medios seguros y económicos.

Finalmente, hará toda clase de gestiones en las oficinas del gobierno y cuantas operaciones haya que ejecutar con los efectos que se introduzcan en Madrid, de manera que el comerciante sin trabajo alguno por su parte, y solo por una módica comision, se haga cargo de ellos en sus almacenes.

No limitándose esto solo á los comerciantes sino á todo el que quiera remitir algun objeto á Madrid sin exponer á la persona á quien la envía á los desagrados que son consiguientes al que no conoce la tramitacion de las oficinas de Aduanas, el establecimiento de la Agencia de los Sres. Codesido y Bausá forma verdadera época para los que residiendo en la isla de Cuba se habian visto hasta ahora en la casi absoluta imposibilidad de hacer llegar á sus familias y amigos otra cosa que no fuera una carta ó una libranza: es un paso mas, en fin, para que desaparezca el aislamiento en que se hallaban los que aquí venian.

Pero no es esto todo: la carta en que se nos habla de este adelanto dice tambien que el pensamiento que ha presidido á la realizacion de este negocio es mas vasto, y tan luego como las dificultades que se oponen á toda idea nueva vayan desapareciendo, la Agencia se convertirá en otra mas general de Comisiones para los efectos del estranjero y Ultramar, cuyo objeto se facilitará con la apertura del *Dock*, cuyo edificio está terminándose próximo á la nueva Aduana; pues en él se recibirán á depósito todos los efectos que no quieran adeudar hasta realizar su venta, ó porque así convenga á sus dueños; pudiendo, por otra parte, hacerse con los efectos operaciones análogas á los que se practican en los *docks* ingleses.

Entrando por mucho las producciones de esta isla en el consumo diario y constante de Madrid, no pueden menos de ser miradas con especial atencion por la *Agencia-Comision de Aduanas*, y no dudamos que el público de la Habana, atento á sus intereses, sabrá aprovechar los laudables esfuerzos de los Sres. Codesido y Bausá, á quienes deseamos y auguramos un éxito feliz en su beneficiosa empresa.

Damos á continuacion las noticias de mas interés que nos ha traido nuestra correspondencia particular de Madrid recibida ayer por el correo:

Con fecha 12 del pasado, S. M. se sirvió conceder licencia por seis meses al Sr. Don Mariano Alvarez, cónsul de España en Haití.

Con la propia fecha fué nombrado caballero de la órden de Cárlos III el Sr. Don Francisco Cisneros, Director de la Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro en esta ciudad.

Una real órden del 21 dispone la supresion de los dos negociados de estadística en la Secretaría de Gobierno y en la Administracion de Rentas Terrestres.

Con fecha del dia anterior se dispuso la asignacion de $1,000 anuales para manutencion de clérigos pobres; un año de licencia para la Península al Sr. Don Pedro Martin, prebendado de la Iglesia Catedral; al Sr. Don José Miguel Nuño real confirmacion en un oficio de escribano de la capital, y aprobacion de la licencia concedida para la Península al Sr. Don Remigio Fernandez Hontoria, alcalde mayor de esta capital.

Por Real órden del 21 ha sido nombrado caballero de la órden de Isabel la Católica el Sr. Don Ambrosio Moreno, licenciado en cirujía y vecino de Guanabacoa.

Fué aprobado con la propia fecha un crédito supletorio de $3,096 con destino al pago de los haberes de los conductores de correspondencia pública en 1861.

Tambien quedó autorizado en 21 el Sr. D. José Quintin Suzarte para publicar un periódico titulado "El Siglo."—Declaróse asímismo que no corresponde á la Real Casa de Maternidad de la Habana la Administracion del legado del Conde de Casa-Montalvo, ascendente á $6,000. Fué autorizada la libre circulacion en la isla del periódico que se publica en París con el título de "Correo Universal."

Otra disposicion se dictó con igual fecha, y es que se instruya espediente para la reforma del artículo 39 de los Estatutos del Banco Español de la Habana. Fué derogado el mismo dia el artículo 100 del reglamento de esta Real Universidad, referente al pago de derechos de matrículas.

Otra real órden del 21 concede una nueva prórroga de un año á la empresa del ferrocarril de Marianao para dar por terminadas las obras, y en otra se aprueba el proyecto de mejora del camino de Guantánamo á Baracoa. Con esa fecha fué nombrado cónsul segundo de este Tribunal de Comercio el Sr. D. Santos Villaverde. Se ha concedido prórroga de embarque al ingeniero de minas Sr. D. Pedro Salterain.

Finalmente, con fecha tambien del 21 se dictaron varias disposiciones con motivo de la Memoria correspondiente á 1861 redactada por el Sr. Inspector General de sociedades anónimas de ferrocarriles.

Uno de nuestros corresponsales de Madrid nos remite tambien algunas noticias referentes á la Superintendencia General Delegada de Hacienda y las insertamos á continuacion:

El gobierno de S. M. ha resuelto que el Sr. Coronel D. Luis Teruz Golfin continúe en la isla hasta fin de año; aprueba el nombramiento de comandante militar de la isla de Pinos hecho en favor del comandante Sr. D. José Mateo y García; idem de idem de San Cristóbal en favor del comandante D. José Andriani.

Han sido nombrados oficiales 4º y 5º de la Administracion general de Rentas Marítimas los Sres. D. Joaquin Huet y Rentel y D. Manuel Romero Gonzalez; depositario de Rentas de San Cristóbal el Sr. D. Ramon María Romay.

Ha sido aprobado el presupuesto para obras en el cuartel de caballería de Villaclara.

S. M. se ha servido conceder dos años de licencia al comandante D. Felipe Travesa y Montaña y retiro al comandante D. Francisco Reina y Campos.

Se ha aprobado el presupuesto para obras en el cuartel de San Juan de los Remedios.

Una real órden del 12 especifica los goces que deben abonarse á los jefes y oficiales destinados en matrículas cuando obtengan licencia. Otra de 13 declara propiedad de la marina los 22 cañones y demás efectos que le fueron entregados al marchar á Méjico.

Con la propia fecha ha sido declarado el haber anual de $350 á D. Francisco María Navarro, vista de la Aduana de Guantánamo.

El 18 fué aprobado el nombramiento hecho en el Sr. E. Luis Portero y Acost para comandante militar de Jaruco.

El vapor-correo *España* ha hecho el viaje mas breve de que tenemos noticia entre Cádiz y la Habana: en efecto, solo ha invertido diez y siete dias y medio en la travesía á pesar de las escalas. Por otra parte, el *Paris*, segun hemos dicho ya, llegó á Vigo en diez y seis dias. Los vapores correos van, pues, acreditándose, y el público por su parte no dudará en favorecerlos.

Además de breve, el viaje del *España* ha sido muy agradable para los pasageros. Dígalo si no la comunicacion siguiente que acabamos de recibir:

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted se sirva reproducir en su apreciable periódico las siguientes líneas que insertamos en el *Boletin Mercantil* de Puerto Rico:

"Los que suscriben, pasageros del vapor correo *España*, faltarian á un deber de justicia y gratitud sino hicieran una manifestacion pública de los escelentes condiciones del referido buque y del esmerado trato que han recibido de su acreditado capitan Don Benito de Carricarte y de su distinguida oficialidad. Habiendo salido de Cádiz el dia 25 del pasado á las 6 de la tarde, hemos recorrido la distancia hasta este puerto en trece dias y tres horas, pues nos hallábamos á una milla de la farola ayer á las 10 de la noche, apesar de la escala de Tenerife, en cuyo punto nos detuvimos siete horas, resultando no haber andado nunca ménos de once millas por hora. Esta sola circunstancia habla mucho en favor del magnífico vapor *España*, y si á ella agregamos su buen movimiento, su sólida construccion y el buen estado y perfeccion de sus máquinas deduciremos que es el mejor buque y que ha hecho la travesía en ménos tiempo de cuantos hacen el servicio y el que reune mejores condiciones, debiendo la empresa de A. Lopez y compañía estar orgullosa por su adquisicion. Despues de esta manifestacion tributamos las mas sinceras gracias á su entendido capitan Carricarte y demas oficiales de su dotacion, ofreciéndonos sus atentos amigos.—Puerto-Rico, 9 de julio de 1862."—(Siguen las firmas).

Ahora, despues de ratificar las precedentes líneas, debemos añadir que salimos de aquel puerto el 9 por la tarde (á las 5) y habiendo hecho la escala de Samaná entramos en este ayer á las 5 de la tarde, así como que la noche siguiente de nuestra salida del último punto fué de prueba para el "España" por el mal tiempo que tuvimos desde las 6 de la tarde, con un viento ahuracanado y mar muy gruesa unas veces de costado otras de proa, no advirtiéndose ningun movimiento que indicase el mal tiempo que corríamos; de consiguiente podemos confirmar hoy con mas certeza las inmejorables circunstancias de este buque, pues si bien es andador con buenas proporciones, tiene resistencia para las tempestades, mucho mas como ya hemos consignado arriba, con el capitan y oficiales que lo montan.

Somos de Vd. Sr. Redactor sus atentos S. S. Q. B. S. M.—Habana, julio 14 de 1862.—J. Morales y Alvarez.—Enrique de la Cruz.—José Esperes.—J. Planas y S.—J. Cáceres de Leon.—José A. Valdéz Cienfuegos.—Fracisco Sanchez Oropesa.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

CORREO DE LA PENINSULA.

Entró en puerto en la tarde de ayer el vapor-correo *España* (a) *Congress*, que salió de Cádiz el 25 del pasado junio. Ha hecho, pues, la travesía en 18 dias escasos, inclusas la escalas en Canarias, Puerto-Rico y Samaná. El *España* ha inaugurado bien sus viajes de correo.

Por este vapor hemos recibido periódicos y cartas de Madrid hasta el 22 y de Cádiz hasta el dia de salida. Insertamos á continuacion las noticias de mas interés:

Madrid, 21 de junio.

El capitan general de las islas Filipinas participa al ministerio de la guerra que además de la sumision de los dattos ó caciques moros de Mindanao, de que habia dado cuenta anteriormente, se ha verificado la de otro influyente en aquel país, Datto Mardohal, con sus hombres de guerra y sus familias, segun acta de sumision y reconocimiento que dicho capitan general remite al gobierno. El cacique se obliga á situarse con su gente y formar poblacion donde el gobernador de Mindanao le señale. Otros han desaparecido de la comarca referida; pero debe esperarse que el ejemplo de la seguridad y buen trato á los que están en buenas relaciones con nuestras fuerzas, así como el inmediato escarmiento á los que hostilicen, los irá atrayendo poco á poco, ó quizás alejando á sus jefes á otras islas, en lo cual nada perderá la obra de civilizacion emprendida en Mindanao. Pero lo mas importante que participa la primera autoridad de Filipinas es la confianza inspirada por los misioneros jesuitas y nuestras tropas á los llamados manobos, naturales aborígenes de Mindanao, semi-salvajes, pero de carácter dócil y sumiso, que vejados y perseguidos hasta aquí por los moros, principian á conocer que nuestras armas han llevado allí su libertad, y bajan de sus guaridas á conocer y tocar por sí mismos la causa á que deben su seguridad y el alejamiento de sus tiranos.

El capitan general de Filipinas habia enviado algunos refuerzos á Mindanao, y así que se pongan en pié de guerra algunos batallones de aquel ejército, para lo cual está competentemente autorizado el capitan general, podrá enviar mas: entonces se dará mayor impulso á las operaciones, que por hoy siguen bien, aunque faltan allí los elementos necesarios, y á medida que las fuerzas avancen arrollando dificultades y estableciendo garantías de paz y de proteccion á cuantos acaten nuestras leyes, cree la autoridad superior que será necesario resolver la cuestion importante de la colonizacion, porque todo el territorio llamado Vega de Mindanao es de una riqueza natural é inmensa y está muy despoblado.

—Ayer concluyó en el congreso la discusion de la ley de imprenta, aprobándose todos sus artículos con ligeras alteraciones.

Madrid, 22 de junio.

El viérnes se reunió el Congreso en sesiones para el nombramiento de la comision que ha de examinar la proposicion sobre la cuestion de carbones.

En cinco secciones hubo verdadera lucha, siendo por último elegidos los Sres. Pinzon, Rascon, Borrajo y Garrido, y en otras tres secciones los Sres. Alfonso Martinez, Escario y Goicoerrotea, siendo fuertemente combatidos estos tres últimos por los amigos del general O-Donnell.

Ha sido elegido presidente de la comision el Sr. Alonso Martinez.

—Un periódico ministerial, la *Correspondencia*, publica las siguientes noticias de Portugal:

"La *Correspondencia de Portugal* dice, hablando del casamiento del rey D. Luis:—"Sea por influencias políticas, ó sea por otro motivo, el rey D. Luis no casa ya con la princesa de Baviera. La respuesta del duque Maximiliano (padre de la misma princesa) ha sido negativa. Tambien lo ha sido la de otra princesa austriaca, cuya mano, se dice, estaba ya prometida á otro príncipe. Ahora se vuelve á hablar de la princesa María Pía, hija de Víctor Manuel. La política que hoy prepondera en los negocios públicos de Portugal se empeña decididamente en este casamiento. Hasta se dice que la venida aquí hace pocos dias del exministro sardo Peruzzi, colega del difunto conde de Cavour, ha tenido por objeto este casamiento."

—En la semana próxima parece quedará abierto á la esplotacion el ferrocarril de Zaragoza desde Madrid hasta Medinaceli, lo cual abreviará notablemente el viaje tanto á Francia como á Aragon.

Cádiz, 25 de junio.

La discusion en el Senado sobre los asuntos de Méjico ha sido insignificante.

En la sesion del dia 16 el señor marqués de Miraflores se limitó á hacer algunas indicaciones acerca de la política esterior de España en general, que, en su concepto, no debe ser francesa ni inglesa, sino perfectamente neutral, y concretándose luego á la cuestion de Méjico, censuró la conducta de los comisarios de las potencias aliadas en la conferencia de Orizaba, y principalmente la del general Prim, cuya determinacion de reembarcar las tropas no resulta suficientemente justificada de los documentos presentados por el gobierno.

Realmente la interpelacion del señor marqués de Miraflores no dió lugar á una discusion: lo que hubo en el Senado fué simplemente una conversacion entre S. S. y el señor ministro de Estado sobre un hecho que uno de los interlocutores llamaba grave y otro sensible, uno injustificado y otro irremediable. En esta conversacion terció el señor marqués de Novaliches, aludido por el senador interpelante, pero sin entrar en el fondo del asunto.

—La espedicion que por órden del gobierno de S. M. se dirige á las costas del Pacífico dió orígen en la sesion del Senado del dia 14 á una interpelacion del señor general Armero. S. S. queria saber las causas que han motivado esa espedicion, y so levantó para inquirir de los mismos labios del señor ministro de Marina las razones que el gobierno ha tenido para adoptar esa disposicion. Si esas consideraciones eran meramente políticas, el señor Armero no tenia porque oponerse al pensamiento del gobierno; pero si lleva la espedicion el objeto de instruir lo mismo á los oficiales que á la marinería, no cree que sea necesario mandar cuatro buques al Perú, etc.

El señor ministro de Marina contestó al señor general Armero, manifestando que el gobierno disponia de buques suficientes para mandar esa escuadra al Pacífico sin desatender otras atenciones no menos apremiantes. La espedicion tiene además otros dos caracteres, segun manifestó el general Zavala: el de dar idea de la importancia de España en aquellos remotos países, y el de que los hombres competentes recojan los datos y observaciones que puedan contribuir al progreso de la ciencia. Nuestra Marina, además, á juicio del señor ministro del ramo, ha podido demostrar el grado de adelantamiento en que se halla su instruccion particular; pero le falta la instruccion general, la que solo puede adquirirse en largas navegaciones y con gran número de buques. Por lo que respecta á la inversion de los fondos destinados para la marina, el señor general Zavala observó que, votados los presupuestos, los cuerpos colegisladores habian fallado ya sobre el acierto de esa distribucion é inversion, acordadas por el gobierno.

Este incidente se ha considerado importante por la calidad de las dos personas que él mediaron.

—Gran sensacion ha causado en Madrid y sobre todo en París la noticia del descalabro sufrido por los franceses en Puebla.

—En Madrid los periódicos que mas se habian señalado por su hostilidad á la Francia han atenuado sus censuras cuando han sabido el descalabro de Puebla, y en lo general hay el deseo de que los franceses consigan reparar ese revés.

—Con referencia á una carta de París, dice *La Epoca* que la Reina Cristina no oculta á los españoles que la han visitado su antipatía á la candidatura austriaca y su aprobacion á la retirada de nuestras tropas de Méjico.

—Segun noticias de *La Epoca*, el gobierno de Francia ha dado las mas cumplidas y nobles esplicaciones sobre lo que pudiera haber en la carta de la Graviere contrario á la dignidad de España.

—El vapor-correo *Paris* entró en el puerto de Vigo el 16 de este mes á las tres de la tarde con 16 dias y 9 horas de navegacion.

—El encargado de Negocios de S. M. en París participó que el *Monitor* del dia 7 del corriente anuncia haber sido declarado el bloqueo de los puertos de Tampico y Alvarado por las fuerzas francesas desde el 1º de Mayo.

—Se publica una ley sancionada por S. M. concediendo pensiones á viudas y huerfanos de facultativos muertos en tiempo de epidemias.

—Habiendo cesado por ahora las causas que motivaron la Real órden de 29 de junio de 1859, que dispuso la habilitacion de los guardias marinas de primera clase para hacer el servicio de oficiales, se ha dispuesto de real órden que hasta nueva determinacion se suspendan los efectos de dicha soberana disposicion para con los que en lo sucesivo asciendan á la referida clase.

Por el Ministerio de la Guerra se publica el siguiente despacho telegráfico:

"Melilla, 16 de junio de 1862.—El brigadier gobernador militar al Escmo. Sr. Ministro de la Guerra:

"Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que cumplidas estrictamente sus órdenes é instrucciones, han dado por feliz resultado la pacífica toma de posesion de los límites de Melilla hoy dia de la fecha. Los moros han obsequiado á nuestras tropas con abundantes frutas. Por el correo remito á V. E. el parte detallado."

Disposiciones adoptadas por el Ministerio de Marina.—Junio 13.—Aprobando la habilitacion provisional de la corbeta *Colon*.

Id. id.—Disponiendo que cuando la corbeta *Ferrolana* esté lista para salir á la mar, entregue su comandante el capitan de fragata D. Victoriano Sanchez el mando de dicho buque á su segundo el teniente de navío D. Eugenio Acebal.

Id. 14.—Disponiendo que los buques de la escuadra destinada al Pacífico sean en su totalidad dotados con oficiales del cuerpo general.

Id. id.—Nombrando mayor general de la escuadra destinada al Pacífico al capitan de fragata honorario D. Joaquin Navarro y Morgado, ayudantes primero y segundo de la mayoría general de dicha escuadra al teniente de navío D. José Navarro y Fernandez y alférez de navío D. Cecilio de Lora y de Castro, y ayudante personal del comandante general de la espresada escuadra al alférez de navío D. José Iñiguez y Hernandez Pinzon.

Id. id.—Disponiendo que el teniente de navío D. Cecilio Pujazon y García pase al apostadero de la Habana á formar parte de la dotacion del vapor *Bazan*, destinado á comisiones hidrográficas.

Id. id.—Id. que el primer ayudante del cuerpo de sanidad militar de la armada D. José Perez y Lora embarque de dotacion en la fragata *Blanca*.

Id. 16.—Promoviendo al empleo de capitan del cuerpo de estado mayor de artillería de la armada á los tenientes D. José Gonzalez Hontoria, D. Enrique Guillen y Estévez, D. Augusto Gallardo y Caballero y D. Miguel Billon y Arocs.

Disposiciones adoptadas por el Ministerio de la Guerra.—Al capitan general de Cuba.—Concediendo traslacion de retiro al capitan D. Joaquin Manera.

Negando mayor antigüedad al teniente D. Manuel Martinez Alvarez.

Concediendo premio de constancia á Fermin Posuelo.

Id. id. á José Caballero Mugartegui.

Id. id. á Bernardo Alonso Perez.

Concediendo traslacion de retiro al teniente D. Manuel Ramon y Nieto.

Aprobando la continuacion en el ejército de Cuba del capitan D. Antonio Chacon y Granda.

D. Hilario Sandoval y Brias, segundo comandante del regimiento del Rey núm. 1, ha sido destinado de segundo comandante al batallon de milicias disciplinadas de Cuatro Villas.

D. Julian Pueyo y Lorbes, capitan del regimiento de Cuba núm. 7, de segundo comandante al del Rey, núm. 1.

D. Manuel Menendez Valdés y Hevia, capitan de la primera seccion de milicias de color, de segundo comandante al batallon cazadores de Bailen, núm. 1.

D. Juan Rolan y Duran, capitan del regimiento de Cuba núm. 7, de capitan á la primera seccion de milicias de color.

D. Domingo Fernando y Baquero, teniente del regimiento de Cuba núm. 7, de capitan al mismo cuerpo.

—Han empezado á llegar á Barcelona los prelados españoles que habian ido á Roma.

—Ha llegado á Madrid el señor Duque de Osuna, embajador de España en San Petersburgo.

—Se han canjeado ya las ratificaciones del tratado con Francia para el pago de la deuda de 1823, habiendo recibido el gobierno francés la totalidad de los títulos del 3 por 100 que se le dan como reembolso.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al general Pinzon.

—La fragata de guerra *Blanca*, que de un momento á otro saldrá de Cádiz para las Antillas, conduce al general Rivero, capitan general de Santo Domingo.

—Tambien está próximo á partir para la misma isla en la *Princesa de Asturias* todo el personal de aquella iglesia metropolitana y su nuevo prelado.

—No es cierto lo que dice *La Iberia* de que va á retirarse de Cochinchina el pequeño cuerpo de soldados españoles que combate allí al lado de los franceses, y por cuya cooperacion Francia nos ha ofrecido con repeticion las própias ventajas políticas y militares que espera ella obtener.

—Cuando la escuadra destinada al Pacífico emprenda su viaje, el general Pinzon enarbolará su insignia en la fragata *Resolucion*.

—Con la mas viva satisfaccion publicamos el anuncio oficial del fausto suceso que el telégrafo comunicó ayer tarde:

"*Gobierno de la provincia de Cádiz.*—El Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion me comunica, con fecha de hoy, el siguiente telégrama, espedido en Madrid á las 6 y 54 minutes de la tarde, y recibido en este gobierno civil á las 7 y 4 minutos:

"S. M. la Reina ha dado á luz sin novedad una robusta Infanta."

"Lo que me apresuro á publicar por estraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia, en la seguridad de que acojerán con júbilo un fausto acontecimiento que, sin alterar de un manera sensible la preciosa salud de S. M. la Reina, añade un nuevo vástago á la dinastía en que la nacion funda con justicia y orgullo esperanzas lisonjeras de una creciente prosperidad.

"Cádiz, 23 de junio de 1862.—*Celestino Mas y Abad.*"

—Leemos en *Las Novedades* las siguientes líneas:

"Se agita en estos dias el proyecto de reunir á todos los hombres de ideas moderadas, mas ó ménos ligados á la situacion, formando un núcleo bastante fuerte que esté preparado para la eventualidad de un cambio ministerial.

"Se espera que entren en este proyecto algunos individuos de la fraccion de los disidentes, no prometiéndose igual resultado de la fraccion moderada de oposicion."

Efectivamente, el proyecto que aquí se indica existe hace dias entre personas muy autorizadas, y si ántes no se han dado pasos para ponerlo en ejecucion ha sido por el temor de que, retirándose el ministerio, fuese á parar el poder á donde no quisieran los iniciadores del plan á que aluden *Las Novedades*.

Tenemos entendido que se han dado pasos para venir á un acuerdo, á una transaccion aceptable para todos, entre algunos hombres importantes de la mayoría del Congreso y del Senado y el Sr. Ríos Rosas. No sabemos, sin embargo, que estos pasos hayan producido resultado.

—Se ha dicho que el embajador de Francia Mr. Barrot, salia de España temporalmente con licencia de su gobierno, lo cual parecia ser un síntoma de frialdad en las relaciones del gabinete de las Tullerías con nuestro país; pero *La Epoca* desmiente esta noticia.

"Hasta ahora, dice, está tan léjos de ser cierto esto, que ha dejado partir (el embajador) á su señora y familia sin acompañarla, á pesar de la estacion avanzada en que nos encontramos ya y que en otros años le ha hecho abandonar la Corte. Lo que sí creemos es que terminadas las sesiones del Parlamento, el señor Mon volverá á su embajada en París."

—*La Iberia* habla de que la conferencia habida hace pocos dias entre el Sr. Ministro de Estado y el embajador de Francia presentó cierta importancia, y añade que, segun se dice, el embajador leyó al ministro una nota concebida en términos de bastante gravedad. *La Correspondencia*, sin embargo, insiste en asegurar á *La Iberia* y al público que dicha entrevista fué sumamente satisfactoria para el país y para el Sr. Ministro de Estado, y que la nota á que hace alusion *La Iberia* nada tiene de grave ni de alarmante. Ningun periódico indica, sin embargo, el objeto de esta nota.

—Antes de ayer ha partido de Cádiz para Inglaterra el vapor de guerra *Isabel II*, que conduce á SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier.

Los príncipes se embarcaron la noche anterior en el Trocadero, á donde habian ido á recibir á SS. AA. las autoridades y una comision del ayuntamiento.

Al salir del puerto el vapor, la plaza hizo al pabellon real el saludo de ordenanza.

—Se ha dispuesto que los vapores *Relámpago* y *Magdalena* pasen á prestar sus servicios en las aguas de Cuba, debiendo hacérseles antes de abandonar las costas de España algunos reparos que necesitan.

Disposiciones del ministerio de Marina.—Junio 19.—Resolviendo que en las fragatas *Resolucion* y *Triunfo*, destinadas al Pacífico, embarquen doce guardias marinas en vez de ocho que tienen asignados, y que se destinen cuatro á la goleta *Vencedora*.

Idem 20. Nombrando comandante principal de Marina de la provincia de Canarias al brigadier don Mariano Fernandez Alarcon y Vilvao.

Junio 18. Nombrando profesores de la academia de estado mayor de artillería de la Armada á los capitanes del mismo don José Gonzalez y Hontoria y don Augusto Gallardo y Caballero; capitan del parque del arsenal de la Carraca al de igual clase don Enrique Guillen y Estevez, y para encargado de las escuelas prácticas del departamento de Cádiz al de mismo empleo don Miguel Bellon y Arocs.

Telegrafía eléctrica.—Despacho particular de *El Comercio*.—Madrid, 23 de junio á las once y diez y ocho minutos de la noche.

La Reina y la Infanta recien nacida continúan bien.

Las sesiones de las Cortes se suspenderán en esta semana.

La *Gaceta* contiene una real órden imponiendo á la empresa de vapores trasatlánticos la multa de seis mil duros por el viaje del *Ciudad Condal* y absolviéndola por la tardanza del del *Canarias*.

Tambien contiene una real órden declarando disuelta la sociedad de la Caja de préstamos de la Habana.

La Patrie asegura que los mejicanos y los norte-americanos han convenido en que los últimos pasarán á ocupar varias provincias del territorio de Méjico, cuyo gobierno en cambio no tendrá necesidad de reembolsar en 1864 el importe del empréstito.

Bolsin.—Consolidado 50 60.—Diferida, 00· 40.

Despacho oficial.—Bolsa de Madrid del dia 23 de junio.—El 3 por 100 Consolidado 50 60. Los demás no cotizados.

Nuestro apreciable corresponsal de Cádiz nos remite á última hora el siguiente despacho telegráfico:

Madrid, 24 de junio á las 11 y 55 minutos de la noche.

Se han puesto por primeros nombres á la Infanta recien nacida los de María de la Paz Juana.

La Reina y su augusta hija siguen bien.

La pregunta que el Sr. Pastor Diaz tiene anunciada al gobierno en el Senado, es relativa á la validez del tratado de Lóndres.

Se dice que va á concederse el abono de doble tiempo de servicio á los soldados de las guarniciones de Africa.

El almirante la Graviere se ha presentado al emperador. Los periódicos de París anuncian que volverá á Méjico, retirándose de allí Saligny.

El cuerpo legislativo francés ha rechazado el proyecto de un impuesto sobre carruajes y caballos.

Se desmiente la noticia de haber dimitido Garibaldi la presidencia de las sociedades emancipadoras.

Ratazzi ha desmentido tambien que aquel gobierno haya pensado en unirse á la intervencion en Méjico.

Los prusianos han suspendido su marcha á Hesse-Cassel.

En Lóndres ha subido 2 chelines el precio del trigo.

Bolsin: Consolidado 50-60. Diferida 44-40.

NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

Nuestros colegas de la Península traen pocas noticias del estranjero que no sepamos ya por la vía de los Estados Unidos, pero publican en cambio pormenores de las mismas que ignorábamos y que creemos interesantes para la generalidad de los lecto- [illegible]

cuestion de Méjico naturalmente, llena de patriotismo. No hay en esto diferencia.

—Todos los periódicos aprueban la decision del Emperador. *El Temps*, periódico muy avanzado, dice que cualesquiera que sean sus opiniones sobre la intervencion de Méjico, la situacion del ejército francés es la única á que debe atenderse, y ante cuya idea deben callar todas las demás consideraciones. *La Union*, periódico legitimista, declara que es preciso que pronto las armas francesas salgan victoriosas en Méjico, y que numerosos refuerzos manifiesten el póder del imperio. *El Moniteur*, al anunciar la marcha de estos refuerzos mismos, dice que los votos de la Francia acompañan á los soldados del imperio.

El *Diario de los Debates*, disminuyendo la importancia del descalabro de Puebla, considera que esto solo servirá para dar un nuevo triunfo á las águilas francesas en el suelo mejicano. *La Patrie* se asocia ardientemente á la conducta del gobierno de la Francia. *El Pays* y *El Constitucional*, diarios imperialistas, no son menos entusiastas en su adhesion, y aun la misma *Opinion Nacional*, órgano del príncipe Napoleon y tan contraria á la espedicion de Méjico, dice que lo primero es salvar el honor de la bandera francesa. Vemos con gusto que apénas hay un solo periódico francés en que se dirija el mas leve ataque ni la mas remota alusion á la España.

París, 20 de junio por la noche:—Dice la *Patrie* de esta tarde.

"La opinion pública en España se ha conmovido igualmente con las noticias exageradas que han circulado un momento sobre la jornada del 5 de mayo en Guadalupe. Al saberse que un contratiempo habia detenido la marcha de nuestro ejército sobre Méjico, se han manifestado nobles sentimientos respecto á Francia por diferentes diarios de Madrid.

La Epoca se ha lamentado de que las tropas españolas no se hubieran encontrado al lado de los soldados franceses para compartir sus peligros. *El Reino* y *La Esperanza* han pedido al gobierno de la Reina que ofrezca inmediatamente á Francia el envio de tropas acantonadas hoy en la Habana. Con viva satisfaccion hacemos constar este movimiento de la opinion pública. La oferta de que se habla no hubiera sido aceptada. No necesitamos decir que ni las circunstancias ni el estado de nuestras fuerzas militares exigen semejante auxilio, y nos basta con que esta idea se haya presentado en los diarios de Madrid."

"Es importante el despacho telegráfico que insertamos á continuacion, pues de su contesto parece deducirse que el gobierno inglés no aprueba el convenio que Sir Cárlos Wike acaba de celebrar con Juarez. Otro despacho inserto mas arriba indica que el mismo gobierno declina toda responsabilidad por el aislamiento en que se han visto las tropas francesas en Méjico, disculpando la retirada de los marinos británicos y afirmando que esta retirada no supone que se haya querido abandonar á la Francia.

Las declaraciones del gobierno inglés no dejan en buen lugar á su representante en Méjico, que habia obrado en el concepto de estar ya roto el tratado de Lóndres y desligadas, por tanto, de todo compromiso las potencias que le firmaron. El tratado no está mas que suspenso, y así lo ha entendido tambien el gobierno español en el hecho de no entrar en tratos con Juarez.

Lóndres, 20 de junio.—Lord John Russell declaró que Inglaterra no aprobaba el convenio de Méjico porque se referia al convenio de América con Méjico, que da territorios en garantía del préstamo que le hacen los Estados Unidos, y que este convenio podia ocasionar dificultades."

—Parece ser cosa decidida que el general Forey se ponga al frente de las tropas francesas que van de refuerzo á Méjico, para tomar allí el mando en jefe de todas. Los diarios de París no dicen todavía las fuerzas que llevará; mas un despacho telegráfico ha anunciado que saldrán en aquella direccion siete regimientos. Es lo mismo que anunciaba un periódico belga hace muy pocos dias, y se aviene bien con el gran número de buques que se han mandado alistar en los puertos de Tolon, Lorient, Cherburg y Brest. Si ese es el efectivo de los refuerzos, indudablemente llegarán, con las tropas ya situadas en América, á unos 30,000 hombres los que van á operar contra Méjico. Nada se ha vuelto á saber de positivo respecto á la situacion del general Lorencez y su division.

—En París se dice que el gobierno francés ha reclamado cerca del gabinete inglés contra la conducta del ministro británico en Méjico, Sir Cárlos Wyke. Supónese que la conducta de este diplomático es completamente hostil á Francia. Al contrario, parece que el gabinete de París está altamente satisfecho de Prusia en Méjico, y con este motivo ha escrito al gobierno de Berlin, dándole gracias por ello.

—Las noticias llegadas de París por el correo ordinario alcanzan al 19, y segun ellas los navíos de guerra designados para ir á Méjico son: los buques de vapor *Turene*, *Eylau* y *Napoleon*, y los trasportes de vapor *Yone* y *Finistére*.

—El siguiente despacho telegráfico amplía las importantes noticias que damos mas arriba sobre la actitud del gobierno inglés en la cuestion de Méjico.

Lóndres 20.—Las esplicaciones dadas en la Cámara de los Lores por Lord Rússell dicen así:

"Se acusa al gobierno inglés de haber abandonado á Francia cuando ha sido necesario ejecutar el Convenio de Méjico. Se dice que las tropas inglesas se han retirado lo mismo que las españolas, y que se ha dejado á los franceses solos las dificultades de la empresa. Hay en esto una mala inteligencia. Francia ha decidido enviar refuerzos; pero esta resolucion no se funda en manera alguna en la conducta adoptada por Inglaterra. Los compromisos relativos á las fuerzas que debian enviar los aliados eran las siguientes: los españoles 30,00 hombres, los franceses 2,500, los ingleses debian contribuir solamente con las fuerzas marítimas. Además de éstas, Inglaterra envió 700 marinos, que se retiraron despues porque no habia peligro inmediato de conflicto con los mejicanos. Nunca hemos tenido intencion de enviar tropas de tierra, por lo que no hemos faltado á nuestros compromisos."

Lord Malmésbury se dió por satisfecho con estas esplicaciones que creyó indispensables, porque este asunto causa ansiedad en el país y produce en Francia una impresion desfavorable á Inglaterra. Lord Rússell manifestó que Sir Wyke, plenipotenciario inglés en Méjico, no ha ido á Nueva-York, y que no ha tomado parte contra los franceses en favor de los mejicanos. Añadió que dicho diplomático y el Almirante Dunlop habian firmado un convenio con el gobierno mejicano, por el que éste último da satisfaccion cumplida á todas las reclamaciones inglesas. Dicho convenio ha llegado á Lóndres; pero el Gabinete inglés no lo ha ratificado porque se refiere á otro convenio hecho entre los Estados-Unidos y Méjico, por el cual Méjico da territorios en garantía de un empréstito anglo-americano, lo cual pudiera suscitar dificultades."

—*Bucharest 20 de junio.*—Ha sido asesinado el Presidente del Consejo.

Belgrado 20.—Ha sido asesinado un correo austríaco, acompañado por dos tártaros. El populacho campesino robó cuanto llevaba.

Lisboa 31.—Las Cámaras se cerrarán el dia 30.

Créese que el Rey se casará con una Princesa de Hannóver. Ha llegado un plenipotenciario hannoveriano y ha sido recibido por el Rey.

París 22.—El *Moniteur* de hoy publica el convenio celebrado con España para el arreglo de la deuda de 1823.

El parte detallado del general Lorencez no llegará hasta el fin del corriente.

—Tan pronto como se conocieron en Constantinopla los lamentable sucesos de Bolgrado, se comunicaron órdenes para que cesára el fuego. Se ha procedido á una investigacion de lo ocurrido. El gobernador ha sido reemplazado.

San Petersburgo 21—Se han tomado nuevas y rigorosas medidas para mantener el órden.

Bolsa de Paris el dia 24.—3 p§ francés, 68'55.—4½ p§ id., 96'65.—3 p§ diferido español 44.

Bolsa en Lóndres del mismo dia.—Consolidados, 91 ⅞ á 92.

VAPOR FLORIDE.

Llegó á Santiago de Cuba el 5 del actual este vapor correo francés, que salió de Saint Nazaire el 15 de junio. Las noticias que nos ha traido no son tan recientes como las recibidas por la vía del Norte y por el vapor correo de Cádiz.

El *Floride* lleva á Veracruz las últimas órdenes del emperador Napoleon al general Lorencez, y conduce tambien 100 hombres de tropa de marina y muchos médicos militares destinados al cuerpo espedicionario francés.

VAPOR "CARDENAS."

Este vapor mercante español, que salió de Nueva Orleans el 10 del actual, entró en puerto en la tarde de ayer, conduciendo un número bastante crecido de pasajeros. Las noticias locales que traen la *Abeja* y el *Picayune*, únicos periódicos que hasta ahora hemos recibido, carecen de interés, dado que se refieren esclusivamente á raterías, robos, reyertas, etc. de poca monta para nuestros lectores. En cambio publican la version confederada, aunque muy incompleta, de los sucesos ocurridos recientemente delante de Richmond, y vamos á reproducirla, porque aun cuando se notan en ella algunos pronósticos aventurados, nos parece en general bastante franca y digna de crédito.

—El *Delta*, órgano oficial del general Butler, encabeza las noticias con las líneas siguientes:

"Tenemos en nuestro poder periódicos de Mobila del 1º y del 2 de julio. Estos periódicos traen una série de telégramas de Richmond y otros puntos. La sustancia de esos despachos es que el general McClellan ha sido derrotado. Reproducimos esos telégramas porque se hallan ya varias versiones en manos de especuladores que engañan al público. Al paso que los reproducimos, declaramos que positivamente no les damos crédito alguno. Si fuesen exactos, todo lo que se habria ganado con el descalabro del ejército de la Union seria prolongar la lucha. El último despacho indica que McClellan continuaba en posicion."

A continuacion de esa salvedad el *Delta* reproduce los partes telegráficos que vamos á traducir:

Richmond, 28 de junio de 1862.—El 3º de Alabama tomó parte ayer en la batalla al mando del coronel Forsyth, que pertenece á la brigada de Rhodes. Su pérdida es poco considerable. La batalla continúa y las tropas confian en el triunfo. El general Lee comunica por telégrafo que el centro del enemigo está roto ya. Ganaremos una gran victoria.

Richmond, 28 de junio.—*Cuartel general, 27 de junio.*—*Al Excmo. Sr. Presidente Davis.*—Sr. Presidente: Profundamente agradecido á Dios por la victoria señalada que nos ha concedido, me cabe la grata tarea de anunciaros el triunfo ganado hoy por este ejército. El enemigo ha sido rechazado esta mañana de su fuerte posicion detrás de Beaver Dam Creek y perseguido hasta la que se halla detrás de Powhite Creek, y finalmente, despues de una reñida lucha de cinco horas, ha sido arrollado del campo de batalla, poniendo término la noche á la pelea. Tengo el sentimiento de deciros que nuestra pérdida en oficiales y soldados es considerable. Hemos pernoctado en el campo de batalla y continuaremos mañana por la mañana.—Tengo la honra de ser respetuosamente—*El general* ROB. E. LEE.

Richmond, 28 de junio.—El *Dispatch* de esta mañana dice: "Hemos rechazado al enemigo seis millas, lo hemos batido dos veces y le hemos tomado 8 ó 10 baterías y unas 30 piezas de artillería, muchas provisiones, ropa, prisioneros y armas pequeñas.—Dícese que el general Jáckson ha causado mucho daño al enemigo, pues estando completamente á su retaguardia, ha cortado todas las comunicaciones con el rio Pamunkey, hecho 500 prisioneros y tomado provisiones."

El *Examiner* dice: "La accion se hizo general en las inmediaciones de Coal Harbor á eso de las 5 de la tarde. Se calcula que estaban empeñados 75,000 confederados y que las fuerzas enemigas debian ascender á este número, si es que no eran superiores. Segun las noticias mas dignas de crédito, la batalla ha quedado indecisa y continuará mañana.

"El campo de batalla dista 12 millas de Richmond."

El *Whig* dice que el enemigo ha retrocedido casi en todas partes en buen órden y logrado llevarse la mayor parte de su artillería, así como tambien el número mas considerable de sus muertos y heridos. Hoy se dará probablemente una grande y decisiva batalla.

El *Enquirer* dice: "A media noche hemos hablado con un ayudante de campo que nos ha dado la noticia de haber sido rechazados los yankees de sus posiciones y de habérseles tomado un gran número de prisioneros, cañones, &ª. Se representa á Mc. Clellan como casi completamente cercado. Sus alambres telegráficos han sido cortados y destruidos sus caminos de hierro. En contestacion á la pregunta de si Mac. Clellan no podia retirarse hácia sus cañoneras, el ayudante de campo ha contestado: "El único recurso que le queda es su globo." En una palabra, el combate de ayer ha sido una victoria gloriosa."

Richmond, 28 de junio.—Hoy no se ha recibido relacion alguna circunstanciada del campo de batalla, pero todos los avisos indican que los confederados siguen triunfando. En la tarde de ayer hicieron unos 2,000 prisioneros, inclusos el general de brigada Reynolds y 100 oficiales. Dícese que han sido capturados otros dos generales yankees.

Richmond, 28 de junio.—El total de los prisioneros asciende á 3600, inclusos los generales Reynolds, Saunders y Rankine, y muchos oficiales superiores. La llegada contínua de prisioneros causa en las calles una agitacion alegre. Todas las noticias del campo de batalla confirman la derrota del ejército yankee. Se espera que Mc. Clellan capitule. Varias baterías han sido tomadas. El general Elsey ha sido herido mortalmente; no hemos perdido otros generales. El bizarro mayor Wheat, de los Tigres de la Luisiana, ha sido muerto.

Richmond, 29 de junio.—Segun las últimas noticias de las líneas no ha habido batalla hoy hasta las once. Nuestro ejército formaba á esa hora en línea de batalla y se creia que avanzaria en breve contra el enemigo. Es grande la ansiedad por recibir noticias, pero todo el mundo parece confiar en una victoria decisiva. Los paisanos son escluidos severamente de las líneas. Se obtienen difícilmente informes acerca del progreso de los sucesos.

Richmond, 29 de junio.—Solo algunas brigadas de la primera columna del ejército confederado estuvieron empeñadas ayer. Las divisiones de Magruder y Huger se habian guardado de reserva en el lado occidental del Chickahominy, donde se supo que McClellan reunia sus numerosos cuerpos de tropas. Se esperaba que esta mañana se trabase de nuevo la lucha. Dos regimientos de la division Magruder, el 7º y el 8º de Georgia, sufrieron ayer grandes pérdidas al tratar de apoderarse cerca de Seven Pines de una batería defendida por dos brigadas compuestas de yankees.—El coronel Lamar, del 8º, fué herido y hecho prisionero. El teniente coronel White, del 17º, fué herido en el pescuezo. Las pérdidas de las dos brigadas ascienden á 200 hombres. No parece quedar duda de que están cortadas las comunicaciones de McClellan con sus depósitos de bastimentos.

Petersburg, 30 de junio.—Un correo que acaba de llegar á las seis de Bermuda Hundred refiere que una parte de los federales ha sido arrojada hasta el rio, donde hace esfuerzos para embarcarse bajo la proteccion de las cañoneras. Cuatro trasportes muy cargados han bajado por el rio. Nuestros cañones del lado de Chesterfield han atacado á las cañoneras y arrojado sobre ellas un fuego terrible. Las cañoneras han llegado á Turkey Island perseguidas por nuestras piezas de campaña. El enemigo huye rio abajo, estrechamente perseguido por nuestras tropas, y el fuego continúa.

Richmond, 30 de junio.—Las noticias recibidas de las líneas son un poco contradictorias. Muchos informes indican que nuestro ejército ha cercado á los yankees, y que la mayor parte de ellos caerá prisionera antes de anochecer. La carencia de noticias ha sido notable hoy, y ninguna se ha podido obtener en el departamento de la guerra. Esta noche llegaron á la ciudad varios centenares de caballos capturados por el general Stuart.

Richmond, 30 de junio á las ocho de la noche.—(Telégrama recibido por el *Advertiser* de Montgómery).—La vanguardia del ejército del general Mc Clellan ha llegado á Richmond escoltada por soldados confederados; asciende á 4,000 hombres y llegarán otros prisioneros. Mc Clelland ha sido bien zurrado, y huye hácia el rio James. Ha destruido todas sus provisiones. Le hemos cojido su globo y todos sus adminículos. El general Magruder le persigue esta noche, y se dice que hará prisionero todo el ejército antes de mañana por la mañana. Corre el rumor de que Mc Clellan está herido mortalmente.

Granada, 1º de julio.—Segun otros pormenores que se han recibido, la caballería de Jackson, despues de haber destruido un convoy, se ha apoderado de 106 carros cargados de víveres, de mas de 600 caballos y mulas, y de $150,000 en efectivo. Todo se ha salvado y se ha remitido al Sur.

Ejército cerca de Richmond, 30 de junio.—(*Despacho particular*).—Coronel John Forsyth.—Estoy sano y salvo. El enemigo se bate en retirada.—*C, Forsyth.*

Richmond 1º de julio.—A intervalos se oyen un vivísimo cañoneo y fuegos de fusilería en direccion de City Point. El fuego ha cesado á la nueve. No han llegado aun noticias. Doscientos federales hechos prisioneros esta mañana han llegado aquí.

Richmond, 2 de julio—Todas las relaciones concuerdan en decir que la batalla de ayer ha sido la mas encarnizada y espantosa de cuantas se han dado hasta ahora. El enemigo ocupa una posicion muy fuerte. Ha hecho frente por espacio de varias horas á repetidos asaltos y concentrado fuerzas para una última resistencia desesperada. Esta tarde ha llovido con abundancia y se cree que hoy se ha peleado poco. Los confederados no han perdido oficial alguno de alta graduacion.

Los periódicos de Nueva Orleans del 10 del actual toman del *Sunday Dispatch* de Filadelfia del 28 del pasado el telégrama siguiente:

City Point (Virginia) 27 de junio.—Algunos refugiados refieren que Jackson, Price y Beauregard se hallan en Richmond, y que Jéfferson Davis les confiará mandos importantes.

Corria ayer en el campamento de los confederados el rumor de que el general Jackson habia logrado tomar por la espalda el ala derecha del ejército federal mandado por Mc. Clellan.

Segun noticias de Vicksburg hasta el 1º del actual, la escuadra del Norte seguia bombardeando aquella plaza. Las autoridades militares estaban resueltas á destruirla antes que entregarla.

—El ejército federal de Buell estaba el 30 pasando el rio Tennessee en Florence para concentrar sus tropas en Bridgeport á 34 millas de Chattanooga.

Con aquella fecha dicen de Jackson (Misisipí) que el general Chalmers se habia apoderado de Bolívar en Tennessee.

El *Delta* publica los dos despachos telegráficos siguientes, tomados de los periódicos de Cincinnati.

Wáshington, 28 de junio.—Hay motivos para creer que el Secretario Seward ha recibido una nota del conde Russell referente á la órden del general Butler sobre las mujeres. Se le hará probablemente el mismo caso que á la nota relativa al bloqueo de piedras.

Chárleston, 25 de junio.—Todo está tranquilo hoy en la isla James.—Las cañoneras bombardearon ayer un destacamento de la artillería Marion, situada en la isla John, y lo obligaron á retirarse.

Noticias de Galveston recibidas el 8 en Nueva Orleans anuncian que la ciudad iba á ser bombardeada. El bergantin mercante inglés Richard O'Brien, de Kingston, cargado de contrabando, viéndose perseguido estrechamente, encalló á la altura de Rhode Island, salvándose la tripulacion. Los federales no pudiendo ponerlo á flote lo quemaron.

Habiendo desembarcado el 4 de julio en el territorio tejano las tripulaciones de varias embarcaciones federales para celebrar la fiesta nacional izando en él la bandera de la Union, fueron acometidas por fuerzas confederadas que les obligaron á reembarcarse, pero sin causarles al parecer daño alguno.

Finalmente tomamos de la *Abeja* del 10 lo siguiente:

"BATON ROUGE.—El vapor *Southerner* llegó esta mañana de Baton Rouge. Salió de aquel puerto el mártes á las once. Todo estaba tranquilo allí."

A despecho de esa noticia, que tomamos del *Delta*, encontramos en el mismo periódico y en el mismo número otra noticia que no anuncia que todo estuviese muy tranquilo en Baton Rouge. Habian sido arrestados tres individuos que pertenecian sin duda á una partida de guerrilleros.

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO."

Ayer llegó ese buque á nuestro puerto, procedente de los de Santómas, Puerto-Rico, Puerto Plata y los de su carrera en esta isla (¡en 28 horas desde Nuevitas!), trayéndonos de los primeros correspondencia y periódicos, cuyas noticias vamos á estractar á continuacion:

PUERTO-RICO.—Las fechas de la capital de esa antilla hermana alcanzan al 9 del corriente.

Dice el *Boletin*:

"El lúnes 7 salió de este puerto el vapor *Príncipe de Asturias*. A su bordo iba el Excelentísimo Sr. Brigadier D. Cárlos Vargas, segundo cabo de esta Isla, el cual ha sido nombrado para igual destino en Santo Domingo. El Sr. Vargas deja muy buenos recuerdos en Puerto-Rico. Le deseamos felicidad en su nuevo destino, y que en Santo Domingo adquiera las simpatías que tiene en esta Isla."

El mencionado colega asegura á últimas fechas, que por fin se estableceria el Banco de Puerto-Rico, pues aunque no constaba oficialmente que se hallase reunida la cantidad determinada se sabia de positivo que las acciones reunidas representaban con esceso el capital de $300,000, que es el mínimum fijado por real órden.

Las grandes lluvias que habian caido incesantemente en los últimos dias de junio habian causado inundaciones considerables en varios puntos de la isla, en algunos de los cuales habian perecido varias personas. El magnífico puente del "Príncipe de Asturias" fué arrebatado por una creciente del rio Grande, sin que quedara vestigio alguno de su existencia. Además se habia desmoronado un pequeño cerro en Patillas, arrastrando en su caida varias casas cuyos moradores perecieron en su mayor parte.

Las fiestas de San Juan habian estado poco animadas.

El *Boletin* dice en su revista comercial de fin de junio que la concurrencia de buques estrangeros habia hecho desaparecer las existencias de azúcares, con alza de precios, habiéndose hecho ventas hasta $4½ qtl., y pidiéndose por los que quedan $4½. De café no habia existencias para embarque, y para el consumo se detallaba á $18 qtl.

Bajo el epígrafe de "Rumores" publica el *Boletin* de Puerto-Rico del 7 del actual lo siguiente:

"Se nos ha dicho que el ministro francés residente en Venezuela, habiendo tenido algunas diferencias con el gobierno de aquella república, pidió sus pasaportes al mismo, pero que no habiéndosele dado se ausentó sin ellos. Esta noticia no la hemos visto en ningun periódico; por consiguiente la damos como simple rumor y nada mas."

VENEZUELA.—Las noticias de esta república que nos ha traido el *Pájaro del Océano* alcanzan al 21 de junio. Los párrafos siguientes, tomados de la circular que con dicha fecha dirige el gobierno á sus representantes diplomáticos y cónsules en el estrangero, darán una idea de la situacion en que quedaba el país:

La situacion política del país sigue mejorando. Falcon, Sotillo, Acosta y Rojas han sido batidos de la manera mas completa y reducidos á la triste condicion de guerrilleros fugitivos sin campamento fijo y casi sin alimentos. Han quedado igualados con las otras partidas que esquivan los encuentros con nuestras tropas y cuyos cabecillas tienen la conciencia de su impotencia: vagan errantes sin pertrechos y sufriendo cada dia numerosas deserciones por el desaliento que han producido sus constantes reveses, y porque fatigados y arrepentidos en su mayor parte, solo buscan la salvacion en la fuga ó en ocasion oportuna para acojerse á la clemencia del gobierno. Este les abre sus brazos y los convida con el perdon, al paso que persigue incansable á los que aun se empeñan en sostener una guerra sin porvenir para ellos.

Las provincias que en mi circular anterior dije á V. gozaban de paz, continúan tranquilas y sus habitantes entregados al trabajo y ocupados en hacerlas progresar, cobran con usura los estragos sufridos por la guerra. La Portuguesa despues de dos heróicas acciones ha quedado tambien sin enemigos armados. Caracas tiene una actitud militar imponente; en los tres años de guerra transcurridos no se habian reconcentrado en la capital fuerzas de tanta consideracion, pues S. E. se propone purgar la provincia de las partidas que la infestan: estas, no obstante ser insignificantes por su falta de disciplina y carencia de elementos, necesitan para ser destruidas que se las persiga con teson por tropas numerosas, pues de otro modo se asilarian como de costumbre en los bosques y burlarian el valor de nuestros jefes. Carabobo, Aragua, Cojédes, Barcelona, Cumaná, Barquisimeto y Coro han emprendido, á ejemplo de Caracas, la guerra contra las partidas con elementos suficientes y poderosos preparados de antemano por S. E., y no dudo en asegurar á V. que la campaña contra los restos de las fuerzas enemigas, ó lo que es lo mismo, la campaña contra partidas fugitivas, tendrá tan buenos resultados como los que ha alcanzado el gobierno contra los titulados Ejércitos Federales.

La cuestion hoy es de tranquilidad en los campos y de seguridad para el pasagero en los caminos, porque las facciones ni pueden formar cuerpo, ni mucho menos amenazar la seguridad del Gobierno cuando las medidas de éste y los recursos que posee han afianzado hasta la de las pequeñas poblaciones. Si, pues, el gobierno ha vencido en corto tiempo á Falcon, Sotillo, Acosta y Rojas, y héchose dueño de los elementos que en año y medio acumularan, batiendo aquellas á la vez en los estremos de la República con igual felicidad, no es dudoso el que debele los mutilados y dispersos restos que ni aun con los votos del amigo urbano cuentan.

CORREO DE LA ISLA.

VILLACLARA.—Tomamos del *Alba* del 10 los siguientes párrafos:

El deber nos impele á llamar la atencion de nuestros compatricios hácia el 15 de julio, dia en que tuvo lugar la fundacion de la villa de Santa Clara, para que penetrados de su proximidad, cada cual acredite no serle indiferente el recuerdo de la mas importante de sus tradiciones históricas.—El dia de la patria, el dia que nació, si nos es permitido decirlo, nunca pudo ser indiferente al amor del que vió en ella la primera luz, á la gratitud del que adquirió tambien en ella su porvenir.—Los hijos de orígen y por adopcion, todos hermanos, están íntimamente persuadidos de que se unificarán para celebrar el natalicio de su madre comun.

El 15 de julio, desde este año y para siempre, se ha decretado sea un dia de fiesta de primera clase entre nosotros, y así desde su víspera, el dia y el subsecuente, todos los habitantes de Villaclara están autorizados para despues de dirigir preces al Hacedor por el descanso de los que fueron y el porvenir de los que somos, entregarse á cuantas diversio-

nes Hoftas sean compatibles con la cultura y nuestr[illegible]

El [illegible] come religioso! Casi en el sitio donde todo principió Villaclara, en el templo que inmortaliza ese recuerdo, en la ermita del Cármen, donde al cabo de 179 años, movidos de un recuerdo de entónces, vamos á dar gracias por tantas y tantas bondades.

El 15 de julio no se olvidará ya jamás á nuestros compatricios, y aunque se nos diga que nos atrevemos á hacer indicaciones, que nos inspiran el amor y el entusiasmo, creemos no habrá un villaclareño que deje de convenir en que se perpetúe el dia que celebramos y en el que se inaugura esa fiesta cívica de una manera digna que haga conocer la gratitud y el afecto de los villaclareños. Nada seria mas modesto ni tan significativo como colocar en la pared del fróntis del Cármen y á la altura conveniente una lápida de mármol blanco en la que en letras de oro se leyéra por la posteridad:

"Reinando Don Carlos II, siendo Capitan General de esta isla Don Diego de Viana é Hinojosa, Obispo de Cuba Don Diego Evelino de Compostela, y Alcalde ordinario Manuel Rodriguez el Portugués, se fundó esta villa de Santa Clara el dia 15 de julio de 1689 próximo á este sitio. Y reinando doña Isabel II, siendo Capitan General el Escmo. Sr. D. Francisco Serrano, Obispo de la Habana el Escmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Fleix y Solans y Teniente Gobernador de esta villa el Sr. Coronel Don Francisco Patiño, se celebró por primera vez una solemne fiesta que ha sido declarada de tabla para lo venidero, en conmemoracion de aquel hecho tan importante hoy 15 de julio de 1862, merced á los esfuerzos del Ayuntamiento y de la prensa periódica."

Segun dice el mismo periódico, con fecha 10, se habia hecho cargo del destino de Comisario de guerra el dia 1º el Sr. Don Manuel Natera. Habia fallecido en el pueblo de la Esperanza el jóven villaclareño don Cárlos Velasco.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 12 de julio de 1862.

Como en los presentes dias se están haciendo ciertos trabajos de aforo de aguas y algunas medidas para la proyectada bóveda que ha de cubrir el manantial de Bello, del cual se deberán traer aquellas á esta ciudad por medio del acueducto, bueno creo advertir á los que "las presentes leyeren y entendieren," que desde el 15 del presente julio estará listo un paradero que á pocos pasos del referido sitio está construyendo la empresa del ferrocarril de la Bahía ó Regla. Mejor oportunidad para ir á tomar un almuerzo de fiambres debajo del bosquecillo de *mameyes, aguacates y otros frondosos árboles* y arbustos como el cafeto que cubren el delicioso manantial; y hasta algun fresco baño en las claras linfas del Cañas, que tan próximo se halla, no se proporcionará jamas con tal oportunidad.

El sitio es ameno y seductor en la estacion actual de fuego, y no parece sino que la empresa citada lo ha conocido así. Claro es, por consiguiente, que no faltarán curiosos que en mucho tiempo dejen de querer darse algunas vueltecitas por un punto en que se hallan aguas potables escelentes, baños muy agradables y unos campos verdes, en donde disipar alguna pena negra de las que se pescan en las poblaciones.

Por lo que á *nos* respecta, juramos desde ahora hacer algunas visitas al precioso manantial de Bello, del cual un poeta matancero ha dicho

que es del Eden un destello.

—Se da por muy probable la próxima venida á esta ciudad de un Sr. Brigadier que ha de relevar en este gobierno, aunque interinamente, al Sr. coronel Diaz Ceballos que hoy le ocupa. Este caballero, parece, deberá pasar á la Península á negocios concernientes al real servicio.

—El *Banco de S. Cárlos*, ó sea la Directiva, anuncia un dividendo en metálico, segun deben ser todos los dividendos activos, de un cinco por ciento sobre el capital cobrado; el cual se distribuirá á los accionistas desde el dia [illegible] de agosto próximo venidero. Este dividendo será el del primer semestre del presente año, y no se distribuye antes porque hay que hacer las liquidaciones parciales precisas de lo que corresponde á cada uno con arreglo al capital y tiempo trascurrido. Tendránlo entendido aquellos sobre quienes ha de caer el aurífero ó argentino rocío.

—Parecéme que convendria designar un lugar en que se distribuyese el *dividendo* de la vacuna á los muchachos necesitados de Versalles y Pueblo-Nuevo. Tanta es la desidia de ciertos padres y madres, y tan poco los que aprecian los preservativos para males, por supuesto, que están por venir, que como no se les lleven á sus puertas, jamás ocurren por ellos á distantes sitios. ¿Cómo se quiere vengan á Matanzas los que viven allá por la vecindad de los hospitales, calzada Estéban y aun del Cementerio general? Seria necesario no solo hacerles comprender la importancia del preservativo, sino darles trages y horas desocupadas para efectuar el viaje á la distancia exigida hoy.

—Un amigo del comercio de esta plaza me ha facilitado el "estado comparativo de la *esportacion de azúcar, miel y aguardiente*" por este puerto de Matanzas desde 1º de enero de 1861 y 1862 hasta julio 11 de los mismos años. Lo remito para que ustedes lo hagan publicar en el lugar correspondiente de su apreciable periódico, pues conceptúo ese documento de bastante interés.

Solo diré por ahora que las cajas de azúcar esportadas para los vecinos estados en 1861, segun el estado que remito, ascendieron á 20138 y á solo 16564 las del presente, mientras que los bocoyes de mascabado fueron en el primer año 31797 y 35084 en el presente de 1862.

España ha esportado unas 21766 cajas de azúcar mas que en el año pasado de 1861; Inglaterra 30844 y Francia 3374.

Los totales generales de fruto esportado dan por resultado la diferencia siguiente en cajas de azúcar: 52184 mas en este año que en 1861.

La esportacion total á España de 46386 cajas, 276 bocoyes de azúcar y 529 pipas aguardiente, parece denotar que la facilidad de trasportes por los ferrocarriles va ejerciendo allí una influencia muy favorable en la demanda de nuestros frutos.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Remates.—La Alcaldía Mayor de Guanajay señala el 18 del actual para el remate del ingenio San Juan de Dios (á) "Redencion", sito en el partido de San Diego de Nuñez y tasado con sus fábricas, esclavos, boyada, útiles, &a en $245,159—1 rl.—Véase en la *Gaceta* lo que por él se ofrece.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Francisco Sevillano, Habana 112. D. Mariano Comas de Pianell, Cuba 32.—Segundo distrito.—D. Francisco Regueira, San Ignacio 63. D. Claudio André, Paula 44.—Tercer distrito.—D. Joaquin María Muñoz, Galiano 32. D. Felipe de la Vega, Lealtad 38.—Cuarto distrito.—D. Juan B. Zayas, Manrique 107. D. Tomás Lazo de la Vega. Gloria 81.—Quinto distrito y Jesus del Monte.—No habiendo para alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Asilo de San José.—La Junta de aprendizage de artes y oficios de aquel establecimiento convoca licitadores á la enseñanza de los aprendices que en el mismo están dedicados al oficio de zapatería. Hasta el dia 23 del actual se oirán proposiciones al efecto y con arreglo al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Santiago de las Vegas.—De aquella ciudad nos escriben lo siguiente:—"Aquí se hacen grandes preparativos para celebrar la fiesta del Santo Patrono, que tendrá efecto los dias 24, 25 y 26 del corriente con gran solemnidad en la parte religiosa; y respecto de la de recreo, además de los tres bailes de costumbre habrá otras varias diversiones lícitas. La orquesta que se ha encargado de amenizarlas es la del sin rival Juan de Dios Alfonso, prometiendo á Vds. por mi parte remitirles el programa de lo que se dispone para que lo pongan en conocimiento de sus lectores y contribuyan animándolos al mayor lucimiento de nuestra fiesta local."

Funciones teatrales.—Todo el mundo salió anoche ileso de la segunda representacion del drama patriótico titulado "El Padre Gallifa," verificada en el Teatro de Tacon por la compañía Robreño con mejor éxito que la primera. Decimos que todo el mundo salió ileso porque parece mentira que la pelotera que se arma al iniciar el prólogo entre las tropas que representan una seccion del ejército francés y los somatenes catalanes que defienden el paso del Bruch, confundiéndose unos con otros y jugando con armas de fuego, no de por resultado alguna desgracia, lo que prueba la prevision que preside á aquella infernal confusion en un lugar proporcionalmente muy reducido. Tambien es de admirar que el teatro no se hunda con el estrépito que arma el público dando la refriega y pidiendo de un modo desusado la repeticion de la misma, lo que prueba cuánto entusiasman á la mayor parte de los espectadores escenas en que retumban el estruendo de las armas y las escitaciones patrióticas, mas aun [illegible] boca de los actores. Con el espresado drama, parece haber encontrado la referida compañía un rico filon, que esplotado [illegible] tiempo promete rendir buenos resultados, aun á pesar de no ser la presente época la mas á propósito para que el teatro se vea favorecido, la concurrencia que á él asistió anoche, no obstante lo desapacible del tiempo, lo muy satisfecha que aparentó quedar es un indicio de que el espresado drama seguirá haciendo furor.

La sociedad de actores [illegible] se aventuró el sábado á repetir el drama titulado "Lázaro ó el pastor de Florencia;" pero los resultados fueron completamente negativos. El tiempo no favoreció los deseos de aquella.

Teatro de Villanueva.—Pasado mañana miércoles, segun dice una nota que se nos presenta, tendrá efecto en aquel teatro una funcion á beneficio de dos jóvenes aficionados, uno de los cuales aparece por primera vez ante el público en trabajos del difícil arte de Maiquez y otras celebridades. El otro, que es el Sr. Potestad, hará por última vez de protagonista en la chistosa pieza nominada "La boda de Pancha Jutía." Deseamos que los beneficiados encuentren la *cuadratura del círculo* al llevar á cabo su proyecto.

Bailes de temporada.—Nadie se hubiera figurado que el segundo de los bailes de la glorieta de Puentes Grandes hubiera podido llevar el nombre de tal á haber hecho caso de lo amenazante del tiempo al anochecer del sábado pues parecia que las cataratas del cielo iban á enviarnos un diluvio, sobre todo cuando á la hora de emprender viaje cayó en la Habana un chubasco muy á propósito para hacer desistir del suyo aun á los mas adictos á la diosa de la danza. Pero la lluvia no ablanda voluntades de roca: á eso de las nueve, el frente de la glorieta se hallaba obstruido por carruages que conducian á las que habian de ser las heroinas de la reunion. La lluvia cayó allí mas tarde que en la Habana y este fué el motivo porque aquella no principió hasta la hora que queda mencionada, *no sin tener que recurrir antes* á secar el pavimento; pero todo lo vence el amor ó sea la pata de cabra, ó lo que es lo mismo, el deseo de que los bailes á que nos referimos queden siempre con el lucimiento que tanto los recomienda. A la animacion que dieron al que vamos aludiendo no pocas familias de la mas escogida sociedad contribuyó la orquesta Delicias de Colon, que ofreció la novedad de los lanceros, *Un ballo in macchera*, etc. etc. quedando todo el mundo convidado para el próximo sábado.

Guanabacoa.—De la villa vecina nos escriben lo siguiente:—Señor Localista. Muy Señor mio: continuamente se está llamando á V. la atencion y molestándole con súplicas mas ó menos justas haciéndole intercesor para conseguir esto ó lo otro, y séase por su influjo, ó bien por la razon y la justicia con que Vds. apurecer esas solicitudes, siempre es V. complacido, complaciendo á aquellos que de V. se valen.

No tengo la presuncion de creer que mi súplica ó pretension sea mas justa que la de otros; aunque si tal creyera, seria disculpable por el objeto que me dirije.—Pero basta de preámbulo.

Vivo en Guanabacoa, en el barrio titulado "Loma de Fray Alonso," á mas de 12 ó 14 cuadras de las tres iglesias que tiene la villa, sobre lo cual nada diria si fuera mi casa la única que se encuentra á esa distancia; pero como el barrio indicado está comprendido entre la calle de Palo Blanco y La Casabería y por lo menos abarca una tercera parte de la poblacion, el perjuicio de que me quejo es colectivo, pues de esa tercera parte muy pocos son los que tienen carruaje para poder asistir al templo.

Tengo noticia de que hace mas de dos años se trató de hacer una iglesia en la loma indicada y de que hubo varias juntas; acuerdos, demarcacion del terreno, etc. etc.; pero ha transcurrido todo ese espacio de tiempo y hoy...... estamos lo mismo que el dia antes de principiarse á pensar en tal iglesia.

Nuestro actual señor Teniente de Gobernador está animado de los mejores deseos en favor del engrandecimiento de la villa, y con tal precedente estoy seguro de que con una local como sabe V. ponerlas cuando cree conveniente lo de que se trata, tal vez conseguiríamos que se nos erijiese aunque fuese una modesta capilla ó ermita con su cura que además del Santo Sacrificio de la misa nos diera el Viático sin tener que ir hasta la Iglesia mayor, ó quedarse sin recibirlo, por no poder ir hasta ella. Tome V. esto con empeño, señor Localista, y se lo agradecerá este vecindario de que forma parte el que suscribe."

Abuso.—Obsérvase que algunas calles de esta ciudad están constantemente obstruidas por vehículos, no de los del tráfico público sino del servicio particular de este ó aquel establecimiento, como agencias de mudadas, panaderías &c., abuso que no debe permitirse, en nuestro concepto, por la incomodidad que proporciona á la circulacion de los carruages que van y vienen, ya obligando á los pedestres á echarse por el lodo, cuando lo hay, ó por el mal piso. que nunca falta, especialmente si se trata de calles que, como las de intramuros, lejos de venirles holgadas á la poblacion le aprietan de las sisas, de las mangas, de las puntas y de los contrafuertes. Desearíamos, en tal concepto, que la vigilancia de la policía pusiera coto á esa licencia por los medios que están á su alcance.

Ahí es nada!—Se nos asegura, no lo sabemos por esperiencia, que las empresas de ómnibus, á causa de la competencia que les hace el ferrocarril Urbano, han resuelto reducir á un real sencillo el fuerte que cobraban al público por pasage en sus coches; y hasta nos dicen mas: nos dicen que de repente se ha operado una increible metamórfosis en los modales de los conductores de aquellos, al grado de que cuando se apea un pasajero lo saludan atentamente, diciéndole; que le vaya á V. bien, espresiones á la familia y ya sabe que aquí me tiene para lo que guste mandar &c. &c.

La competencia es gran cosa,
No hay caso;
Y si se empeña afanosa,
Dará de orchata sabrosa
Al que vaya y venga, un vaso.

El prohibido.—Teniendo, á lo que parece, conocimiento la Policía de que en una ciudadela de la calle de la Zanja se reunian individuos de varias clases con el objeto de hacer pasar el dinero de unos bolsillos á otros, segun se les antojára á las sotas, ó á los reyes, se presentó aquella en la referida casa, y no hallando masque una mesa con dos barajas y algunas monedas, dió un paso mas y encontró que los jugadores habian emprendido la fuga por los tejados, aunque no de un modo tan feliz que no cayeran en la red catorce de los fugitivos. Nueve de ellos fueron enviados á la Cárcel, cuatro al cuartel de la Fuerza y uno al castillo de la Punta.

All right.—Haciéndose cada dia mas insoportable la molestia que á los vecinos ocasiona el depósito de inmundicias y animales muertos en que se ha convertido desde mucho tiempo há el solar yermo sito en la esquina de las calles del Prado y de Colon, al estremo de haber tenido la familia que vive en la casa contigua que cerrar ayer puertas y ventanas y hacer constantemente uso de agua de Colonia para no privarse de respirar, se nos recomienda encarecidamente hagamos presente por este medio á la autoridad competente el peligro á que se halla espuesta la salud de los comunicantes, si no se trata de acabar pronto y enérgicamente con aquel foco de emanaciones, en sumo grado perjudiciales. Referimos con tanto mas gusto la espresion de los deseos de nuestros comunicantes cuanto que estamos seguros de que su peticion no será desatendida, sobretodo si se tiene presente, como no lo dudamos, que no es esta la primera ni la segunda vez que se ha espuesto la misma queja.

Pormenores.—El cadáver que en nuestro número anterior dijimos habia sido encontrado en la tarde del viérnes contiguo al muelle de los Cocos, Casa-Blanca, resultó ser el de un marinero de una fragata mercante americana, sin que se supiera como habia este abandonado el buque, ni cual fuese la causa de que se lo encontrara en el referido estado.

Fallecimiento.—Se refiere que el individuo que el viérnes último atentó contra su vida en el patio del teatro de Tacon disparándose una pistola en la sien derecha, y de cuya ocurrencia hicimos mencion en nuestro número del domingo, falleció á las cuatro de la tarde del sábado en el hospital á que habia sido trasladado.

Caida.—Entre doce y una de la noche de ayer fué conducido al hospital de San Felipe y Santiago un marinero estranjero que hallándose accidentalmente en una fonda sita en la calle de O'Reilly se cayó de la azotea á la calle, rompiendo en su descenso uno de los alambres telegráficos y sufriendo una herida de alguna consideracion. Parece, segun declaracion de varios amigos y vecinos del paciente, que la caida provino del estado de embriaguez en que se hallaba.

Captura.—Entre seis y siete de la tarde de ayer capturó un salva-guardia en la plaza del Cristo á un marinero que se hallaba reclamado desde 7 de junio último. Fué remitido á su destino por el celador respectivo.

Con mucho gusto.—Una persona de nuestra amistad nos hace eco de sus deseos para con el Sr. Corregidor, pidiéndole se sirva disponer la composicion de la calle de la Zanja entre la de Escobar y la Cerrada del Paseo, pues asegura que se halla en el estado mas deplorable. Servímosle con gusto en lo que de nosotros depende rogando á la celosa autoridad de quien se trata que no desoiga esa fundada solicitud.

Periódicos.—Hemos recibido el núm. 17 de *El Heraldo Cubano*, y el 16 de *El Progreso* de Regla, ámbos correspondientes á ayer domingo; y tan interesantes como de costumbre.

Cuba literaria.—La entrega 4ª del tomo segundo de esta interesante publicacion mensual que dirige el Sr. Fornaris, está en circulacion hace dias. Contiene artículos interesantes y bellas poesías, que la hacen recomendable bajo todos conceptos, y digna de la proteccion del público inteligente. Damos á continuacion el resúmen de los materiales que contiene esta entrega. La escusa del bardo, melodía de T. Moore traducida por Rafael M. de Mendive. La humanidad, por J. Fornaris. Orígen de nuestros conocimientos, de Gonzalo Peoli. Escena doméstica en Cuba, por A. Suarez y Romero. Esploracion al Norte, por F. M. S. Cantos populares por J. Fornaris. Anacreónticas cubanas, por J. L. Luaces. Relacion de un viaje á [illegible], por E. Guiteras. A la memoria de D. Joaquin María de Porto y Castillo, por F. Perez Carballo. Primer aniversario del Liceo de Guanabacoa. por J. Fornaris. Al aniversario del Liceo, por María Santa Cruz. Al Dr. D. Diego J. de la Torre, de J. Fornaris. La limosna y los ojos azules. por el mismo. Incertidumbre, por A. M. Lopez. A Marina, de J. Fornaris. Belleza fria, por G. Sanz.

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos al Calabazar, Santiago y Rincon en la semana del 6 al 12 de julio:

Pasajeros.....	4,696 Importan...	[illegible]-80
En las semanas anteriores...	179,259	39,501-65
	183,955	40,472-45
	Por equipajes.	57-05
	Total.....	$40,529-50

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JULIO 11 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1''	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Id. superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	763.45	25.80	...	20.23	89	2.27	ENE	E	NE
1	763.35	25.40	...	20.40	85	2.16	ENE	E	NE
2	763.38	24.80	...	20.66	90	1.22	ENE	E	NE
3	763.33	24.80	...	21.22	91	0.72	ENE	E	NE
4	763.35	26.00	...	21.10	90	2.05	E	E	NE
5	763.38	24.60	...	20.62	90	4.88	E	E	NE
6	763.28	24.80	25.40	20.86	90	1.38	E	E	NE
7	763.63	26.00	27.00	21.32	85	3.21	E	E	NE
8	763.55	28.40	29.50	21.43	73	3.56	ENE	E	NE
9	763.41	29.50	31.00	20.48	66	4.27	ENE	ENE	NE
10	763.44	31.00	33.00	19.26	58	4.31	ENE	ENE	NE
11	763.19	28.80	29.50	20.72	70	5.78	NNE	ENE	NE
Dia. 12	763.19	29.40	30.40	20.84	68	3.89	NNE	ENE	NE
1	763.09	29.40	30.00	20.35	66	3.33	NE	ENE	NE
2	762.79	28.80	29.50	21.18	72	8.49	NE	ENE	NE
3	762.39	28.40	29.50	21.83	76	7.07	NNE	ENE	NE
4	762.22	28.60	29.69	21.72	75	8.11	NE	ENE	NE
5	761.49	28.00	28.50	21.68	77	8.89	NE	ENE	NE
6	761.52	28.00	28.50	21.25	75	7.67	NE	ENE	NE
7	761.72	27.00	...	21.85	82	5.67	NE	ENE	NE
8	761.80	26.80	...	22.43	86	1.44	ENE	ENE	NE
9	761.90	26.60	...	21.75	84	3.56	ENE	ENE	NE
10	761.92	26.40	...	21.46	84	3.24	ENE	ENE	NE
11	761.86	25.80	...	21.83	88	3.20	ENE	ENE	NE

ACAECIMIENTOS.

Relámpagos sin truenos de 12h. á 2h. madrugada al S. E. y 7h á 11h. noche, al S. E—S. S. E.—S.—S. S. O.—Maximum de *evaporacion* de 12h á 6h tarde, m. m. 4 59.—Maximum de *ozono* en el observatorio, de 10h. mañana 2h. tarde, nº 10; á orillas del mar (baños de Romaguera) de 2h á 6h. tarde nº 8; en el pantano inmediato de 6h. tarde á 6h. mañana nº 5;—Temperatura máxima del mar á 2h. t. 28º00; id. del aire á la misma hora; 27º25; id. del pozo á 10h. mañana 25º60;

Calle de Dragones número 62.—El director, Andres Poey.

HABANA, JULIO 12 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1''	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Id. superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	761.68	25.60	...	21.95	90	2.11	ENE	ENE	
1	761.59	25.60	...	21.57	88	0.67	ENE	ENE	
2	761.43	25.30	...	21.09	88	0.61	ENE	ENE	
3	761.35	25.20	...	20.97	86	0.59	ENE	ENE	
4	761.29	25.00	...	21.10	90	0.71	ENE	ENE	
5	761.27	24.70	...	19.62	83	1.41	ENE	ENE	
6	761.52	24.40	24.80	20.38	90	2.44	ENE	ENE	
7	761.48	26.60	26.80	20.57	79	0.55	E	ENE	NE
8	761.41	28.60	29.20	22.12	70	2.00	E	ENE	NE
9	761.35	29.60	29.80	21.09	68	3.16	E	ENE	NE
10	761.40	27.80	28.80	22.61	81	4.50	NNE	ENE	NE
11	761.25	29.20	29.60	21.75	72	4.00	NE	NE SE	NE SE
Dia. 12	760.75	28.20	28.40	21.56	76	9.00	NNE	NE SE	NE SE
1	760.22	28.80	30.00	21.59	73	5.72	NNE	ENE SE	NE SE
2	759.72	29.00	29.60	21.47	72	8.50	N	ENE SE	NE SE
3	759.22	28.60	30.00	21.59	73	8.00	N	ENE SE	NE SE
4	759.22	28.40	29.60	21.84	76	6.41	N	ENE SE	NE SE
5	759.23	28.20	28.40	21.96	77	8.66	NNE	NE	SE
6	759.32	27.80	28.00	21.36	77	5.21	NNE	NE	SE
7	759.80	27.40	...	21.61	79	4.44	NE	NE	SE
8	760.0[illegible]	25.40	...	18.64	77	5.16	SE	NE	SE
9	759.08	26.20	...	20.81	82	0.77	SE	NE	SE
10	760.01	25.80	...	20.24	82	1.77	ESE	NE	SE
11	759.71	24.80	...	20.86	90	0.22	ESE	NE	SE

ACAECIMIENTOS.

Lluvia de 7h. 50' á 9h. 50' tarde, y lloviznita de 8h 15 á 8h 25, noche por el paso de cúmulus tempestuosos del N. E.—*Cantidad de agua llovida* 3 m. m. *Relámpagos sin truenos* de 12h. noche á 5h. mañana al S. E. S. S. E. S. S. O. S. O. y S. O. y de 7h á mas allá de 12h. noche al N. E. S. E. S. O. y O.—*Máximum de evaporacion*, de 12h. á 6h. tarde, 5 m. m. 11.—*Máximum de ozono* en el observatorio de 6h. á 10h. mañana nº 9; á orillas del mar (baños de Romaguera), de 2h. á 6h. tarde, nº 8; en el pantano inmediato de [illegible] mismas horas, nº 7.—Temperatura máxima del mar, á 3h. tarde. 27º25; id. del aire á la misma hora 26º30; id. del pozo á 6h. mañana 25º30.

Calle de Dragones núm. 62.—El director, Andres Poey.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Stos. Enrique, Emperador de Alemania y Camilo de Lelis, fundador.—El primero por su gran devocion fué llamado el Pio, y deseoso de la conversion del reino de Hungría casó á su hermana Gisela con el Rey de aquellas gentes, que fué S. Estéban, el cual con el favor del Emperador su cuñado, redujo todas sus provincias á la religion cristiana; despues de tan heróicas obras de virtud y muchas victorias que alcanzó San Enrique como valeroso Emperador, de sus enemigos, saliendo siempre vencedor, tuvo una dichosa muerte y fué sepultado en su iglesia de Bámberga, donde nuestro Señor lo ilustró con muchos milagros. Cada título religioso tiene su objeto particular en la Iglesia de Dios.—El que estableció San Camilo, se dirige principalmente á asistir con ausilios espirituales á los enfermos que se hallan próximos á la muerte. Por eso los que profesan tal instituto se llaman clérigos reglares ministros de los enfermos agonizantes. ¡Caridad grande ciertamente que debe su orígen, despues de la inspiracion divina, al celo y fervor del compasivo y misericordioso sacerdote San Camilo de Lelis!.

Tambien se mencionan los Stos. Eutropio, Zósima y Bonosa hermanos, Catulino, Genaro, Florencio, Julia, Justa, Felipe, Zenon, Narceo y 10 niños, Abudemio, Antioco, Ciriaco, Félix obispo, todos mártires, Santiago, y Anastasio y Plechelmo obispos y confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES. En Belen al Sacramento á las 7: en la Catedral á la de Tercia á las 8½: en S. Felipe á S. Francisco de Asís en sufragio por las benditas Animas del purgatorio: en la T. O. de San Francisco á S. Nicolás de Bari á las 7.

SANTA TERESA.—La suntuosa fiesta de Ntra. Sra. del Cármen es en el órden siguiente: á las 7 la comunion general, á las 8 la bendicion papal, y á las 9 misa pontifical con sermon por un padre de la compañía de Jesus: la procesion á las 5 de la tarde por la carrera de costumbre.

EN EL CARMELO se celebra tambien en este dia á la Santísima Vírgen del Cármen como patrona y tutelar de dicho punto, con misa solemne á las 9 y sermon por un padre de la compañía de Jesus, y asistirá una escogida orquesta.

CORTE DE MARIA.—Dia 15.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Cármen en Sta. Teresa y en Jesus María, privilegiadas.

COMUNICADOS.

En los natales del Sr. D. Enrique P. Castañeda y Acosta,

Aunque rauda inspiracion el alma abriga,
No puedo, no, cantar la bella aurora
Que limpida y serena se presenta
Derramando por do quiera la alegría,
Con su faz tranquila en Oriente,
Sus rayos, vespertinos dando vida,
Con gotas de rocío á matizadas flores,
Que adornan las selvas y praderas
Do tantas veces me dijiste amores.
Si.... un año hace que un mismo pensamiento
Allá en aquel edén á ámbos nos conduce,
Y siempre fiel, el propio juramento,
Con palabras tiernas el eco reproduce
Y aquellas flores respirando vida
Mi sien ornando por tu mano puestas,
Convidan á cantar tu natalio dia.
Mas ay! mi indócil fantasía
A cantar se niega por falta de ambrosía.
No le basta el fuego arrobador,
Que en mi pecho Enrique enjendrara,
Cual jardinero que flor cuidara
Con esmero, cariño y amor.

* * *

Espresion de doloroso sentimiento consagrada á la Escma. Sra. Doña Merced Villena de Morales, Marquesa de la Real Campiña, Dama Noble de la banda de María Luisa con el infausto motivo de la defuncion de su noble esposo y mi digno amigo el Escmo. Sr. D. Agustin Morales y Sotolongo.

Esposa noble de mi noble amigo
Cual palma en el desierto te contemplo
Por que te falta el amoroso abrigo
Del que fué de consortes un ejemplo.
Su nombre y su memoria los bendigo
Ya en el doliente lecho, ó ya en el templo
Que la memoria y nombre de Agustino
Me ocuparán del mundo en el camino.

Y ¿por donde empezar, Noble Señora,
A bosquejar la pena que te aflije
Si el [illegible] que es en el cielo mora
Su santa inspiracion no me dirige.
El pesar que en tu pecho se atesora
Lo [illegible] del que los mundos rige
Por que yo sé lo que á tu esposo amabas
Y cuanto en contemplarle te gozabas.

Virtud y honor [illegible] brillantes
Te han decorado siempre; Noble Dama,
Y sus [illegible]
Del que hoy descansa en sempiterna cama.
Tus afectos purísimos, constantes
Darán aumento á la buena fama
Pues de la fama esclarecida y buena
Eres muy digna tu, Merced Villena.

[illegible]
Inundado Mercedes tu semblante,
Como del corazon rico tesoro
Y como prueba de tu pecho amante.
Ya desde el lecho humilde donde moro
Así quisiera verte, cada instante
Que triste, [illegible], inconsolable,
Fuera con mas razon mas apreciable.

Ha muerto con tu esposo tu alegría,
Tu esperanza y el bien que deseabas,
Todo te lo quitó la parca impía
Cuando menos Mercedes lo esperabas
Tambien perdió la bella patria mia
Un hijo. en el esposo que adorabas
Y que dió muestra en todas ocasiones
De noble sentimiento en sus acciones.

No lo veremos mas hasta la hora
En que volemos á la eterna altura
Donde la Suma Omnipotencia mora
Y nuestras venturanzas asegura.
Esperémoslo así, noble Señora,
Al dejar este mundo de amargura
Y de la gloria la corona [illegible]
El alma del Marqués de [illegible] Campiña.

Manuel Abreu.

LOS MEDICOS QUE SE DEDICAN ESpecialmente á la curacion de las enfermedades de los niños, aseguran que *Las Pastillas de Kemp para las Lombrices* son el medio mas eficaz y seguro que ha [illegible] conocido. Están preparadas [illegible] con los estractos [illegible] bor es delicioso, no producen [illegible] dolores, y causan su efecto completamente sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños [illegible] desesperan de ellas, porque si les [illegible] tienen completa confianza en las pastillas, los otros las toman con el mayor placer. Desde que se descubrieron las Pastillas todos los demás vermífugos asquerosos han quedado abandonados. Se preparan y acomodan en frasquitos de cristal para la exportacion, y se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA

DE M. COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de magnesia es la mas agradable y eficaz para curar las indegestiones, esceso de bilis, obstrucciones del hígado, desarreglos del estómago é intestinos, estreñimiento habitual, y es un purgante suave y fresco para climas cálidos. Es útil tambien contra la inapetencia, arenillas y dolores de cabeza.—Con su modo de usarla, se vende en la farmacia de SANTA RITA, nº 18 calle de MERCADERES; y en todas las demas de la Capital é Islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. 15-1

EL TINTE DE BATCHELOR PARA EL PELO

Es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza, es el mejor del mundo.—Solo en Nueva York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Usese únicamente el genuino firmado por WILLIAM A. BATCHELOR, y evítense las falsificaciones. — 81 Barclay Street, Nueva York.—De venta en todas las droguerías.

SOLO 25 CENTAVOS EL FRASCO de la Preparacion mas Pura que se conoce para el Pelo.

El Kathairon de Lyon

Restablece, Conserva y Hermosea el Pelo, hace desaparecer la Caspa, impide el encanecimiento y comunica un perfume delicioso. Es sin duda alguna el artículo mas excelente que se conoce para el Pelo. Experimentadlo si quereis tener una hermosa cabellera. Su inmenso expendio es la mejor prueba de su excelencia. Se vende en todas las Droguerías y en casa de los Propietarios, Heath, Wynkoop y Ca. 63 Liberty St. N. Y.

¿PORQUE DEBEMOS USAR EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN?

Por que es el perfume mas fino y duradero que se conoce.
Porque se destila de las flores frescas.
Porque es un perfume mucho mas fino que la mejor Agua de Colonia Francesa ó Alemana.
Porque es el perfume mas barato que se expende al público.
Porque suaviza y hermosea el cútis.
Porque estirpa los paños y sarpullidos.
Porque alivia los dolores de cabeza y los desmayos.
Porque hace desaparecer del cútis la aspereza, los barros y las quemaduras del sol.
Porque comunica al cútis mas moreno un color sonrosado y claro.
Porque cuando usado en el baño dá á la vez vigor al ánimo y al cuerpo.
Porque diluido en agua es el mejor dentrífico que se conoce.
Porque diluido en agua alivia el escozor que queda despues de afeitarse.
Porque todas estas aserciones están sostenidas por el testimonio del mundo elegante.
Se halla de venta en todas las perfumerías de modá y en las principales droguerías.

Ha fallecido mi hija Rosa María, y suplico á mis amigos que por olvido involuntario no recibiesen convite, se sirvan asistir á su entierro mañana 15 del corriente á las 5 de la tarde, en la calle del Sol núm. 12.

Habana, 14 de julio de 1862.—José Antonio Fésser.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. SEVILLANO SE HA TRASLADADO de la calle de la Habana n. 121, á la misma calle núm. 112, esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 90-12Jn.

DR. D. CRISTOBAL DURAN, MEDICO CIRUjano. catedrático de partos, enfermedades de mugeres y de niños, ha trasladado su domicilio á la calle de S. Ignacio n. 106 entre Luz y Acosta.—Horas de consultas de 1 á 3. 30-17junio

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEópata avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 grátis á los pobres de solemnidad. 30-8 Jul

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 32.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son grátis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDIcina y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 12-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

DON FRANCISCO JAVIER CORONADO, DOCtor en medicina y cirujía; de regreso de la Península, ha fijado su domicilio calle de la Habana n. 121 esquina á la de Ricla (ó sea de la Muralla). 10-6

LDO. EN MEDICINA Y CIRUJIA D. JOAQUIN Gonzalez de Avila, se ofrece á sus amigos y al público en la calzada del Monte n. 463. 15-5

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDIco-cirujano, homeópata desde el año de 1844 y ex subdelegado de medicina y cirujía de las Islas Filipinas, fué el primero que en Manila hizo ver los beneficios y grandes curaciones de la nueva doctrina que fué recibida con entusiasmo, y ahora tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en ambas facultades.—Recibe consultas los dias no festivos, de 1 á 3. Calle de Cuba n. 73 esquina á la de la Muralla. 30-17Jun.

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO, de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder; tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y su único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece en su facultad á las Sras. y amigas en general, vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jun.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo 30-12Jun

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17mayo.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece á todas las Sras. y á su antigua clientela en particular, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel. 30-2julio

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA facultad de medicina de Paris é incorporada en esta Real Universidad, participa á las señoras haber fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-17 Jun.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado; pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5P

MME. BEYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de la Facultad de Paris, discípula de Mr. Dubois, se ofrece al público, en la calle del Consulado núm. 49. Ha quedado en lugar de Mme. Ferdinand, la que la recomienda á su numerosa clientela.—Recibe consultas, señoras en cinta y enfermas. 30-14 Jn.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly número 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda un escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5Ab.

Nuevo aviso.—Al público.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion conque el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha resuelto quedarse en esta este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere su arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta siempre de los adelantos del arte en los E. U., [illegible] le ha hecho repetidos viages, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la Isla que ha recibido 10000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. —Mo

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela que acaba de montar su laboratorio al nivel de los mejores de Europa y de los Estados-Unidos, no habiendo omitido gasto alguno para que las personas mas exigentes puedan ver satisfechos sus menores caprichos en punto á operaciones y obras del ramo, entre las cuales ofrece un NUEVO METODO DE ORIFICAR que merecerá sin duda la aprobacion de cuantos lo esperimenten, y eso bajo las garantías que quieran exigirse.—Tambien cura todas las enfermedades de las encías.

PARTE MECANICA.

Se construye toda clase de piezas artificiales para la boca, desde un diente hasta una dentadura completa, por medios desconocidos en la Habana hasta el dia, como asimismo obturadores de todas clases y planchitas de oro paraseparar, alinear y componer la dentadura mas imperfecta, especialmente en los niños, sin que por llevarlas sufra el que las use la mas mínima molestia. Estos trabajos se harán bajo la direccion del hábil y conocido Mr. Descole.

Para practicar operaciones se pasará á la casa del paciente, especialmente si es señora.—Tambien se solicitan en dicho laboratorio buenos mecánicos.—Habana, calle del Empedrado núm. 43, entre Aguacate y Compostela. 30-28 junio.

DON GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 107 entre Ricla y Teniente-Rey. 30-18 Jn.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, entre á la casa calle de la Habana n. [illegible] Año-4E

ENSEÑANZA.

VER Y CREER.

Letra inglesa única de su clase comercial en esta Ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias aunque no hayan tomado la pluma, habiendo preferido esta letra, comerciantes y bancos, pues dista mucho el ligado porfesto del sistema *Anti-angular ó Mistilineo* del antiguo inglés redondo, cuyas curbas y escesivo caido, son un constante obstáculo á la soltura y claridad que se demuestra ostensiblemente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ámbos sexos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas ó escarmentadas de otros maestros se les dirigirá á discípulos de esa especie que desengañados y gratos á la enseñanza del que suscribe lo han dirigido otros discípulos.

Estos concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran; calle del Prado n. 112 plazuela de Neptuno, accesoria B.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 19 onzas de oro á 8, contra cualquier sistema que superior á este se crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en 3 horas, ó una leccion, figurando todo su mérito en la ligereza que solo puede cesistir, con la debida práctica: así como perfeccionará notablemente en 10 dias la letra que hayan dirigido dichas notabilidades, entendido que no sucediendo así no se cobrará nada, y todos los discípulos á la conclusion de la enseñanza, llevarán grátis dos sombras para improvisar cuentas, facturas &c, con la impresion del método, las cuales hay de venta á 2 rs. fs. en el despacho de este periódico. 4-13

ACADEMIA MERCANTIL,

TEORICO-PRACTICA

GRATIS SI NO SE APRENDE BIEN.

Letra inglesa comercial.—Aritmética mercantil con toda estension.—Teneduría de libros, segun el uso de nuestro comercio.—Idiomas.

El alumno queda en poco tiempo apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio ó empresa mercantil.—Clases de dia y de noche.—Calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, altos de la tienda la Esposicion. 10-9

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizage.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion al [illegible] de los demas. 7Mz

UN PROFESOR FRANCES DA LECCIONES de su idioma á domicilio al ínfimo precio de media onza mensual, impondrán en la calle de Mercaderes esquina á la Obrapía n. 17, ferretería de Tijero y Hermano. 26-11jul.

NO SE COBRA ADELANTADO.

Instituto práctico Comercial de Govin. Calle de la Habana n. 121 esquina á la de Ricla. A todas horas habrá clases de inglés y francés, letra inglesa, teneduría de libros y cuentas mercantiles adaptadas á nuestro comercio —El portero dará los prospectos, 30-2jul.

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios para las lecciones de francés y la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-8 Jul

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR DE idiomas y de contabilidad, sigue dando lecciones en casas particulares y en su morada calle de O-Reilly número 32 entre Cuba y Aguiar. 15-1

LA AMERICA.

INSTITUTO DE EDUCACION.

CALLE DE JESUS MARIA Nº 56.

Trasladado á este punto dicho establecimiento continua dando las mismas clases que se enseñaban en la calle de Acosta n. 75, con el aumento de otras que se espresan en su prospecto, el que se repartirá grátis en el instituto á todo el que lo solicite. Se admiten pupilos y esternos.—Leonardo E. Romero, director. 14-3

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol.

SOLFEO, PIANO Y CANTO.

D. Tomás Ruiz y Surí profesor de música, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 10, en donde se ofrece á sus amigos y al público, esperando órdenes de las personas que deseen utilizar sus conocimientos en la enseñanza de los ramos indicados. 30-5Jl.

MR. MENNY PROFESOR DE IDIOMAS, SE ofrece á dar lecciones de inglés, francés, latin, aritmética, teneduría de libros &c. por un corto estipendio, en casas particulares y en colegios, dirigir los avisos á la calle de la Reina n. 125. 6-10

DON ANSELMO MOLINIE SIGUE DANDO lecciones de francés, latin, matemáticas, historia universal, letra inglesa y de todos los ramos de una completa y sólida educacion secundaria, calle de la Amargura n. 68 entre Compostela y Aguacate. 15-15 Jul.

IDIOMAS

inglés, francés, aleman y latin.

DON TEODORO SCHIEVALM, profesor del colegio de San Francisco de Paula, enseña dichos idiomas; calle de Obispo n. 25, altos de la cigarrería de García. 5-12

ARTES Y OFICIOS.

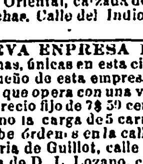

INTERESANTE AL PUBLICO.—Una señora florista se ofrece á las Sras. de colegio para dar lecciones á las niñas, como tambien en casas particulares por un módico precio, comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores como son de lienzo, papel y cera; facilitando los moldes para todas ellas, á precio muy moderado. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael n. 39½, sastrería. 10-7

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-4 Julio.

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS, única en esta ciudad por medio de bomba. El dueño de esta empresa participa ser la mas económica y que opera con una velocidad estraordinaria siendo su precio fijo de 7$ 50 cent. cada pipoto que contiene cada uno la carga de 5 carretones de las otras empresas. Recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 91, Agencia funeraria de Guillot, calle Real de la Salud, Agencia funeraria de D. L. Lozano, calle de la Muralla y en su morada estancia del Ponton, frente á la Tenería de Xifré. 10-11

LAVADO DE ROPA FINA CON PERFECCION y puntualidad, continúan encargándose de la de hombres y señoras de rotura y demás; una Sra. entendida en ello, pues siempre cuentan con escelentes planchadoras y lavanderas, calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio 8-15

RETRATOS EN TARJETAS

PARA ALBUM,

A CUATRO PESOS.

Calle de la Amistad núm. 55 entre S. Rafael y S. José. En esto establecimiento se hace la docena de retratos á CUATRO PESOS y á los que se retraten se les regala un retrato del *Sr D. José de la Luz* ó de alguna otra notabilidad europea. Los retratos en tarjetas se hacen por un nuevo sistema por el cual salen preciosos. Los retratos que no estén bien no se pagarán nada. 8-13

Limpieza y renovacion de levitas.

Los Sres. que tengan alguna ropa manchada de cualquier clase de género que sea y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 entre Obra-pía y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recomposturas. 30-12 Jul.

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las Sras. que tengan mantillas, velos, encajes, túnicos, etc, manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 (antiguo 31) entre Obrapía y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidas. 30-12 Jul.

A LOS SRES. OFICIALES DEL EJERCITO.

D. Ed. Boissel, dueño de la tintorería Parisiense, calle de Villegas n. 73 entre Lamparilla y Obrapía tiene el gusto de participar que en adelante recibirá todos los *pantalones colorados* para darlos el de *grance perfecto*: tambien pondrá como nuevos los que solo necesitan ser limpiados. Precio 10 rs. fts. cada pantalon. 30-12-Jl

SOLICITUDES.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, es jóven, de 17 años, buen cocinero y criado de toda confianza: calzada de Galiano n. 128. 6-11

UNA COCINERA ESCLAVA QUE DUERMA en el acomodo. Calle del Aguacate n. 140. 4-11

EN LA PELUQUERIA DE D. CARLOS GUARdiola se solicita un oficial de barbero. Plaza del Vapor n. 52. 4-11

UN INDIVIDUO CASADO CON PERSONAS que lo abonen, da lecciones de idiomas, aritmética mercantil, partida doble y otros ramos primarios y secundarios, bien en la Ciudad ó poblaciones inmediatas, calle del Inquisidor n. 5 entre Muralla y Sol. 15-9 ll

UNA CRIANDERA QUE DESEE PASAR A la Península cuidando una niña de 4 meses. En la calle del Refugio núm. 49 se tratará de su ajuste y demás condiciones. 15-4

DON ALBERTO GARCIA SOLICITA AL SR. Capitan de partido del Quemado: calle del Teniente-Rey n. 44. 3-13

DON ALBERTO GARCIA SOLICITA A DON Miguel Azopardo: calle del Teniente-Rey n. 44. 3-13

UN BUEN COCHERO QUE SEA MUY CUIDAdoso con los caballos. Cerro frente la casa quinta del Sr. Conde de Fernandina. 4-13

UN MUCHACHO BLANCO ACLIMATADO DE 10 á 12 años para el servicio de mano. Calle del Aguacate n. 6. 4-13

EN LA CALLE DE SAN ISIDRO NUM. 40 entre Habana y Compostela se solicita una buena criandera á media leche que tenga buenas recomendaciones. 4-13

EN LA CALLE DE S. ISIDRO N. 49 ENTRE Habana y Compostela se solicita un muchacho de 10 á 12 años para la limpieza de la casa y hacer la mesa. 4-13

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIANDERA A media leche, que duerma en la casa y presente buenos informes: S Isidro 49. 4-13

DON JUAN JOANICOT SOLICITA A D. LUIS Armenteros: Teniente-Rey n. 44. 3-13

SE DESEA ENCONTRAR UNA CRIA DE LEche entera con dos meses de parida: calle de la Mision núm. 73, entre Aguila y Florida, impondrán. 4-13

DON MANUEL CURBELO SOLICITA A DON Manuel Cabrera. 4-13

UNA COLOCACION PARA UN ESCELENTE cochero de pareja, ágil y aseado, dando personas que abonen por su conducta. la persona que lo desee se servirá dejar un apunte calle del Empedrado esquina á la de Villegas núm. 57. 4-13

UNA SEÑORA SE SOLICITA QUE QUIERA pasar á Santander, para cuidar niños, abonándole el pasage. Impondrán Inquisidor n. 18 entre Luz y Sta. Clara. 8-8

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90½, oficinas de La Alianza. 10 Ab

APRENDICES.

Ya han salido *dos maestras* del bien conocido establecimiento calle de Cuba núm. 133. Enseñanza garantizada Lavado y planchado de ropa de Señoras y caballeros. 30-24 jn.

UNA JOVEN ALEMANA, ACLIMATADA QUE habla inglés y español, se ofrece para cuidar niños y atender al aseo de una casa respetable, y dará buenas recomendaciones: calle de O'Reilly n. 32. 19junio

A D. ANTONIO DE VIAL PARA UN ASUNTO que le interesa. En la calle del Obispo núm. 39 impondrán. 20-1

EN EL ALMACEN DE ESPEJOS FRANCESES, y taller de dorado de D. Pedro Mignotte, calle del Obispo n. 101 se solicita un aprendiz ó dos de la edad de 12 á 15 años. 8-6

UNA PARDITA PARA CRIAR A MEDIA O leche entera tiene 7 meses de parida. En la misma casa se solicitan vendedores de dulce ambulante calle del Aguila n. 273 impondrán. 8-6

PARA CABALLEROS O MATRIMONIOS.—Alegres y bien ventiladas habitaciones con balcones por la calle, á precio módico en los altos de la casa número 17: calle del Teniente Rey esquina á la de Cuba. 7-8

SOLICITA COLOCARSE UN JOVEN COCInero: bien en fonda ó en casa de comercio, de buena conducta, tiene personas que lo abonen; en la fonda, calle de Monserrate n. 93. 5-11

BUEN NEGOCIO.

La persona que quiera entrar de socio de una fonda acreditada por tener que marchar á la Península uno de los socios se admite uno, en caso que convenga el ajuste y sea hombre de bien y entienda algo de fondero. Los mas pormenores informarán calle del Monserrate número 93. 8-10

ACOMODAR UNA NEGRA COCINERA Y LAvandera y planchadora para poca familia. Calle de Revillagigedo número 22, ántes calle Real de Jesus María. 4-12

UNA JOVEN DE 25 AÑOS SOLICITA UNA colocacion bien para coser ó para el manejo de una casa: calle de Tenerife n. 75 impondrán y abonan de su conducta. 4-12

UN PARDO JOVEN, DE IRREPRENSIBLE conducta, humilde y puntual en todo lo que se le mande solicita una colocacion de criado de mano para la isla ó fuera de ella, por un sueldo bastante módico: impondrán calle del Tejadillo n. 50 entre Aguacate y Compostela. 5-12

ALQUILAR 40 NEGROS PARA ESTA ZAfra, que sean jóvenes y tengan buena presencia. Tambien se vende un negro de 40 años en 34 onzas. En la misma informarán de una casa que se vende muy regular y se desean colocar 2000$ en hipoteca en buen puesto. Impondrán calle de San Miguel n. 34 4-12

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DESEA COLOCAcion para acompañar á otra señora ó el aseo de una casa ó bien para cocinar á la española. O-Reilly 32 cuarto núm 13, 4-12

EN LA NACIONAL, CASA DE SALUD, CALzada de S. Lázaro n. 221, se solicitan buenos enfermeros. 3-12

UN BUEN COCINERO SOLICITA COLOCAcion, es formal y aseado: S. Nicolás n. 142 informarán. 4-12

VENDEDORES BLANCOS O DE COLOR PAra vender dulces: calle de los Angeles n. 62. 6-12

UNA GENERAL COSTURERA BLANCA O DE color, se solicita Amargura número 96 informarán. 4-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE TRASPAsa la contrata de un asiático escelente criado de mano, muy sano y humilde; le faltan 7 años y se da por lo que costó: Cerro calle del Tulipan n. 14. 3-12

UN COCINERO GENERAL SOLICITA COlocarse sea en intra ó estramuros, de buena conducta y tiene personas que lo garanticen; calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres darán razon. 4-12

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA BUENA cocinera que duerma en el acomodo: se prefiere tratar con el amo: calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar, en los altos darán razon. 4-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PARA el cuidado y gobierno de una casa de familia y que ayude á la costura. Calle de Cuba núm. 112, esquina á la del Sol. 4-12

TOMAR EN ALQUILER UNA ESCELENTE lavandera y planchadora y una sirvienta ámbas que sean esclavas, de formalidad y que no sean muy jóvenes, calle de Chacon n. 25. 4-12

UNA COCINERA Y LAVANDERA EN LA BOtica de S. Ignacio, calle de S. Ignacio n. 53 esquina á la de Luz darán razon. 4-12

UN INDIVIDUO APTO PARA DESEMPEñar clases de instruccion primaria y para alternar en guardias: impondrán en la calle del Aguila n. 82. 4-12

TRASPASAR LA CONTRATA DE DOS ASIAticos que les faltan seis años; uno buen cocinero de fonda, y el otro buen ayudante de cocina de idem; los dos se dan á prueba. Impondrán en la calle del Consulado esquina á la de S. Miguel, Café 1º de Santa Bárbara. 4-12

ALQUILAR UN COCINERO Y UNA LAVANdera y planchadora, en la casa número 21 de la calle de Buenos Aires. 4-12

A DON MANUEL ANTONIO DE PALMA LO solicita un amigo recien llegado de Barcelona, en la calle de la Picota n. 71. 4-12

UN LICENCIADO DEL EJERCITO QUE quiera cambiar de turno con otro. Calle de la Amargura n. 11, esquina de San Ignacio. 3-12

TOMAR EN ALQUILER UNA COCINERA, Y una buena lavandera y planchadora; se pagarán con la mejor puntualidad á 17$; calle del Morro núm. 11, impondrán. 4-12

UN SUGETO SE OFRECE A LLEVAR EN partida doble, los libros de varios individuos á la vez por un método simplificado que tambien podrá enseñar. El estipendio será moderado y con arreglo al trabajo que tuviero. Impondrán calle de la Concordia n. 45 de 7 á 10 de la mañana. 15-5

UN JOVEN PROFESOR POR LARGO TIEMpo en colegios, que puede dar satisfactorias referencias, desea pasar al campo á enseñar los niños de una familia: Muralla n. 71 mueblería. 4-15

UN BUEN COCINERO A LA ESPAÑOLA, DE condicion libre, se acomoda por 20$ al mes. Impondrán en la calle de San Nicolás núm. 115 entre Reina y Estrella. 4-15

UNA COCINERA BLANCA O DE CALOR que sea aseada y tambien una mujer entendida para manejar una niña: calle del Obispo n. 113 altos de la Locería El Sol de Cuba entre Villegas y Bernaza. 4-15

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion de su oficio: calle de Neptuno n. 53 informarán. 4-15

UNA SEÑORA BLANCA, DESEA COLOCARse, bien sea para el manejo de una casa, ama de llaves costurera y para manejar niños, teniendo personas que abonen de su conducta; calle del Monserrate n. 57 impondrán. 4-15

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION de cochero en una casa particular, ó para acompañar á una familia á cualquier punto de Europa, impondrán en la calle de la Amistad fonda El Telégrafo frente al Campo de Marte.—Tiene personas que abonen su comportamiento. 4-15

UN MUCHACHO PARA MOZO DE MANO; en la botica de S. Ignacio: calle de S. Ignacio n. 53 esquina á la de Luz impondrán: 4-15

UNA MORENA CRIOLLA, JOVEN, DE 22 Años, desea colocarse de cocinera ó costurera, es muy aseada y de buen carácter, teniendo personas que la abonen Aguila n. 32 entre Cristina y San José impondrán. 4-15

UN COCINERO, COCHERO, COSTURERA que tambien sepa peinar señoras y lavandera. planchadora, todos generales en sus oficios: Cuba n. 4. 4-15

UN BUEN PROFESOR DE GRAMATICA castellana: Amargura número 58, 4-15

UN JOVEN O UN NEGRITO QUE QUIERA colocarse para servir en la cocina y para llevar cantinas: callejon de la Samaritana núm. 6. 4-15

UN COCHERO PARA UN CARRO DE ESPENder dulces por las calles de esta capital: calle de O-Reilly panadería el Brazo Fuerte. 4-15

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN YUCAteco de 11 años de edad, con principios de panadero y propio para cuanto quieran dedicarlo por su mucha disposicion, no teniendo mas que un peso al mes por su tierna edad, lo traspasa su patrono por no necesitarlo: calle del Inquisidor núm. 8. 8-15

UN MUCHACHO EN LA CANTINA QUE ESté dentro del muelle de Paula llamada la Esperanza. 4-15

UN PROFESOR DE ARITMETICA MERCANtil y teneduría de libros: impondrán en La Traviata calle de San Rafael entre las del Aguila y Galiano. 4-15

DESDE 300$ HASTA 75.000$ SE DESEA Asegurar con hipoteca de casas al uno por ciento de interés bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes ó Marianao. Tambien se admiten negras negros trayéndolos á su casa para su venta. Calle de la Concordia n. 59, frente al Monserrate zapatería de Sra. la Felipa Cubana. 4-15

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, escelente criado de mano, sabe afeitar, hacer cigarros, coser, bordar y tiene principio de cocinero. muy dócil de 24 años, y le faltan 7 años para cumplir. Calle del Sol n. 74, el portero informará. 4-15

EN 6000 PESOS SE DESEAN TOMAR SOBRE una finca del campo que su valor son 13000$, la persona que desee darlos puede informarse del dueño de la tienda y posada de Cabrera Calzada del Monte n. 10. 4-15

UN INDIVIDUO DE 23 AÑOS, PENINSULAR, buen cochero y buen criado de mano solicita una colocacion en una casa particular ó establecimiento, sea en esta ciudad ó en el campo, entendiéndose con los dos servicios si puede ser, tiene bastante práctica por haber 5 años que lo ejerce, hay personas establecidas que acreditan su honradez é inteligencia: calle del Sol número 119 darán razon. 4-15

UN INDIVIDUO RECIEN LLEGADO DE LA Península su oficio cocinero solicita colocacion del mismo oficio bien sea para buques ó casa particular dando personas que respondan por su conducta: O-Reilly número 23 informarán. 8-15

UN JOVEN PENINSULAR QUE SEA DE CApacidad y se prefiere que tenga poco tiempo en esta Isla para colocarlo en un establecimiento. Imprenta de Mora y Roig, calle de la Zanja n. 4-15

UN MAYORDOMO DE INGENIO DE BAStante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: en la ferretería calle de San Ignacio n. 89, esquina á la de Ricla, frente á la Plaza Vieja, darán razon. 10-15

COMPRAS.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA CALLE de Compostela, se compran caballos que tengan 7 cuartas dos dedos de alzada y de 4 á 7 años, prefiriéndolos que sean capones. De 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. El capitan encargado Alejandro Rodriguez Ana. 20-27

COMPRAR EN PACTO UNA CASA INTRA ó estramuros, pero que esté en buen punto, que tenga lo menos cinco cuartos y que sea fresca: impondrán en la ferretería de la Puerta del Monserrate calle de O-Reilly. 10-10

COMPRAR UNA CASA QUE ESTE SITUADA en esta ciudad, Guanabacoa ó Jesus del Monte que su valor no pase de 12000$, siendo de cargo del vendedor la alcabala y demás costos que ocasione dicha venta: calle de las Virtudes n. 155 impondrán desde las 6 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 3-12

COMPRAR UNA CASA DE MAMPOSTERIA que sea su valor de 3000 á 3500$, situada en intra ó estramuros, sin intervencion de persona estraña: se reciben órdenes calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 15-10jl

COMPRAR UN CABALLO AMERICANO JOven de 5 á 7 años, sano y sin resabios y fuerte en el trabajo ó en su defecto uno criollo de 7 cuartas doble y sano; de las condiciones del anterior. Calle de S. Isidro n. 24. 4-15

SE DESEA COMPRAR UN NEGRO JOVEN COcinero [illegible] calle de Mercaderes n. 31, ántes 17 4-15

SE COMPRA PLATA Y ORO, RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras finas [illegible] en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad: calle de la Maloja n. 10, entre Angeles y Aguila, [illegible] comprador se hallará de ocho á once de la mañana y de una á cinco de la tarde. 12-11

SE COMPRA PLATA Y ORO, RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras [illegible] el estado en que se hallen [illegible] primera cuadra; el comprador [illegible] de la mañana y de una á cinco de la tarde. 9-11

CASAS [illegible] DE HUESPEDES [illegible]

CALLE DE SAN [illegible] ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

Se admiten pensionistas de 24 hasta 50, segun habitacion, pudiendo almorzar y comer á las horas que se quiera por no haber mesa redonda.

Tambien se puede vivir en la casa sin obligacion de comer, como asimismo comer sin habitar.

Los abonados á almuerzo y comida pagarán 42$ mensuales con derecho á hacerlo á las horas que les convenga.—Tambien se despachan cantinas.

En la casa hay carruages muy decentes para todos los que los necesiten. 60-29 Myo

Fonda y posada, "El Oeste"

Se vende ó se solicita un socio para este muy conocido y acreditado establecimiento, por uno de los sócios haber caido soldado y el otro no poderlo asistir: en la misma impondrán. Calzada de Jesus del Monte n. 160 entre el Puente de Agua Dulce y el de Mabos. 4-13

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

SE ARRIENDAN dos ciudadelas, una en la calle de las Animas n. 182, y la otra en la de la Amistad, que hace frente y cierra en la calle de la Concordia. En la del Aguacate n. 12, entre Tejadillo y Chacon informarán. 4-13

FRESCAS y espaciosas habitaciones altas para matrimonios ó para dos amigos, situadas á una cuadra de la Alameda de Paula. Calle de la Merced n. 13, esquina á la de San Ignacio. 7-13

Un hermoso y ventilado salon alto con balcon á la calle tiene todas las comodidades de agua y gas, con asistencia ó sin ella como en familia, en la misma hay tambien un cuarto bajo y otro alto: calle del Aguacate núm. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 6-11

Una hermosa casa en Guanabacoa calle de Venus núm. 5 cerca de todos los baños, con espaciosa sala, 3 famosos cuartos, comedor, pozo y demás necesario, se da en proporcion por año ó solo por los 3 meses que faltan de temporada, en la misma calle núm. 14 está la llave y en la calle de la Industria núm. 119 impondrán de su ajuste. 7-11

Tres magníficas piezas altas muy frescas y con balcon á dos calles se ceden á personas respetables dándoles buena mesa y servicio de criados en la casa de unos caballeros solteros. Tambien se alquila una gran caballeriza y cochera así como unos entresuelos: calle de la Muralla nº 18 informarán en los altos. 4-11

UN TERRENO compuesto de cuatro solares cercados con dos estensos colgadizos, propio para establo ó depósito de maderas ó frutos situado en la calle Real de la Salud, esquina á la de las Delicias, tiene su frente á tres calles: en la galletería de Santo Domingo, calle del Obispo núm. 121 impondrán de 12 á 2, ó en Guanabacoa, panadería del Baul. 4-11

Un zaguan para carruage, una caballeriza y un cuarto alto; calle de O-Reilly n. 23, entre Aguiar y Habana. 8-12

En 41 onzas se alquila una buena casa con zaguan para dos carruages, cuarto escritorio, 4 cuartos mas, hermosa cocina, despensa, una barbacoa que sirve para habitacion de criados, caballeriza, gas, muy fresca y con una hermosa sala, en la calle Cerrada del Paseo n. 1: impondrán en la casa del lado que hace esquina á Dragones; donde está la llave. 4-12

Una sala grande y fresca, con asistencia; calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 10-12

A HOMBRES SOLOS, un hermoso y ventilado cuarto alto: calle del Tejadillo n. 13 casa de baños impondrán 4-15

En 30$ una casa á 3 cuadras de la calzada de la Reina con sala, 4 cuartos y entrada de carruage, situada en la calle de la Lealtad n. 182: impondrán calzada del Monte núm. 15. 4-15

PIANO.—Se alquila un piano en un doblon y otro en 3 escudos: Teniente-Rey 79. 5-15

Dos cuartos bajos muy buenos á hombres solos, en la calle de Cuba entre Paula y S. Isidro n. 154. 4-15

La casa calle de S. Nicolás n. 102, con sala, zaguan, comedor, 5 hermosos cuartos, despensa, caballeriza para dos bestias, agua y gas, en la otra puerta está la llave y en la calle del Prado n. 64 impondrán: en donde tambien se alquilan dos hermosas habitaciones altas. 4-15

En la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y S. Ignacio inmediato á la Plaza de Armas, se ceden en familia dos bonitas habitaciones muy ventiladas, propias para bufete por lo contiguo á las escribanías y audiencia, lo mismo que para empleados por lo inmediato á todas las oficinas. Hay criados para el servicio y aseo de las mismas. 8-15

La casa de alto y bajo calle de Cuba n. 16 entre Cuarteles y Peña-pobre. En la calle del Aguacate esquina á la de Ricla n. 128 está la llave é impondrán de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4-15

En la calzada de la Reina n. 129 se alquila una casa de grandes dimensiones en su interior propia para depósitos ó tren de carruages; tiene pluma de agua y suficientes habitaciones para vivir el dueño que la destine con cualquiera de los objetos referidos; darán razon de 7 á 9 de la mañana en la misma. 4-15

CUMPLIDO el dia primero de agosto del presente año el arrendamiento del terreno conocido por el de la Viuda de Perlé, se arrienda, siendo á propósito para carenero ó tren de lastre por su inmediacion á los almacenes de Regla. En la calle de Compostela, frente al convento de Belen el Ldo. D. José F. Olano impondrá y tratará. 8-12

Tres magníficas habitaciones altas, dos con balcon á la calle y uno interior, se ceden en familia privada á personas respetables: tambien un cuarto bajo y parte del zaguan y la caballeriza: calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 4-12

Un salon propio para un escritorio, en el entresuelo de la casa calle del Obispo n. 67 esquina á la de la Habana. en la misma impondrán. 8-9

Tres aposentos altos muy ventilados y muy alegres, con balcon corrido á la calle de la Amargura núm. 24, propios para dos caballeros ó para un matrimonio sin hijos. 6-9

Un aposento con balcon á la calle muy fresco. En la calle de la Cuna n. 8. 8-9

CARRUAGES PARTICULARES.

Quitrines de lujo con arreos y caballos de primera.—Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y San Ignacio. Los caleseros son propios. Se dan para bailes de mar, visitas, paseos, teatros, entierros, &a—Para entierros, bautismos y casamientos, con pareja un doblon y 3$ con un caballo.—El pago adelantado.—Baños al mar, mensual 40$ 8-9

La casa calle de S. Ignacio n. 7, propia para almacen ó establecimiento por su buena situacion, puede servir tambien para un escritorio con almacenes, en módico precio. En la escribanía del Br. D. Luis Rodriguez informarán. 8-8

Para estudio de médico ó abogado, se alquila una hermosa sala enlosada de mármol, con dos ventanas á la calle, zaguan, comedor, despensa, caballeriza y los cuartos que se deseen. En la calle del Teniente-Rey n. 85 frente á la plaza del Cristo. 10-8

Frente al campo de Marte esquina á la calle de Suarez se alquila una hermosa, espaciosa y ventilada casa de alto, la que cuenta con todas las comodidades que pueden desearse, bien para una numerosa familia ó hotel: en la misma n. 53 Calzada del Monte informarán. 20-28 jn

Los magníficos y ventilados salones calzada real del Monte n. 183, componiéndose de 3 espaciosos salones con balcon á la calzada: 3 cuartos con azotea y galería corrida con ventanas á los 4 vientos, favorecidas de gas y agua. todo por dos onzas y media al mes: impondrán en la misma. 15-4

Carruages particulares de todo lujo á lo criollo. Para entierros, bautismos, paseos etc. Para entierro con pareja un doblon y con un caballo 3$: pago adelantado. Calle de la Maloja n. 12 primera cuadra entrando por la Ceiba entre Aguila y los Angeles. 15-6 jl

La casa calzada del Monte n. 170 entre la del Cármen y Rastro, propia para toda clase de establecimiento, recientemente fabricada, en 42$ 4 rs. Impondrán en la tienda de la Bomba, calle de Cuba esquina á Lamparilla ó Amistad n. 80 entre S. Rafael y S. José de 6 á 10 de la mañana. 15-5

El local donde estuvo la sastrería llamada la Villa de Paris, con su armatoste, con habitaciones altas y bajas y un salon propio para un establecimiento: en la calle de O-Reilly núm. 57, en la misma calle núm. 15 informarán de todo. 8-10

Un magnífico carruage particular con caballos y arreos de 1ª para visitas, entierros, paseos, bautismos, matrimonios y baños del mar; los precios á que se alquila son mas baratos que los de costumbre. Para los baños será de 2 onzas mensuales adelantadas. Calle de San Ignacio n. 31 entre Teniente-Rey y Amargura 30-91

EN MARIANAO en la calle de Santo Domingo n. 1 inmediato al paradero del ferro-carril, se alquila una hermosa y ventilada casa que ofrece las mayores comodidades para una familia aunque numerosa que desee ir de temporada á aquella poblacion. Su alquiler será lo mas moderado posible: en la misma ó en la calzada del Monte número 63 frente á Marte y Belona informarán. 15-28

Una casa en el Cerro, situada al pié del paradero del ferro-carril Urbano; impondrán en la contigua n. [illegible] 15-2

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra general cocinera, muy fiel y humilde y muy servicial de mano, en 20$ al mes: calle de Neptuno número 179. 6-11

Dos negras buenas cocineras: calle de Colon núm. 30. 4-1

Un negrito como de 9 años, propio para paje ó criado de mano: calle del Consulado núm. 17. 4-13

En 17$ al mes una negra buena lavandera y regular cocinera, con la condicion de no dejarla salir á la calle. En la de Cuba, esquina á la de Chacon, bodega 4-13

UNA NEGRITA de 13 á 14 años, sabe servir bien á la mano y cuidar niños, con la condicion de no mandarla á la calle. Calle de la Perseverancia núm. 46. 4-13

En 2½ AL MES un negro general calesero y servicial de mano: calle del Prado n. 27, antes de la pila á la derecha. 4-13

UNA morena muy formal para una familia regular, buena cocinera, sabe la plaza, fiel y humilde, en 17$ mensuales. Calle del Prado n. 27, antes de la pila á la derecha. 4-13

Un negro buen calesero, impondrán calle de los Genios n. 4, esquina á la del Morro. 8-13

Cuatro criadas, una buena criandera á leche entera, de pocos dias de parida, con muy sana y abundante leche acostumbrada al manejo de niños. Una general lavandera y planchadora. Una buena criada de mano y muy buena para niños. Un negrito de 8 años muy ágil para servir, acostumbrado á entretener un niño; Empedrado 50. 4-13

Una china generalísima lavandera y planchadora, buena cocinera, para un oficio solo; calle del Campanario n. 90 entre S. Miguel y Neptuno. 4-13

Una criada para la mano y el aseo de una casa, de 18 á 20 años, humilde y entendida: calle de Escobar n. 112 de las 10 de la mañana en adelante informarán. 4-13

Un negrito escelente criado de mano, bonito para paje y con principios de cocina; Lamparilla 34. 6-11

En 17$ una buena criada de mano, con la espresa condicion de no dejarla salir á la calle: San Rafael n. 9 esquina á la de la Amistad. 4-11

Una negra buena lavandera en 14$. En la misma casa se vende un negro jóven y sano, escelente zapatero de hombre y de mujer, regular cocinero y calesero, cuartado en 350$ y unos derechos atrasados que constan en la escritura; calle del Palomar ó de Suarez n. 123 impondrán. 4-11

Una buena lavandera y planchadora; en la Habana intramuros calle de Paula n. 59 ó en Guanabacoa calle de Jesus Nazareno n. 42 impondrán. 4-11

Dos negritas de nacion, de 18 y 20 años, propias para cuidar niños y lo que quieran aplicarlas, saben lavar, planchar y cocinar muy regular; informarán en el callejon de Chavez n. 12 entre Zanja y Salud, 4-11

UNA NEGRA buena cocinera; calle de San Miguel número 71, entre Manrique y Campanario. 4-11

UN NEGRO cochero general. En la tienda de ropas La Bomba impondrán. 6-11

UN escelente calesero jóven; general y con principios de cochero, cuidadoso de sus caballos y arreos, buen criado de mano, de su comportamiento responde su amo: calle de la Muralla n. 84 almacen de loza. 6-9

Una negra de nacion, jóven y de muy buena presencia, con principios de lavado, muy á propósito para ayudar á una lavandera, sabe hacer con perfeccion. la limpieza de una casa y cuidar niños por ser muy cariñosa con ellos, muy fiel y humilde, en 13$ mensuales, con la precisa condicion de no mandarla sola á la calle: calle de Jesus María n. 40 intramuros. 4-15

Un negro de nacion, jóven, de 18 años, con mas que principios de cocina, inteligente en el servicio de mano, hacer mandados y cuidar caballos, muy racional y sin vicios, en 20$ mensuales. Calle de Jesus María n. 40 intramuros. 4-15

Un negro general cocinero: calle del Sol n. 68. 4-15

Un negrito de nacion de 12 años, para paje, criado de mano ó lo que quieran aplicarlo pues es muy ágil y dócil, con la condicion de no mandarlo á la calle, en 10$, zapatos y ropa limpia; informarán calle del Egido n. 29. 4-15

Un chino regular cocinero y buen criado de mano, es muy fiel y humilde, sabe comprar en la plaza, en 15$. para uno de los dos oficios. Y se vende en 13$ una casa con fondo que costó 2 onzas. Calzada de S. Lázaro n. 276. entre Perseverancia y Lealtad. 4-15

Un escelente cocinero muy formal: calle de O-Reilly número 23, entre las de Aguiar y Habana. 4-15

En 20$ mensuales un buen cocinero muy aseado y formal; se responde [illegible] calle de Aguiar n. 33 informarán. 4-13

[illegible] frente al cuartel de Dragones [illegible] 4-12

En 20$ una negra de 18 años, criolla, con mas que principios de costura y ágil para el servicio de una casa, es muy fiel y de buena conducta, con la condicion de no salir á la calle; impondrán desde las 4 de la tarde en adelante en la calle de la Estrella n. 46 4-12

Una negrita propia para manejar niños: calle Real de la Salud n. 14. 4-12

PARA criar á leche entera en un precio cómodo una negra de tres meses de parida, con muy buena y abundante leche; tambien para lavar por ser muy buena lavandera: calle de Villegas n. 123, entre Ricla y Sol. 5-11

Un negro general cocinero y una negra general criada de mano y costurera; calle de San Nicolás núm. 26. 4-11

Una negra criolla, jóven, en 12$, lava y cocina regular, de 24 años; Industria 146. 4-11

Un escelente cocinero; Amargura n. 63 impondrán. 4-11

Tres criados, uno para peon ó lo que quieran aplicarlo. en 12$ 6 rs. Otro para paje y servicio de casa en 8$ 4 reales y la otra hembra, acostumbrada al aseo de la casa y cuidado de niños, en 12$ 6 rs. Calle del Blanco n. 41. 4-12

Una general lavandera y planchadora en 22$ al mes. O-Reilly n. 12 frente la Real Universidad. 4-13

Una lavandera y una criada de mano de 12 años; calle del Cristo n. 6. 4-13

Una buena lavandera y regular cocinera; calle de Cárdenas n. 28 antes Ancha de Jesus María. 4-15

Un negro cocinero á la española en 25$ al mes. Aguiar n. 84, sastrería de Hore, informarán. 6-15

Una chinita como de 14 años, propia para el aseo de una casa y manejo de niños; calle de las Animas n. 112 impondrán de su precio. 4-15

Un negrito como de 14 años, acostumbrado al servicio de una casa, propio para paje y cuanto quieran aplicarlo: y una morena de nacion arará, regular cocinera, acostumbrada al servicio de una casa y manejo de niños: Cuba n. 63. 4-15

Una negra general lavandera y planchadora. Calle de S. Ignacio n. 116. 4-15

Un cocinero general en su oficio, respondiendo su dueño de su moralidad y conducta. Calle de San Isidro núm. 39. 4-15

Para un solo oficio una morena buena cocinera, lavandera, criada de mano é inteligente en el manejo de niños, reuniendo escelentes cualidades á que responde su dueño: Compostela 128. 4-15

Un mulato jóven, cochero de una bestia y buen servicial de mano; calle de las Virtudes n. 41 informarán. 4-15

Tres negras: dos generales lavanderas y planchadoras y una buena criada de mano, sabe coser y andar con niños, calle de O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-15

Un general cocinero á la francesa y á la española, de escelentes cualidades: calle del Teniente Rey núm. 62 4-15

PERDIDAS.

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO 13 DEL *corriente* se ha estraviado un boton de pechera de camisa, de oro con un brillante montado en el aire, se gratificará con una onza de oro el que lo presente. Calle del Empedrado n. 43, entre Compostela y Aguacate. 4-15

EL SABADO DOCE DEL CORRIENTE SE LE olvidó á un pasagero, en una guagua del Cerro un paquetico que contiene unas prendas de las cuales se darán las señas á quien se lo haya encontrado si tiene como se espera la bondad de entregarlas en el paradero del Cerro al campanero de las guaguas será gratificado con una onza de oro. 4-15

SE HAN ESTRAVIADO TRES BILLETES enteros, suscritos, de la Real Lotería, números 6,085, 16 622 y 16,575; desde la Intendencia por el muelle, Machina y calle de la Cuna, donde se hecharon de menos. Se gratificará generosamente, en caso de salir premiados, al que los entregue en la calzada del Monte n. 239. Advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que no se paguen sino á su legítimo dueño. 3-12

EN EL PUEBLO DE REGLA, HABIENDO encontrado en las lomas á realengo un caballo, el que pone este anuncio solicita que la persona dueña de dicho caballo se presente en la calle del Morro n. 16, dando las iniciales y señas que sean necesarias á su reclamacion, abonando dicho dueño los daños y perjuicios que haya ocasionado. 4-11

EL DIA 3 POR LA TARDE SE ESTRAVIO Una cartera conteniendo una cédula y dos apuntes de billete, desde el puente de Chavez á la plaza Vieja, á favor del pardo Martin Cavo. La persona que la entregue en la calle del Teniente-Rey n. 57, será gratificada. 4-13

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO próximo pasado fugó del potrero Resolucion, situado en San Márcos, el negro Adolfo criollo, estatura regular, de 22 años, color prieto, cara larga, habla poco y con la cabeza baja, de oficio cocinero y calesero; se presume que pueda darse por libre, ó que esté acomodado por su oficio; se le ha visto por Guanabacoa, calle de los Cocos, y por el barrio de Jesus María; se gratificará generosamente al que dé razon de su paradero, en el paradero ó tienda que está en la calzada del Cerro, casa n. 597. 6-15

FALTA DE LA CASA DE SU PATRONO CAlle de S. Ignacio n. 84 desde el dia 2 de junio próximo pasado, el asiático Marcelino, Cha ug Almy, natural del puerto de Changas, de edad de 22 años, alto, envuelto en carnes, de ojos grandes saltones y el pelo lacio, se gratificará generosamente, á quien lo capture; haciéndose responsable al que lo abrigue: fué su anterior patrono Mr. Alexander. 4-11

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DON José Sardeda, en San Francisco de Paula, el mulato José Severo, de oficio panadero, como de 30 años, estatura regular, envuelto en carnes, color pálido, pelo pasa, tiene una pequeña cicatriz horizontal en el entrecejo y en las piernas señal de haber llevado grillos. Se gratificará al que lo presentare y se hace responsable al que lo oculte ó abrigue: informará su dueño en la panadería calzada del Monte n. 314. 12-3

HA FUGADO EL 4 DEL CORRIENTE EL mulato José, [illegible], bronceado, estatura regular, de oficio general calesero y cocinero, se cree ande con papel supuesto para buscar amo, se gratificará al que lo entregue en la calle de Colon n. 9 ó en la del Obispo n. 63. 8-10

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL NEGRO Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por febrero y diciembre se llamaba Domingo Lopez, la persona que lo encuentre y lo entregue será gratificado á demas de su captura: calle de la Reina n. 48 en el alto de la casa. 4-12

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA CASA EN LA VILLA DE GUANABAcoa, número 5, cerca de todos los baños de mampostería y teja, casi nueva, de 10 varas de frente con 24½ de fondo, con sala, comedor, tres cuartos pozo y demás menesteres; se cambia por otra de la capital: se dará en proporcion por no poderla asistir su dueño. En la misma calle n. 14 está la llave, y en la calle de la Industria n. 119 impondrán. 7-11

EN UN BUEN PUNTO DE ESTRAMUROS, Y por no poderla asistir su dueño, se vende una bodega, calle de Fernandina n. 46: en la misma informarán. 4-11

VARIAS CASAS EN INTRAMUROS DE $40 mil, 36,000 y de esta suma hasta la de 4.000$: calles de Villegas, Habana, Compostela, Tejadillo, Bernaza, Desamparados, Bayona, ó del Conde, etc.; extramuros, Prado, Industria, Colon, Amistad, Galiano, Concordia, San José, Real de la Salud, y en otros muchos puntos: informarán en la calle de la Industria n. 2 4-11

UNA CASA ACABADA DE REEDIFICAR DE mampostería, azotea y teja, en el mejor punto de estramuros, el maderage es de cedro, tiene zaguan, sala con dos ventanas, cuatro cuartos y demás servidumbre: calle de San Miguel n. 110. 4-11

EN 750 PESOS LIQUIDOS CADA UNA CINco casitas de tablas y tejas en Jesus del Monte al fondo del segundo paradero de las guaguas dirijirse á la calle de la Merced n. 68 para su ajuste. Las llaves están en la Calzada Real n. 413. 20-10

UN CAFE Y UN BILLAR ACABADO DE Abrir todo montado de primera por no poderlo asistir su dueño ó separado del billar el armatoste y aparatos del café calle de la Maloja, n. 4 esquina á la Ceiba y Aguila darán razon de 12 á 3½ de la tarde. 12-8

LA CASA DE LA CALZADA DE VIVES NUmero 142, con portal de columnas de cantería, 8 varas de frente, 38 de fondo, de azotea y tejado, buena sala comedor con persianas, cuatro grandes cuartos, toda enlosada, acabada de fabricar, de mampostería, por su ajuste. Aguacate n. 33. 8-8

VERDADERA RIQUEZA.

Se vende una hacienda con 250 caballerías de tierra, dividida en cuatro sitios de crianza, con terrenos superiores en calidad á los de Bolondron y Macurijes, con montes en que abundan las caobas, cedros, jiquís, jócaros, majaguas, macaguas, yamaguas, ramones y grandes palmares, con aguada fértil que atraviesa toda la hacienda: seis caballerías de yerba de guinea y paraná, labranzas, cañaverales, platanales, pozos, corrales, casas de vivienda y chiqueros: los terrenos son llanos, colorados y mulatos: la caña y el plátano crecen en ellos prodigiosamente, pudiéndose criar en [illegible] palmares sobre mil cerdos. Esta hacienda dista siete leguas de Moron y siete del embarcadero de la Marcelina, con caminos escelentes para uno y otro punto. Su dotacion es la siguiente. dos negros bateros, 50 reses vacunas, 59 del ganado caballar, 570 cerdos y 353 colmenas. Se dá la hacienda con todas sus pertenencias en la cantidad de 40000 pesos con dos á mil de contado y plazos de tres mil pesos anuales, libres para el vendedor. Se realiza por no poderla asistir su dueño. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre las de Gelaber y Contreras. Matanzas. 8 Jun

SE VENDE UN INGENIO

de 60 caballerías de tierra superiores, con campo para mil quinientos bocoyes de azúcar, 120 negros y 40 asiáticos, 20 caballerías de caña, 80 yuntas de bueyes, 40 carretones, casa de calderas de 106 varas, con cuatro trenes, máquina de 50 caballos de fuerza, gasómetro de 70 luces, bomba para conducir el agua del río, barracon construido, con enfermería, casa de bagazo de 70 varas con ferro-carril, carpintería, barracon de chinos, con línea férrea hasta la mar, de dos millas de estension, muelle, almacen y tonelería en la playa del ingenio y costa de Remedios. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre Gelaber y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA DE 660 caballerías de tierra casi todas montuosas, á distancia de cinco leguas de un embarcadero en la costa del Norte, con maderas de todas clases, en particular caobas; cuenta una máquina de vapor de Robinson de fuerza de 35 caballos, con sus correspondientes sierras, una para hacer canoas, otra para viviendas y corrales, etc. dos potreros acotados de jiquí, viviendas y cañaverales para semilla, nueve negros; de ellos ocho emancipados de un año de contrata á quienes se les abona á razon de tres pesos al mes, sesenta bestias y doce yuntas de bueyes. La finca es informará en su habitacion situada en la calle de Zaragoza núm. 19, D. Fulgencio García Chavez.—Matanzas. 8 Jun

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DE LA Industria n. 31 entre Colon y Refugio. Tratarán de su ajuste en los bajos de la casa de D. José María Morales ó en el café La Marina. 20-4

BUEN NEGOCIO.

La persona que quiera comprar un café ó arrendarlo ó entrar en sociedad con el dueño, pues este toma esta determinacion por no poder asistir dicho café: está situado en la calzada del Monte n. 455: advirtiendo que el sócio debe ser encargado de él, y se admite aunque no porte mas que la cantidad de 8 á 10 onzas de oro; que lo presente hombre de bien. En el mismo se vende un magnífico panorama con las principales vistas de Europa y un órgano de primera clase, todo se da en proporcion. 21-4

LA IMPRENTA DEL PROGRESO DE GUAnabacoa, situada en la calle de Cadenas n. 6 de dicha Villa. En la misma impondrán. 8-6

UNA CASA EN LOS QUEMADOS DE MARIAnao, calzada Real al lado de la panadería Gordojuela, y otra en la Habana calle de la Zanja n. 24; informarán en esta ciudad calle de Mercaderes n. 25. 8 Julio

EN 900 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor una casa con portal, sala, comedor, dos cuartos y cocina, patio, de tabla y teja, horconadura dura, tiene tres años de fabricada, calle de Ataréz n. 3. En la calzada del Luyanó n. 27 informarán. 10-12

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna la casa calle del Campanario n. 25, toda de alto, con 8 varas de frente y 23 de fondo, entrada de carruage, caballeriza para dos bestias, tanque, sumidero, espaciosa cocina, despensa, gas y pluma de agua redimida: en la misma informarán. 8-12

LA CASA CALLE DE SAN RAFAEL NUM. 38 con 4½ varas de fondo y 15½ de frente, arrimos todos propios, de zaguan: en la misma informarán. 4-12

EN GUANABACOA, CALLE DE LA CEBERIA núm. 59, se venden dos casas de tabla y teja, una con sala, comedor, cuatro cuartos y cocina; y la otra con sala, comedor y un cuarto; ambas con cuatro solares de patio y magnífico pozo, en la cantidad de 1.600$ libres: impondrán en la barbería y peluquería de Berger, Plaza de Armas, en la Habana. 4-12

VARIAS CASAS INTRA O ESTRAMUROS Y en Jesus del Monte: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas n. 50. 4-12

LA CASA N. 175 CALLE DE COMPOSTELA, tiene 2 ventanas y 3 cuartos. La 3ª parte de la ciudadela calle de la Picota n. 85. Tambien la de Guanabacoa calle de Lebredo n. 42 esquina á la de San Juan [illegible] de Fray Alonso; con 5 cuartos, cochera, 2 pozos de agua potable, gran patio con mas de 3 solares con árboles, darán razon calle de la Amargura n. 16 casa de comercio de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp. el portero. 4-15

UN ESCELENTE TEJAR CON SU POTRERO anexo compuesto de cerca de siete caballerías de tierra cercado y con varias divisiones todas de piedra, con inmejorables é inagotables barros, muy inmediatos á las fábricas. Muy buena pisa á la moderna bajo un octógono de teja y horcones de madera dura, con pozo fértil y un tanque en alto con su bomba para subir el agua con toda comodidad y mojar el barro sin ningun trabajo.—Otro octógono para guardar brusca seca. Tres famosísimos tendales de mampostería y teja, uno de ellos de cerca de cien varas de largo y anchos correspondientes. Otra casa para apartar la obra. Dos hornos de reberberos superiores, para quemar la teja y ladrillos. Casa de vivienda con 6 cuartos, cocina despensa algive y jardin con un emparrado. Casa de mayoral barracones, enfermería cocina de la dotacion, caballeriza y cochera, todas las fábricas de mampostería y teja, así como el gallinero. Dos pozos fértiles en el batey, dos en el potrero, además le pasa un arroyo fértil la mayor parte del año y de bastante agua. Un horno para hacer cal y piedra superior para el efecto. Cuatro carretas de eges de fierro, diez yuntas de bueyes, cuatro bestias para el tiro do barro, porcion de carneros y aves, blandas en abundancia pues tiene caballería y media sellada de ellas varios frutales. Catorce negros de ambos sexos y 26 asiáticos. De ambos los hay gañanes, carreteros, barreros, pizeros, cargadores de hornos, quemadores, embarradores apartadores y cortadores de ladrillos y tejas, de los cuales se cortan 1800 diariamente y habilitada de cuanto necesita para continuar trabajando, siendo susceptible de aumentar sus tareas hasta donde se quiera estando tan acreditada que jamás hay existencia de ella, en el Tejar. Dista la finca 3½ leguas de esta ciudad, media de la calzada é igual distancia al embarcadero de Jaimanita, por cuyo, ambos puntos se tira la obra, la finca reconoce de capellanía 465$. Se vende con cotado y plazos muy moderados. Tambien se vende ó negocian en renta con el uso del monte 22 caballerías de tierra montuosas con exelentes maderas de cuenta dos leguas de Cabañas y á una del embarcadero de Amiat, libres de todo gravamen. En la calzada Real del Cerro cerca del paradero de las guaguas casa número 819, darán razon hasta las once de la mañana y de las cuatro á las siete de la tarde. 5-12

UNA O DOS ESTANCIAS INMEDIATAS A LA villa de Guanabacoa, una de una caballería de tierra, casa de tabla y guano y su cocina, y la otra de caballería menos 6 cordeles de tierra, á esta le cruza el ferrocarril que vá á Matanzas, casa de vivienda de embarrado y teja, cocina de tabla y guano, las dos con algunos árboles frutales y muchas palmas reales, sus tierras inmejorables de buenas y con agua fértil que el rio de Cogímar es lindero de las dos, y una puede minarse parte de sus terrenos: informarán en Guanabacoa, Corral Falso, establecimiento de D. José Rodriguez y Mora, casa n. 147. 4-15

LA CASA NUM. 335, CALZADA DE JESUS del Monte, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, pozo, &c., con 10 varas de frente por 40 de fondo, reconoce la cantidad de 1,451$ á favor de unos menores al 8 por 100 anual: en la calle de Dragones núm. 100 informarán. 4-12

UNA CASA DE MAMPOSTERIA EN EL PUEblo de Regla con 40 varas de fondo por 13 de frente, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, buen patio y pozo, libre de todo gravámen: además otra de madera baratísima. Calle Real n. 23 impondrán. 4-13

UN ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DE O'Reil y n. 69. 5-13

GANGA.—PARTE DEL SOLAR N. 124 CAlle de la Amistad inmediato á la Zanja, á razon de 17$ vara libres para la vendedora: lo que se avisa á los que han solicitado comprar por ese precio: calle Ancha del Norte esquina al Campanario Viejo n. 159. 15-13

EN 300 PESOS UNA CASA DE HUANO Y embarrado situada en la Calzada de Güines junto á la tienda de Jamaica, con 3 solares á tributo, sembrados de café y plátanos, tiene 4 cuartos, colgadizo de dos aguas, cocina, cuartos para criados y una casa exenta. Darán razon en la calle de San Ignacio n. 63 y en la de la Reina núm 104. 5-15

UN HERMOSO BILLAR APERADO DE TOdo lo necesario y con paño nuevo; con equidad: calle de Aguiar n. 35. 4-15

EN VENTA REAL SE DA EN 8000$ LIBRES para el vendedor una ciudadela de mampostería y teja con 20 cuartos, sin gravamen de ninguna clase, situada en la calle Real de la Salud número 175: en la de la Lealtad número 120 impondrán. 4-15

LA CASA Y SOLAR ANEXO NUMEROS 239 y 241 calle del Aguila entre calzada del Monte y Corrales propias para hacer una ó dos casas, de su precio impondrán en la misma calle núm. 188 esquina á la de la Gloria. 6-15

LA CASA CALLE DE LA SALUD NUMERO 113, de tabla y teja, con ocho cuartos y terreno propio; produce mas de 5 $ mensuales estando alquiladas todas sus habitaciones, y se vende en 2.500$ libres para el vendedor. En la misma informarán 6-15

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora, para el campo ó para la poblacion, tiene edad como 26 años, es robusta, por tener que ausentarse su dueño, calle de S. Ignacio n. 25. 8-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA MOREna de nacion carabalí, generalísima cocinera, coartada, en 800 pesos libres para el comprador, á uso del dia: en la misma se vende un hermoso escaparate de caoba de marca mayor. Calle Ancha del Norte n. 29, frente á los baños Los Campos Elíseos. 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EL campo se vende una famosa negra criolla como de 30 años de edad, sana y sin tachas, generalísima lavandera, planchadora, cocinera, costurera y servicial de mano: en la calle de San Miguel n. 117 se puede ver y tratar de su ajuste. 6-12

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y REgular cocinera, de 26 años, una coartada en 700 $, lavandera y cocinera, un negro cochero, cocinero y calesero general, de 28 años, una negrita de 15, buena servicial de mano, que sabe coser un poco, una negra general lavandera, con una mulatica de un año que ya camina y está despechada, propia para un recreo: calle de San Isidro n. 24, entre Cuba y Damas, antes 22. 4-12

EN MIL PESOS SE VENDE UN NEGRO JOVEN y robusto, escelente cocinero y calesero de pareja: calzada de la Reina n. 137. 5-12

UNA NEGRA DE 19 AÑOS, REGULAR COcinera, lavandera y buena criada de mano, sana y sin tachas, en 80 $. Está acomodada ganando una onza en la calle de Luz n. 76, donde se puede ver: tratarán en la de los Corrales n. 73. 4-12

UN NEGRO JOVEN ROBUSTO BUEN COCInero, calesero y tonelero, se vende por su ajuste en la calle del Baratillo n. 9, ántes 5 impondrán. 15-12 Jl

UN FAMOSO NEGRITO DE ARROCANTE presencia, de 15 á 16 años, nacido en la finca, propio para el campo ó la ciudad, en 650 libres para el vendedor, y una negrita de 6 años y un mulatico de pelo, de 5. Calle de la Puerta Cerrada, frente al n. 2, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar. 4-12

UNA NEGRITA DE 13 A 14 AÑOS, SANA Y muy robusta, por su ajuste, y otra de 50 en 200. Calle del conde n. 7. 3-12

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA, de 26 años exelente cocinera y buena lavandera, coartada en 8 $ libres para el comprador y se rebaja de la coartacion 25 $ por necesitarse el dinero, se compromete á servir. Compostela 128. 4-2

UN NEGRO DE NACION, COCINERO DE ORdinario, de 40 años de edad, es propio para ayudar en una fonda ó cocinero para un establecimiento, se da en proporcion. Calle de San Ignacio n. 120 impondrán. 4-11

SE VENDE O SE DA EN ALQUILER LA MOrena criolla nombrada Josefa, general para cuanto quieran destinarla: tambien se vende una morena de nacion propia para destinarla á los trabajos de campo: en la calle de la Industria n. 114 darán razon de las dos morenas arriba citadas. 4-11

DOS NEGRAS JOVENES DE BUENA PREsencia, generales lavanderas, planchadoras y en general cocineras, muy formales, se dan á prueba, hace 12 años que están en la casa, sanas y sin la mas leve tacha, se dan en proporcion: en la misma se alquila un negrito para paje, sabe todos los quehaceres domésticos de una casa: calle de la Picota n. 35 impondrán. 4-11

MUY BARATA UNA MULATA DE PASA, DE 15 años, de bonita presencia, sabe lavar, planchar, coser, hacer randas y marcar, escelente para la mano, para la ciudad ó el campo, por no tener familia y no es ver de calles: O-Reilly n. 27, entre Aguiar y Habana. 4-11

UN NEGRO DE 24 AÑOS PANADERO Y HORnero, sano y sin tachas, respondiendo á todo: calle de Dragones n. 50. 8-8

UNA NEGRITA CRIOLLA DE EDAD DE 13 á 14 años con principio de costura y de lavado y sabe servir una casa y siendo cariñosa para los niños, sana y sin tachas, por no poderla ocupar su dueño y por ser muy dócil á la dejo cariñosa y redituable, darán razon en la calle del Aguila n 99 8-8

UN NEGRO DE NACION MACUA, COMO DE 38 años, de oficio cocinero á la española, en 9x $ libres para el vendedor y á uso del dia. Calle de Aguiar n. 84, sastrería. 15-5

UN PRECIOSO NEGRITO DE DOCE AÑOS, buen criado de mano, propio para cualquier cosa que quieran aplicarlo, bien sea como un criado fino por su inteligencia ó para trabajos recios, pues es muy robusto y fuerte, sano y humilde, se puede ver y tratarán de su ajuste: calle de las Damas núm. 3. 4-13

UNA NEGRA LUCUMI GENERALISIMA LAvandera, planchadora y regular cocinera, hace dos meses que parió gemelos, sana y sin tachas y se enagena con los niños ó sin ellos por tres años: informarán en la calle de San José núm. 8. 4-13

UNA NEGRA COARTADA EN 500$ Y 126$ de derechos atrasados buena criada de mano regular costurera y cocinera como tambien buena manejadora de niños edad 23 años sana y sin tachas. Calzada de Belascoain n. 8. 4-13

UN PRECIOSO NEGRITO DE 7 A 8 AÑOS, propio para un regalo, y bueno para lo que quieran aplicarlo. Calle del Acosta número 39, se puede ver. 8-13

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra, jóven, de nacion, de muy buenas cualidades, escelente cocinera y mas que regular lavandera y planchadora, se da aprueba: Aguacate n. 32, panadería. 4-15

UNA NEGRA CRIOLLA DE CAMPO DE 18 años, sabe servir y lavar un poco, se da por arreglar un negocio en 650$. Una negra lavandera, planchadora, cocinera, de 20 años, buena figura y muy entendida en 850$. Se traspasan dos emancipadas con oficio de lavandera y cocinera y un varon: Obispo núm. 137 primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-15

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 30 A 35 años, general lavandera, planchadora y cocinera, y mas que regular costurera, buena asistidora de enfermos, sana y sin tachas, coartada en 400$ y los derechos: Aguacate n. 68 impondrán. 4-15

DE ANIMALES.

UNA HERMOSA YEGUA AMERICANA DE buena alzada, parida de tres dias, con su cria primeriza ó se cambia por una pareja de caballos criollos, que sean color oscuro ó retinto, propios para trabajar en coches: calle de Revillagigedo n. 89. 5-10

SE HAN RECIBIDO POR EL ULTIMO VApor de los Estados-Unidos, unos cuantos pares de gallinas y gallos alemanes cosa muy preciosa, muy buenas ponedoras por lo buena cacadoras y tambien unos cuantos pares de gallinas y gallos de la china preciosos. Calle del Morro n. 46. 5-10

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos y una victoria de medio uso, con guarniciones para uno y 2 caballos, todo junto ó separado, en mucha proporcion. calle de Manrique n. 118 impondrán 15-28

VARIAS PAREJAS Y CABALLOS SUELTOS americanos: se pueden ver en el establo calle del Consulado esquina á la de las Virtudes, y para su ajuste en la calle del Teniente-Rey n. 29. 15-3

UN CABALLO GRAN TROTADOR, CALLE del Teniente-Rey n. 29. 15-3

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA hermosa chiva de leche para criar niños. Calle del Morro n. 62. 4-11

DOS CABALLOS AMERICANOS DE PRIMEra: color mohato, cabos negros, de unos 7 años, de mucha fuerza y aguante, muy propio para pareja ó para médico ó familia, el otro de raza del Canadá, dorado, muy fino y lindo de 5 años; propio para silla ó victoria y faeton, ámbos maestros de tiro, solo y en pareja. Tambien se vende un cabriolet con sus arreos, en muy buen estado, propio para médico ó corredor: impondrán en el núm. 46 calle del Morro. 16-27

UN POTRO CRIOLLO, DE RAZA, DE 5 AÑOS de 7 cuartas y 3 pulgadas de alzada, de trote, por no necesitarlo su dueño se vende en precio sumamente equitativo. Calle del Teniente-Rey núm. 29 impondrán. 8-15

UN BONITO CABALLO CRIOLLO DE CINco años, dorado abrillantado, de mas de 6½ cuartas, con la marca H de tierra adentro y muy á propósito para un tilburí ó para formar pareja con otro: tambien se venden unos arreos para una sola bestia en mucha proporcion. Calle de San Rafael n. 61. 4-11

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS mansos y maestros, y una victoria francesa de medio uso; Cerro calle del Tulipan n. 18. 10-12

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos aclimatados y una elegante carretela en muy buen estado; calle del Inquisidor n. 22 esquina á la de Luz darán razon. 15-10

DE MAQUINARIA.

SORBETERAS DE FAMILIA.

Gran remesa de estas preciosas máquinitas para hacer helados y sorbetes con mas perfeccion y economía que por ninguno otro de los sistemas conocidos. Se espenden con gran rebaja en los precios anteriores, en el depósito único, droguería de SANTA RITA, 18, Mercaderes. 30-13 Jl.

Aviso á los Sres. hacendados.

Se vende muy barato un aparato para destilar á saber, una paila de 62-63 pulgadas con su tapa de cobre, una culebra y demas pertenencias completas, todo muy sólido y muy apropósito para un ingenio. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 38. 8-15

UN TRAPICHE COMPLETO Y EN BUEN ESTado, de 4 piés de largo y 24 pulgadas de diámetro: se halla montado en la fundicion de Lambdon, calzada de S. [illegible] 15-3

FELIPE DE CONCOURIA Y COMPAÑIA

importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinistas para uso doméstico y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria farolas y lámparas para el aceite de carbon, [illegible] preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectadores de Winans y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos; abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 13, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido [illegible] práctico Mr. [illegible] Sowers 34 14Jun

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados en la calle del Empedrado núm. 22 34-A

MAQUINARIA,

Aviso á los Sres. hacendados.

Por mutuo convenio y desde la fecha cesa D. Juan B. Fonte de ser encargado del depósito de maquinaria de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio núm. 25 hadiendosele retirado el poder de cobrar y de recibir órdenes por cuenta de dichos Señores

☞ El actual encargado es Don Leon Carricaburu. Habana junio 19 de 1862. 34-6 junio

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 10 VENden los Sres. Moré, Ajuria y Cp., aparatos de Wetzel que están á la vista del público, y con ellos hay otros de los sistemas del mismo con centrífugas, pailas de vapor chicas y grandes. Molinos para moler maiz, tornos de tornear los trapiches y sierras para madera. 5-12

DE CARRUAGES.

VICTORIAS FRANCESAS NUEVAS DE 2 Y 4 asientos y un cupé muy ligero y elegante, propio para una bestia, se venden á precio de factura por querer realizar, tambien una carretela de poco uso, elegante y ligera como para una bestia. en 35 onzas: calzada de la Reina n. 35 frente á la de Galiano, y una victoria de medio uso en 28 onzas, Lealtad n. 121 entre S. José y S. Rafael. 15-28

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE ESTAblos de quitrines de alquiler, arreos de pareja guarnecidos de plata melchor á precios nunca visto. Teniente Rey n. 29. 15-3

UNA MAGNIFICA CARRETELA DE DOBLE suspencion, de lo mas elegante que ha venido á la Habana. Teniente-Rey n. 29. 15-3

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una carretela de 4 asientos, muy elegante, en 45 onzas, y un cupé en 38. Teniente-Rey núm. 29. 15-3

UN TILBURI MUY ELEGANTE Y LIGERO, calle del Teniente-Rey n. 29. 15-3

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA de muy poco uso, casi nueva, de última moda, mandada hacer de encargo á Paris, es muy elegante y se da muy barata; está para su venta en la calle del Sol n. 112. 6-9

UNA VOLANTA DE MEDIO USO, MUY BARAta: calle del Tejadillo número 2, entre Cuba y S. Ignacio. 5-10

POR NO NECESITARLE SU DUEÑO, UNA victoria y un caballo del Canadá, y se traspasa la contrata de un asiático escelente cochero, al cual faltan 5 años; Mercaderes 27 impondrán de 10 á 3 8-11

EN 5 ONZAS UN QUITRIN EN BUEN ESTAdo: se da en eso para arreglar un negocio. Calle de San Rafael n. 74. 4-11

UN CARRUAGE DE 4 RUEDAS CON SU hermoso caballo y cochero decente, se alquila para entierros, bautismos, paseos, etc. á precio módico, O-Reilly 32, 8-12

UN QUITRIN DE MEDIO USO CON UN CAballo y arreos de plata fina y un negro general cocinero y calesero, en el hotel de la Reina, calle de San Ignacio n, 25 se podrá ver, 8-12

UNA VICTORIA DE MUY POCO USO SOLA ó con tres caballos criollos maestros de tiro; en la calle del Prado n. 15 informarán de 2 á 4 de la tarde. 4-12

UNA CARRETELA DE LUJO ACABADA de recibir, en precio cómodo por realizar una factura, calle de la Amargura n. 5. 10-12

UNA VICTORIA-CARRETELA DE 4 ASIENtos con avances de vidriera muy elegante y ligera, calle de la Lamparilla n. 9 10-12

UN FAETON FRANCES CON LA CAJA DE pajilla en muy buen estado, el portero de la casa n 10 calle de S. Pedro dará razon á todas horas. 3-12

CON LA MAYOR EQUIDAD UN CUPE SUPErior francés y una carretela por tener que ausentarse su dueño y no necesitarlos: impondrán en el taller de carruages situado en la calzada Real del pueblo de los Quemados. 8-12

UNA CARRETELA FRANCESA DE LAS MEjores que han venido, que ha rodado dos ocasiones en precio cómodo por necesitarse el dinero de momento. Se desean cambiar con hipoteca en buen punto, y se admiten negros de ambos sexos para su venta; impondrán calle de S. Miguel n. 34. 4-12

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

GANGA DE MUEBLES!!!—EN EL POPULArísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey, arreglado á la crisis monetaria, se vende con una tercera parte mas baratos que en todos los demas establecimientos de su clase, por convenir á su dueño. Se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-14 junio

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE.—MOrrison Hermanos, acaban de recibir un variado surtido de camas, camita para niños y catres de hierro y de bronce que espenderán á precios módicos. Tienen tambien de venta tejas de hierro galvanizado, acanaladas y chatas con sus canales y caballete, cañería de hierro dulce de todos tamaños y sus llaves y piezas de madera para trabajos de ferro-carril &c. Escritorio, calle de Cuba n. 58. 30-15 junio

POR REALIZAR UNA FACTURA SE DARAN á menos del costo escaparates de palisandro con hojas de espejo y otros varios muebles. Teniente-Rey n. 29. 15-3

PIANOS CON REAL PRIVILEGIO POR DIEZ años.—Febrero 4 de 1861 con retratos y sin ellos, pudiendo verlos los que lo habian solicitado. Son lo mas hermoso y elegante así como lo mas sólido, pues tienen dobles planchas metálicas y 11 barras sosteniendose siempre al tono de órquesta y no necesitando sino una afinacion por año, no pudiendo entrar en ellos el mas pequeño insecto. Precios fijo: con baja de cinco onzas cada clase por solo un mes; 20, 25, 30 y sucesivamente. Los hay embalados en dobles cajas de madera y zinc para mandar á cualquier punto. Escritorio de R. C. Ferró, calle de Santa Clara n. 24. 30-4 julio

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.—EN ESte bien conocido y acreditado establecimiento sito en la calzada de Galiano n. 33 esquina á las de las Animas, se siguen comprando toda clase de muebles y haciendo cambio por prendas, y ha recibido dicho establecimiento con tan grande y variado surtido cuanto se quiera referente á muebles. 15-8

UNA CAMA DE HIERRO POR REALIZAR una factura se venden en menos de su costo. Teniente-Rey n. 29: 15-3

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE EL ARMAtoste con accion á la casa de la papelería y quincallería titulada, El Correo. situada en la calle de la Muralla entre Cuba y Aguiar, frente á la tienda de paños de Noreña, y se realizan las ecsistencias. 8-9

APROVECHAR, 25 POR 100 DE REBAJA, pianos, organos &c. Por tener que reformar el establecimiento, se venden los efectos siguientes á un 25 p § de rebaja; un hermoso piano pierna de calzon, de la acreditada fábrica de Erard, varios planinos de Gaveau y otras fábricas de Paris bien conocidos en esta, se garantiza la lejitimidad de estos instrumentos.

Organos, hay un surtido de estos con 20 y 30 danzas del pais incluso; zapateo cubano, vals, polka &c. Otros de la tan renombrada fábrica de Gavioli, con admirables piezas de ópera y en fin otros con trompas con piezas diversas. Almacen de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 61.

NOTA.—Hay un bonito piano mecánico de 4 meses de uso, por ausentarse su dueño se vende en la mitad de lo que costó, se advierte que es del todo nuevo y tiene 32 tocatos de danzas del pais y piezas de ópera, es apropósito para cualquiera persona aficionada á la música que no sepa tocar el piano: éste todo el mundo puede tocarlo. 30-4Jl.

MUEBLES DE RELANCE

por ausentarse la familia todos los de la casa sito en la calzada de Galeano número 24, consistentes en escaparates, sillas, sillones y sofá; cama de bronce y caoba, una paila de cobre, pesebre para dos bestias, cómodas, mesas de varias clases, aparador, tinajero, tocadores de señoras y caballeros. &c. &c.. por la mitad del costo. 8-10

MARCOS DORADOS NEGROS Y DE PALIsandro, se hacen de todos tamaños y clases, con vidrios ó sin ellos, á precios módicos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: una mesa tocador con su piedra de mármol, una mesa de alas, un relog de sobre mesa con su par de candelabros tambien de bronce, un sofá de caoba, dos sillones de caoba y regilla y dos de palo americano, un escaparate, dos tocadores, y un lavamanos, se vende junto ó separado como mejor convenga y de todo informarán en la calle de S. Miguel n. 76 esquina á la de S. Nicolás: en la misma se vende una magnífica victoria con arreos para una bestia; tambien una negra general lavandera y un negro general calesero y cocinero. 8-10

Quemazon de muebles lujosos.

En la nueva mueblería de la calzada de Galeano n. 31, esquina á la calle de las Animas; juegos de sala figura Luis 15, de caoba, nogal, madera é imitacion palisandro, una tercera parte mas baratos que en otros almacenes, juegos comunes de las mismas maderas, de 50 pesos que se vende en adelante, y se vende todo lo de la mueblería: escaparates, cómodas, mesas, tocadores, espejos, aparadores, veladores, escritorios, etc. etc., por el mismo estilo, pues la dueña se marcha para la Península y lo que quiere es dinero: las ventas son al contado. Dicha mueblería está inmediata á la bien conocida de Cayon. 8-10

EN EL ESTABLO CALLE DEL INQUISIDOR n. 29 entre Acosta y Luz; se venden varios muebles de medio uso, de hombre y de Sra. 8-10

VARIOS MUEBLES EN BUEN ESTADO, CAlle del Prado n. 59. 6-12

UN ESCAPARATE DE HOMBRE, OTRO DE Sra., 1 canastillero, 1 tocador, 1 cuna, 1 camita, 1 cómoda, 12 sillas, 2 sillones, 2 columpios, 1 sofá y 4 banquetitas, todo de caoba y regilla, 1 velador, 1 lavamanos, una carpeta, 6 cuadros de caoba, 1 mesa de alas, sillas de caoba y de madera, 1 costurero, 1 espejo, un toldo nuevo, todo muy barato, calle del Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-12

LOS UTILES DE UN ESTABLECIMIENTO de educacion con mucha equidad, calle del Campanario Viejo n. 26 4-12

MUEBLES BARATOS:

LOS MUEBLES DE UNA FAMILIA QUE SE ha ausentado, en los que hay sofá, sillas, sillones, mecedores, mesas con piedra; aparador, tinajero con piedra, cómodas, camas de hierro, piano, armadura de catre, de caoba, espejos &c. los que se venden á precios baratos: calle de la Lamparilla n. 82 de las 9 de la mañana en adelante. 15-15

UN HERMOSISIMO PIANINO DE LA CELEbrada fábrica de Gaveau, con inmejorables voces y sólida construccion, por la mitad de su valor, y se admite un piano usado en cambio. Teniente-Rey 79. 5-15

UNOS MUEBLES DE CAOBA MUY BUENOS por la tercera parte de su valor y un sinsonte muy buen cantador. calle de S. Miguel n. 194, 4-15

UNA CAMA, 3 SILLONES DE CAOBA, 2 ESquineros, 1 jarrero de caoba, 1 escritorio de cedro, una mesa de cedro chica y varios otros efectos, calle de Chacon n. 9 4-15

CALLE DE LA OBRAPIA N. 28 Y SAN RAfael n. 1. Dos magníficos cuadros con los retratos de todos los generales del Norte y del Sur. 8-15

Verdadera ganga.

Participamos á los Sres hacendados y á quien pueda interesarle que en nuestro almacen calle de la Obra-pia número 18 tenemos de venta cama de hierro pintadas propias para enfermería á 6 pesos cada una, se darán por la mitad de su costo para realizar una factura—Unamuno y Comp. 12-13

INTERESANTE A LOS DENTISTAS. POR no necesitarlo su dueño se vende un magnífico sillon de dentista de última moda y recientemente llegado de Nueva-York, calle del Obispo n. 113 impondrán. 4-13

VERDADERA GANGA.

Por realizar brevemente una factura se dan en menos de la mitad de su costo en fábrica dos famosos pianos horizontales de palisandro, de muy bonita hechura á lo Luis XIV, y principalmente uno de ellos de tanto lujo que tiene el teclado de nácar por lo que es muy á propósito para hacer un regalo de mérito por cuanto sobre todo son de mucha solidez y con dobles planchas y barras por que fueron construidos espresamente para este clima. Nada se pierde con pasar á verlos á la calle de Aguiar n. 122; escritorio de D. Celedonio Camacho y Pino. 6-13

UN HERMOSO PIANO DE MUY POCO USO, se vende en la calle de Cuba n. 59. 4-13

PIANOS DE MUY BUENAS VOCES Y FIGUra, se alquilan en casa de D. Agustín Brumley calle del Aguacate n. 6. (ántes 119) primera cuadra entre Chacon y Tejadillo. 30-13 Jl.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Zarzaparrilla de Ayer.

TINTURA DE LAJIONE.

Nuevo producto químico aprobado por las Academias de Francia é Inglaterra, ha recibido en la exposicion de Lóndres del presente año: único depósito en casa de Philibert, calle del Obispo n. 68. Esta tintura tiñe el cabello al minuto, dejándolo con el color, suavidad y brillo natural sin manchar el cútis; haciendo la prueba en un salon reservado que hay en la misma casa á precios módicos. 16-10-J

JARABE REPARADOR PECTORAL DEL DOCTOR MASNATA.

Para curar las enfermedades del Pecho, Tisis, Asma, Crup, Pulmonía, Pleuresía, Bronquitis, Tos-ferina, Catarros, Carditis etc.

JARABE REPARADOR DEPURATIVO DEL DOCTOR MASNATA.

Contra las enfermedades de la Piel, Sífilis, Escrófula, Gota, Reumatismo, Raquitismo, Cánceres, Tumores de los huesos, Infartos del Hígado, Bazo, Utero, Flores blancas, Pérdidas, Debilidad general, Impotencia, Esterilidad Anemia Chlorosis, Hidropesías, etc.

ACEITE REPARADOR DEL DOCTOR MASNATA.

ES SUPERIOR AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. ES EL REMEDIO HEROICO DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS. ES EL ULTIMO Y MAS PODEROSO DEPURATIVO DE LA SANGRE ADQUIRIDO POR LA CIENCIA.

DOSIS: Para los adultos tres cucharadas grandes al dia; para los niños de una á dos hasta tres cucharaditas diarias segun la edad.

LIQUIDO ANTICONTAGIOSO DEL DOCTOR MASNATA.

Para lociones é inyecciones contra la trasmision de la sifilis es preservativo curativo infalible de las Gonorreas, Flores blancas, Hemorragias esteriores, Pérdidas, etc.

ELECTUARIO ANTIBLENORRAGICO

del mismo autor para curar las Gonorreas. etc.

Su laboratorio y depósito principal en la botica y droguería de San Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz n. 53. 17-4

GRAN DEPOSITO

NATRON DE EGIPTO: SODAASK.

ACIDOS, SULFURICO, NITRICO Y MURIATICO, POTASA PARA LOS TRENES DE DEROSNE. DEPOSITO EN CASA DR M. COSTAS. BOTICA STA RITA, 87½ MERCADERES. 34-17Jun

Sal Mirífica de Vénus.

De todos los cosméticos hasta el dia anunciados ninguno es tan positivo en sus efectos como el presente, pues infinidad de Sritas. nos han informado de los buenos resultados que están obteniendo con su uso diario, haciendo desaparecer toda clase de manchas del rostro, y blanqueándolo de un modo visible. Y los que tienen la barba recia pueden usarla al tiempo de afeitarse, pues la reblandece admirablemente.

Véndese en la perfumería, Bella Habanera, calle de la Muralla n 34 y en las boticas del Peñon, S. Pablo, esquina de Tejas y en la de las Lagunas y en Guanabacoa establecimiento de D. Torcuato junto á la Dominica. 15-11

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO POR LUIS LE RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA SAN JOSE, calle del Rio n. 44.
Y en la de D. LINO VILLAMOR.
En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillos.
En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MASCORT.
Y en las principales oficinas de farmacia de la isla 5f.

DEL DEPOSITO MERCANTIL SE VENDE UN SURTIDO DE DROGAS al precio de la fábrica,

IMPONDRAN CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 38. 8-15

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, PREPARADA POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor remedio para curar várias afecciones sifilíticas ó venéreas, como son llagas y úlceras inveteradas, erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel, y como escelente depurativo vejetal de los vicios de la sangre y sean hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes, los males del útero y dolores de huesos.

VENTAJAS DE ESTA ESENCIA SOBRE OTRAS PREPARACIONES DE ZARZAPARRILLA.

1ª—Nunca produce salivacion, lejos de que con su uso se menean los dientes, los afirma con su accion tónica.

2ª—No ataca los nervios y si muchas veces facilita el apetito, cura los temblores, la estenuacion general y otros accidentes ocasionados por el mercurio.

3ª—Con su uso desaparece el venéreo y los accidentes que puede sufrir antes el enfermo originados de un vicio de la sangre.

4ª—No es cálido ni sugeta al enfermo á ningun régimen severo.

5ª—Es agradable al paladar y lo soporta muy fácilmente cualquier estómago.

6ª—Su accion es tan suave que se puede administrar lo mismo á los niños que á los ancianos, á las nodrizas y á las señoras, en todas las épocas del embarazo.

7ª—Se conserva siempre sin alteracion y por su poco volúmen es útil y cómodo sobre todo para los viajeros.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE MANUEL COSTAS

presenta mas garantía para la salud pública que todos los depurativos y zarzas de composicion secreta Como preparacion española y fabricada en este pais, su precio está al alcance de los menos pudientes: es un 30 p § mas barata que otras zarzaparrillas.

Su fórmula acompaña á los pomos, así los enfermos y los Sres. facultativos podrán usarla oportunamente y con mas ventaja que las demas preparaciones cuyos componentes se ignoran.

NUEVO MAGNESIANO

EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos, mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estómago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosamente el magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estrangero.

Farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½.—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 22—Habana.
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 19—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42 de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera. O-Reilly.—Habanana.
Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M, Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas

JALEA PECTORAL y Nutritiva de Liquen.

Por M. COSTAS, farmacéutico.

Esta Jalea, llamada con justicia la perla de los pectorales, cura eficazmente las toses rebeldes, bronquitis, fluxiones inveteradas, catarros crónicos y otras afecciones de la laringe, bronquios y pulmones. Nada mejor podemos decir sobre su eficacia, sino que la recetan diariamente á sus enfermos los Doctores Del Valle, Gaitan, Sevillano, Cordoves, Herrera y otros.

Con su modo de usarlo se espende en su laboratorio Farmacia de Sta. Rita, 87½ Mercaderes; id. de Catalá y Sarrá, Teniente de Rey; id. de Lino Villamor, Muralla; id. de Torralbas, Calzada del Monte; Droguería la Central, obra pia; y en las principales farmacias de Regla, Guanabacoa, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sti Spíritu, Trinidad y Cuba.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

aprobado por las Academias de Ciencias y Artes de París del Agua Tónica de Quinina.

Depósito general en casa de Philibert, calle del Obispo número 68.

Esta Agua usándola diariamente fortifica la raíz é impide la caída del cabello dándole una suavidad y brillo remarcable, principalmente á los niños, haciéndoles salir el cabello y desaparecer la caspa.

Se encuentra el Elixir y los polvos de Menta inglesa dentífricos, del mismo fabricante A. M. 16-10-jul.

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

BALSAMO ACUSTICO DEL DR. GUIMERA.

El Bálsamo Acústico del Dr Guimerá, profesor de crédito y el único dedicado á las enfermedades de los oidos como especialista en esta Isla, es superior á cuantos medicamentos se conocen hasta el dia para curar ó aliviar dichas dolencias.—Se halla en las boticas de La Reunion, calle del Teniente-Rey, y en la del Peñon, calzada del Monte.

EL DR. GUIMERA recibe consultas en su casa, calle de la Obrapía n. 95 de diez á doce de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad, 35-8 jun

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GINEBRA AROMATICA DE SCHIEDAM,

LEJITIMA DE VOLDNER

(VOLDNER'S AROMATIC SCHIEDAM SCHNAPPS)

Y GINEBRA DE LONDRES (OLD TOM GIN)

se encuentran de venta en la calle del Sol n. 2 entre San Pedro y Oficios, casa de los Sres. E. Suarez y Cª. 30-28jn.

VINOS FRANCESES.—LOS HAY EN CAJAS y barricas de clases regulares á superiores que se espenden en proporcion en casa de José R. Marquette, calle de S. Ignacio n. 42. 15-29 jn

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES Heuberg y Cª hay un surtido de los mejores vinos de todas clases y se espenden á precios moderados. Calle del Empedrado n. 3. 60-19 jn.

CHACOLI BLANCO Y TINTO DE VIZCAYA, Angulas de Bilbao, en latas y botellas, pimientos de morro de baca y zumo de tomates. En la calle de los Oficios n. 26 esquina á la de la Amargura. 30-18 jn.

MANTEQUILLA SUPERIOR DE GOSHEN para familias privadas. Se ha recibido una pequeña partida sumamente fresca preparada al propósito para este clima, en pomos de vidrio de dos libras cada uno: se vende por pomos ó por caja de 12 pomos cada caja. Dirígirse á la calle del Obispo n. 15 esquina á Oficios: en los ultos. 8-9

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN EN REIMS

BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.

El legítimo Champaña de la Viuda de Cliquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23My

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de várias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 14 N

Legítimo vino de San Vicente,

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 183-6 junio

NUEVOS SIROPES DE FRUTAS DE CUBA Y EUROPA PARA REFRESCOS,

preparados por MANUEL COSTAS, farmacéutico.

Los siropes que ofrecemos se diferencian de los conocidos, por su grato sabor, que es el de la fruta, y por su limpieza y conservacion en cualquiera clima. Preparados por un nuevo sistema, los ofrecemos tan escelentes y bien clarificados que satisfacen los deseos del paladar mas delicado, particularmente los de frutas de Europa. Se espenden en botellas particulares de vidrio blanco con cápsula metálica, en el único laboratorio, FARMACIA DE SANTA RITA, 18, Mercaderes. 15-13 Jl.

MISCELANEA.

AVISO AL PUBLICO.

Sabiendo que en algunos establecimientos se suele vender zinc en planchas, bajo el nombre de la "Sociedad de la Vieja Montagne" y siendo nosotros los únicos representantes y depositarios de Zinc de dicha Sociedad, participamos al público que todo Zinc procedente de dicha Sociedad, trae estampado en cada plancha las palabras "Vieille Montagne" con el número correspondiente al grueso de las planchas, lo que manifestamos con el objeto de evitar engaños en perjuicio de dicha Sociedad.—Mourgue hermanos.—San Ignacio 19. 30-12j

VAINILLAS DE MEJICO.

De las angostas, anchas y delgadas, en fin. de todas clases, se acaba de recibir una magnífica partida: en la Droguería de SANTA RITA, 18, Mercaderes, se espenden por mayor y menor. 30-13 Jl.

SODAAS'H Y BARRILLAS PARA JABONEROS.

Gran depósito en la droguería y farMACIA DE SANTA RITA, 18, MERCADERES. 30-13 Jl.

UNA CARTERA, CONTIENE DICHA CARtera una licencia y dos reseñas de caballos, pertenecientes de la propiedad de Don Pedro Albarez. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Amargura esquina á la de Compostela, que se le gratificará generosamente. 4-15

GRAN MAPA DE LA ISLA DE CUBA POR D. José María de la Torre: se acaban de recibir unos cuantos ejemplares: en las librerías de Charlain y de Turbiano, Obrapía n. 26. 4-12

EL DUEÑO DE LA FABRICA DE CARBON artificial situada en la calle de Estevez n. 119 ofrece al público el quintal de 240$ al precio de 3 rs. sencillos sus vendedores un blanco y un negro. 4-12

DOS ACCIONES DEL FERRO-CARRIL DE Sagua la Grande y de Cienfuegos á Villaclara, cuyas empresas están en produccion: impondrán en el archivo de la Real cárcel de esta ciudad. 4-12

Al bello secso cubano.

LA FE.

Con este título se acaba de abrir un establecimiento de Sedería, Cordonería y Quincallería en la calle del Obispo n. 90, (casa conocida por la Felicia, florería) en donde hallarán siempre las simpáticas hijas de Cuba un estenso y variado surtido de todo lo perteneciente á dichos ramos, encuanto á los precios y agrado quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarnos con su confianza, pues nuestra divisa es y será agrado y baratez. 8-12

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar 14-M

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA. CALLE EL OBISPO n. 51.

BAÑOS DE DUCHA O DE REGADERA CON 2½ varas de elevacion, con bomba de metal $38½ uno.
Idem idem de mano........ 1½ "
Idem de esponja........ 8½ "
Resfriaderas de agua para escritorios........ 4½ "
Escupideras........ 4 doc.
Escritorio de los Sres. Finlay y Desvernine, O-Reilly n. 46 entre Habana y Aguiar.

LAMPARAS DE ACEITE DE CARBON.

Deseando realizar el resto de una factura se espenden á precios sumamente bajos

Bombillos, mechas, quemadores, escobillones, portaglobos, globos, pantallas &c. á precios módicos.

Pantallas de porcelana á 6$ la docena.

Escritorio de los Sres. Finlay y Desvernine, O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 15-11

UNOS ARREOS DE PAREJA PARA COCHE en estado casi nuevos, calle de Bernaza entre Lamparilla y Amargura n. 30, el portero informará. 7-9

¡OJO! ¡MAIZ! ¡MAIZ DE LA TIERRA! superior, acabado de recibir por la goleta Mercedes, y tambien hay una gran existencia del Norte á precios módicos. Heno de Amberes y del Norte, afrecho, ayena y almidon á 12 rs. ar. Todo se da mas barato que en ninguna clase de establecimiento. Calle de los Oficios n. 66 entre Sol y Sta. Clara. 4—12

AVISO A LOS CANTEROS, POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

A LOS LITOGRAFOS

Tinta negra y azul de escritura, idem de dibujo, barniz flojo y fuerte. Papel de repolte preparado. Cueros de todos tamaños para prensas; colores en granos para Chiomos, rodillos de escritura y de dibujo. Tinta, creyones, tijeras y acero para escribiento. Papel de lustre de todos colores. En la litografía La Nacional, calle de Mercaderes n. 15 antes 8, entre Obispo y Obrapía. 15-1

REWOLVERS A PRECIOS COMODOS.

Del sistema Lefaucheux y construidos por los acreditados fabricantes señores Orbea y Hos de Eybar; ha llegado un completo surtido en la ferretería de D. Domingo Martinez y Cortés; Mercaderes y Obrapía 31-11julio

DOÑA MERCED FEBLES DE RODRIGUEZ hace presente al público haber revocado el poder que tenia conferido á D. Juan Hi cano, calle del Consulado n 65.—Merced Febles de Rodriguez. 4 13

UNA PARTIDA DE HUANO DEL PERU, EN casa de los Sres. A. Kobbe, Luling y Cp. impondrán calle del Teniente Rey n 22, 6-13

HACENDADOS Y OBREROS,

Se vende pino de tea mas en proporcion que en ninguna parte, y de todas las dimensiones que se pidan. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 102 y en la Sierra de Carraguao. 60-14 jn

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

Almidon superior del país.

Se espende por mayor y menor á precios módicos: en la Chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio número 34 entre Obispo y O-Reilly. 60-27 ju.

ARREOS DE UNA Y DOS BESTIAS PARA carruaje ligeros de 4 ruedas á precios nunca visto. Teniente Rey n. 29. 16-3

CASAS DE MADERA

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PREPARADAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

ADAPTADAS AL CLIMA Y GUSTO DE LA ISLA.

DESDE $500 HASTA $15,000 CADA UNA.

☞ El crecido número de personas que han solicitado en diversas ocasiones informes respecto de las CASAS DE MADERA preparadas en los Estados-Unidos, ha convencido á los interesados en las que se han estado preparando hace mas de un año, que la carencia de datos y pormenores exactos ha sido hasta ahora el motivo principal que haya impedido se generalice en esta Isla la construccion de casas al estilo norte americano, con las alteraciones adaptables á este clima, que las hacen preferibles, tanto por su baratez como por su comodidad y elegancia, á las del antiguo sistema adoptado en esta Isla.—En vista de lo cual se han tomado las medidas necesarias para facilitar todos los detalles planos, presupuestos y esplicaciones que puedan apetecer los que desean fabricar PRONTO, BIEN Y BARATO, siempre que se proporcionen á los contratistas todos los informes que requieran respecto del tamaño, costo y localidad de la casa ó casas que deseen adquirir, pues pueden construirse de cualquier tamaño y condiciones, desde un simple barracon hasta un magnífico palacio, para lo cual cuentan los contratistas con la eficaz asistencia de ingenieros, arquitectos y maestros carpinteros de los mas acreditados, uno de los cuales regresará á la Habana en el mes de Octubre próximo acompañado de los operarios correspondientes para levantar, EN MUY CORTO TIEMPO, las casas que están preparándose y las que se contraten antes de dicho mes.

Las personas que deseen construir alguna casa durante la próxima estacion (desde octubre de 1862 hasta mayo de 1863) deberán presentar sus planos y celebrar sus contratos antes del 1º de agosto del corriente año, á fin de que puedan hacerse los arreglos necesarios con la debida anticipacion.

Los que deseen ver los planos, modelos, diseños y presupuestos ó adquirir otros informes, podrán dirigirse á los agentes de los empresarios en esta ciudad (Habana), Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 16 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.

IMPORTANTE A LOS QUE FABRICAN.

MADERAS SUPERIORES DE PINO DE TEA.—Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea, acepillado y machihembrado, listo de un todo para emplearse en fábricas, de 1 y 1¼ pulgada de grueso, anchos y largos corrientes; y alfarderías de la misma madera 2¼X2¼; 2¼X3, y 3X3.—Se venden mas baratas que en los talleres —Pueden verse en los almacenes de don Benito Quintero, en Regla, y en Matanzas en casa de los Sres. James Barlux y Cp. núm 7 calle del Rio. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 32-19 Jun.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA FRANCESA.	PERFUMERIA Y NOVEDADES DE PARIS. POR MAYOR Y MENOR.	EFECTOS DE GUSTO Y DE FANTASIA EN GENERAL.

DE CLEMENTE DUFAU,

CALLE DE LOS MERCADERES Nº 19 ENTRE LAS DE LA OBRA-PIA Y LAMPARILLA. HABANA.

Se encontrará además constantemente en este establecimiento un gran surtido de efectos de plata Christ offe, camisas, cuellos, corbatas, guantes de Jouvin, paraguas de seda y revolvers de todos tamaños. 30-10 jl

Chaussures de Dames. JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.

Les chaussures dont le nom n' a pas deux LL avec un nº d'ordre sont une imitation. 90-20Myo

PARA-RAYOS.

Don Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta Isla y principalmente en esta capital, como para-rayista, anuncia á este respetable é ilustrado público hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado,—Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la Isla en casa de los Sres. B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio; 30-21ul.

POLVO LITROFACTOR.

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la pólvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litrofactor con envase........	$ 17
Medio quintal idem	9 00
Una arroba idem idem........	4 50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos........	17
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés........	10
Rollo de cien piés........	1 50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS INFORMES &c. &c.

Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litrofactor, antigua casa de Mangoaga.

En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadigorria, calle de Daoiz núm. 96.

En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez 93-25ab.

CASA DE CONTRATACION.

Esta casa situada en la calle de la Habana núm. 66, compra joyas y alhajas; da dinero sobre ellas, anticipa sueldos, montepíos, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el importe de libranzas aceptadas y se hace cargo de cobros de personas solventes, anticipando parte del crédito.—Operaciones todos los dias, de 10 á 3 de la tarde, menos los de los cruces.

NOTA.—El que no pueda pasar á la casa dará aviso. 33-8junio

UNA PARTIDA DE LOSAS DE MARMOL, de diferentes tamaños: calle de O-Reilly núm. 15 impondrán. 8-10

BONITOS

SOMBREROS PAJA DE ITALIA FINOS y de los mas modernos tanto para hombres como para niños á doce y catorce reales uno. CACHUCHAS MUY FINAS PAJA DE ITALIA á nueve y diez reales una. COLLARES, CLASE FINA, bolita de oro americano, lo mejor que se recibe á doce y catorce reales uno. BONITOS MEDIOS TERNOS de oro americano y de los mas modernos á ocho y diez reales uno. PULSOS O PRISIONES DE MEDIA CAÑA, de clase fina á dos pesos el par. En la calle de O-REILLY n. 106 ENTRE LAS DE CUBA Y AGUIAR, TIENDA, MI DESTINO. 4-12b-6 13d

ASOCIACION JUVENIL DE BENEFICENCIA.

Establecida con aprobacion del Gobierno Superior civil de esta isla, por decreto de 17 de octubre de 1856.

El instituto de esta asociacion compuesta esclusivamente de Señoritas, es atender á las necesidades de los niños pobres de ambos sexos, y muy especialmente á su educacion.

GRAN RIFA.

La asociacion invita al público á coadyuvar á su objeto benéfico interesándose en la rifa que se prepara de 237 objetos de valor y gusto bajo las condiciones que mas abajo se espresan y con arreglo al sorteo número 679 de la Real Lotería, que debe celebrarse el 30 de agosto próximo.

Se emitirán 26,000 billetes cuyo precio es de 50 centavos cada uno.

Cada premio de la lotería, con escepcion de las aproximaciones, representa un premio en la rifa.

El poseedor del billete cuyo número fuere igual al que obtuviere el premio de $100.000 en el antedicho sorteo, sacará un regio brazalete de perlas y brillantes de gran valor y esquisito gusto.

El número agraciado en la lotería con el premio de $50.000 lo será en la rifa con un soberbio centro de mesa de plata Christofle.

El número del premio de $30.000 obtendrá un magnífico reloj de oro inglés.

El de los $10,000, un par de grandes jarras de cristal de Bohemia, en imitacion del mármol onix, blancas con perfiles dorados.

El de los $5000 un par de gemelos de puño de camisa, para caballero.

Los números iguales á los premios de $1000, tendrán derecho á uno de una serie de 17 premios, todos objetos preciosos y numerados, de tal suerte que al número inferior de los que hubiesen sacado premios de á $1000 en el sorteo de que se trata, corresponderá el nº 1, al siguiente el nº 2 y así sucesivamente.

El mismo órden se guardará respecto de los billetes cuyo número hubiese alcanzado en la lotería premios de $500 y á los que hubiesen tocado premios de á 400, para los cuales hay otras dos series distintas, numeradas.

Los objetos se hallan á la espectacion pública en casa de los Señores G. B. Hasse y Compañía calle del Obispo número 79, entre Habana y Compostela.

LOS BILLETES SE ESPENDEN:

En la caja del Banco del Comercio, calle de Mercaderes, número 36, entre Amargura y Teniente-Rey.

En la librería de Wilson calle de Mercaderes nº 89, entre Obispo y Obrapía.

En la casa de Hasse, calle del Obispo nº 79, entre Habana y Compostela.

En el establecimiento de ropas, la Bomba, calle de Cuba esquina á la de Lamparilla.

En el muelle de los vapores del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. -17 junio.

LIBROS.

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica, 4 rs.

UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.

EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 real: encuadernada 3.

EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 ts. á la rústica, 2$: encuadernada 1$ 4 rs.

EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica, 1$: encuadernada rs.

GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

FLOTANTES PASARON PARA TRASLADAR por la atmósfera lastre ó hombres á cualquiera distancia publicados por su descubridor don Ubaldo Pasaron, propietario de este privilegio desde 1º de julio de 1862 hasta idem de 1867—El Pilotage con bosquejos 1$ la librería del Sr. Tapia calle O-Reilly n. 21 y en la fonda la Campana Sres. Diaz ó Aguero, en donde tambien se venden á 17$ el ejemplar completo de obras de dicho autor ó á 8½$ sin los dos planos; y asimismo á 1$ la cédula de eterna propiedad por cada cien libras para trasladar lastres por la atmósfera á cualquier distancia. Los dos primeros flotantes por cualquiera de los tres métodos, que antes del inmediato 30 de agosto se presenten, obtendrán del descubridor propietario cédula de eterna propiedad grátis para diez mil libras de lastre cada uno. Los sesenta mil pesos que hoy importan los valores y propiedad de todas las obras de este autor (sin los tres inventos) se venden al contado en cincuenta mil pesos.

NOTAS.—Para evitar demandas ó publicidad en los balances por mis obras, se servirán entregar por correos ó abonar en sellos á vuelta de idem los ya apercibidos señores que siguen:

Habana—Sres. Gutiecorez y Casals, Expreso de Ambos Maudos, 30 tomos 60$—Sres. Carricarte y García 25$ 5 rs.

Bayamo—Sr. Administrador de Correos 5$.

Batabanó—Sres. Administrador de Correos y Capitan de partido 3$ 1 rl.

Cárdenas—Ayuntamiento, &c 8$ 2 rs.

Caney—Idem y Administrador de Correos (album) 2$ 4 rs.

Holguin—Sres. Nates y Herm. (recibido del Sr. Carbelo hace cuatro años.) Sr. Administrador de Correos y particulares (de album) 11$ 6 rs.

Jaruco—Sr. Lobato, Capitan de Casiguas y anterior Administrador de Correos 3$.

Jibara—Sr. Administr de Correos y particulares 3$.

Matanzas—Sres. Bonafá y Ferrer (por 39 tomos sobrantes de 102$) 78$—Sres. Grande y Freire. (por comision del Sr. Mendez contra particulares) 90$.

Nueva Gerona—D. Canuto Lacalle, Administrador de Correos : $ 1 rl.

Puerto-Príncipe—Por el Sr. Dominguez de la Habana (contra particulares) 3$ 4 rs.

Remedios.—Sr. Gobernador en mayo otros, (de album y pilotages) 6$ 2 rs.

Santa Isabel de las Lajas—Sr. Don Francisco Rodriguez Cobre (de veinte primeros y segundos tomos) 40$

Santiago de Cuba—Por el Sr. Dominguez de la Habana (contra varios partinculares) 75$ 2 rs.—Comandancia de Milicias de color 4$ 2 rs.

Trinidad—Sr. Comandante de ingenieros (de croquis y pilotages) 3$ 1 rl.

Vilaclara—Sr. Administrador de Correos y particulares 13$ 5 rs.

Total 704$ 7 rs

Con cuyas 41½ onzas debo pagar 8 onzas al Espreso Ramirez Bomballer por conducciones, 6 al Sr. Dominguez de la Habana, 12 á Imprentas y Correos por restos y franqueo de mis muchas publicaciones, y comenzar la construccion de flotantes aéreos.

2º Santo Espíritu, Santiago de las Vegas, Alacranes, Cienfuegos, Maragua, Manzanillo, Pinar del Rio. &c tienen ya satisfechos sus saldos; y los nombres de particulares que omito, se publicarán mas adelante sino abonan en entregas ó sellos. Habana, 10 de julio de 1862—El autor editor, Ubaldo Pasaron.

LAS NOVEDADES, PERIODICO POLITICO diario que se publica en Madrid, con todas las noticias de actualidad, las sesiones de Córtes y cuantas noticias pueden ocurrir en el extranjero, viniendo con regularidad por los correos, además publica en planillas la célebre novela de Victor Hugo LOS MISERABLES, y ofrece otras obras de manera que es la publicacion mas interesante y mas barata. Se admiten suscritores por semestre á 8$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 1julio.

MANUAL ó Guía del Comerciante en la Habana,

POR J. A. OLIVER Y BRAVO.

Hállase de venta á 3$ á la rústica en las librerías de Charlain, calle del Obispo; en la de Libros Baratos, calle de Mercaderes n. 56, y en la Imprenta Militar, calle de la Muralla n. 40. 6-13

GEOGRAFIA E HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA.

Con un estado que ofrece por jurisdicciones el resultado del censo oficial de 1861 y otro de la Habana en particular: por D. José Mª de la Torre. Esta edicion sale muy mejorada, y con todas las novedades ocurridas hasta el dia, como comprender á Puerto-Príncipe y Nuevitas, en el departamento Occidental, &. &., ofreciendo este texto a gran ventaja para la enseñanza de este ajustado al ESPLENDIDO MAPA DE LA ISLA DE CUBA del mismo autor. Véndese la geografía á 2 rs. fts. el ejemplar en la librería de Saps, Muralla 61 (antes 22.) 8

CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECIAS, CON tiene la historia de la Iglesia hasta el fin de los tiempos y una esplicacion completa del Apocalipsis, traducida del francés al castellano por la redaccion de la Estrella, 3 ts. en 4º perfectamente empastados 4$ 2 rs. Librería de Sans Muralla n. 61 (antes 22). 15-9

ARTE PASTORAL O METODO PARA GObernar bien una parroquia, obra escrita en obsequio de los señores curas párrocos, por el R. P. L. Juan Pianas, Dominico, 3 t. en 4º muy bien empastados, 6$ 3 rs Librería de Sans, calle de la Muralla número 61 (antes 22) 15-9

EL EVANGELIO MEDITADO, TRADUCIDO del francés al italiano por D. J. M. Blanco, Sacerdote turinés, y del italiano al español por D. Juan Antonio Maldonado. 3 t. en 4º perfectamente empastados 6$ 3 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61 (antes 22). 15-9

ELEMENTOS DEL DERECHO POLITICO Y administrativo de España, por el Dr. D. Manuel Colmeiro. un tomo en 8º perfectamente empastado 17 reales. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61 (antes 22). 15-9

ELEMENTOS DE ECONOMIA POLITICA, por D. José Garnier, traducidos por D. Eugenio de Ochoa, obra de testo aprobada por el Real Consejo de Instruccion pública desde el año de 1848, perfectamente empastada, 1 tomo en 8º 17 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61 (antes 22). 15-9

EL COLEGIAL O SEMINARISTA TEORICO y prácticamente instruido, obra utilísima, ó mas bien necesaria para los jóvenes de nuestros dias que siguen la carrera eclesiástica, por el Excmo. é Illmo. Sr. D. A. M. Claret, 2 t. en 8º perfectamente empastada 17 reales. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 61 (antes 22). 15-9

TESORO DEL SACERDOTE O REPERTORIO de las principales cosas que ha de saber y practicar el Sacerdote para santificarse á sí mismo y satisfacer á los demás, por el P. José Mach, misionero de la Compañía de Jesus, 1 t. en 4º voluminoso y muy bien encuadernado 3½$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61 (antes 22). 15-9

AZARES DE LA VIDA.

Con este nombre vamos á publicar por entregas desde mediados de este mes de julio en adelante, una novela original escrita por el capitan D. Federico Macía, fundador del periodismo militar en Cuba y redactor de la Revista Militar; que como editores nos abstenemos de calificar dejando que la juzgue el público, y de la que por lo tanto solo añadiremos es su argumento un interesante drama contemporaneo cuyas principales escenas se suceden en la Habana.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Se hará por entregas de 24 páginas en 4º mayor con sus cubiertas de color, que no pasarán de 3 á 10, las que se repartirán por semanas costando cada una 20 cs. llevadas á domicilio y 25 francas de porte, en el interior de la Isla.

Esta publicacion en papel y tipos con sus viñetas correspondientes será de lo mas escogido, contendrá al final la lista de todos sus favorecedores por órden alfavético lo que se les repartirá grátis.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Habana.—Imprenta Militar, Muralla 82.—Librería é imprenta El Iris, Obispo 22.—Charlain y Fernandez, Obispo.—Café de las Delicias, plaza del Vapor.—Interior.—Todos los corresponsales del Diario de la Marina.

Las reclamaciones podrán dirigirse á la Imprenta Militar.—Edictor, Gabriel Cucurella. 21-2

ELEMENTOS TEORICO—PRACTICOS DE procedimientos civiles con aplicacion á la Isla de Cuba, por D. José María Céspedes y Orellano.—Esta obra se publica por entregas quincenales de á 5 pliegos. Su precio cuarenta centavos en el acto de recibirla. Se ha repartido la primera entrega y está en prensa la segunda. Se admiten suscritores en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34, en la imprenta La Antilla, calle de Cuba n. 51, y en la calle de la Habana n. 66.—En los demás puntos de la isla se admite la suscricion en la casa de los corresponsales de la Revista de Jurisprudencia. bajo las mismas condiciones expresadas para los de la capital. 10-15

OBRAS DE IMPRENTA.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado: para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirvan para todo un año El Iris. Obispo 20 [illegible]

PAPELETAS DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris n. 20 á [illegible]

TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el 100. En el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 11 R

ESPECTACULOS.

RECREO DE COLON.

No habiendo tenido efecto el baile de sala anunciado para el domingo pasado, á consecuencia de la lluvia, tendrá lugar el domingo 20 del corriente, para cuyo dia el tiempo lo permite, espera la comision ver satisfechos sus deseos pues cuenta con una numerosa y escogida concurrencia de Sritas. Empezará á las 8. 6-16

TIVOLI DE LOS CAMPOS ELISEOS.

D. Constantino Gobron, tiene el honor de manifestar al respetable público de esta capital, que tiene completos todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento con el título que encabeza este anuncio, el cual está situado en el baluarte de la puerta de salida de las de Monserrate, por la parte de extramuros.

No puede menos que insinuarse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este pais, y que tanta aceptacion ha tenido y tiene tanto en Paris como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.

Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.

Los juegos del Tivoli son entre otros los siguientes;

1º—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de Id. idem encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chineescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de mota.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.

Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.

Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.

Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.

El precio que se indica es solamente por la entrada al Tivoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.

NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de obtener 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.

Estos abonos pueden obtenerse desde luego en el mismo Tivoli.

NOTA.—En el mismo local hay una cantina bien surtida de refrescos y toda clase de helados. 90-31mayo.

BRILLANTE EXHIBICION.

Calle de S. Rafael inmediata al café del Louvre.

MUSEO DE AVES PRECIOSAS Y ADMIRABLES CURIOSIDADES DE INDIOS.

Sorprendente panteon de las aves del Paraiso.

Magnífica recopilacion de las aves mas celebradas y preciosas del Universo, las cuales ostentan las galas de sus brillantes y encantadores plumages como vestidas de "Púrpura, Esmeralda, Rubí, Zafiro y cuantas otras piedras preciosas conocemos.—El público juzgará su verdadero mérito al saber que solo CINCO de estas preciosas aves han costado 750$.

Los cambiantes tornasolados y matices de estas aves, las aptitud s en que están, la espresion de cada una y hasta el órden simétrico y gusto de su colocacion, forman el espectáculo mas sorprendente y esquisito. Solo la vista satisfará completamente y persuadirá del gran mérito de este conjunto de

BRILLANTES BELLEZAS.

PRECIOS.

Entrada general 2 rs. sencillos.

Niños, militares y personas de color un real sencillo. 4-13

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE ALQUILA PARA EL CAMPO UNA NEGRA jóven de buena y robusta presencia. En Guanabacoa, calle del Potosí n. 29 tratarán. 4-13

GANGA.—EN 650 PESOS LIBRES PARA EL vendedor, mitad de su costo, la casita de madera y tejas calle del Aguacate n. 53 entre San Juan y Santa María en la villa de Guanabacoa; libre de todo gravámen, está alquilada en la actualidad. Impondrán en la calle de Jesus María n. 47 esquina á la de las Damas. 8-10

EN GUANABACOA, CALLE DE VERSALLES n. 9 se dará razon de una persona que desea comprar un quitrin con arreos de pareja, que sea fuerte y con muy poco uso. 4-11

SE ALQUILAN POR TEMPORADA O POR meses seis cuartos altos con su cocina, muy frescos, frente á los baños de Santa Rita y del Coronel; en la calle de Palo Blanco n. 28 impondrán, tambien se vende un piano de mesa. 8 10

EN 1200$ LIBRES PARA EL VENDEDOR O se alquila en 18$ una negra criolla como de 23 años, buena costurera, lavandera y planchadora, eficaz para la asistencia de un enfermo: Guanabacoa calle del Obispo número 4 esquina á Santa Ana. 7-8

DEL CALABAZAL.

NUEVO HOTEL EN EL CALABAZAR.—D. Francisco Bolio, acaba de abrir en aquel delicioso pueblo un hotel, bajo el nombre de San Cárlos, donde se ofrece á las personas que se dignen patrocinarle todo lo que en este establecimiento de esta clase pueda apetecerse, montado al estilo de los mejores del Norte.—Las horas del almuerzo de 9 á 9½ y de comida de 4 á 4½. 30 2 in

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una cómoda casa de moderna construccion americana y recien edificada, que convendria para una familia por su comodidad y distribucion de aposentos. En la misma, sita en la calle Real, contigua á la esquina de Melrele, se dará razon desde las 4 á las 8 de la tarde, ó en la botica todo el dia. 7-11

DE NUEVITAS

DESEANDO SATISFACER A LOS ACREEdores del difunto D. Vicente Marquez y enterará sus herederos se venden las casas y colgadizos situados en las calles de S. Francisco y Bonora n. 15 la primera n. 16, 16, 14, 14, 10, y 30 las segundas y las terceras en la calle de la Marina ns. 17, 19 y 21, los que se interesen pueden ocurrir á Nuevitas á la Sra. viuda del espresado difunto doña Manuela Serrá de Marquez albacea de dichos bienes quien dará todos los informes que necesiten sobre la venta de dichas 6 casas juntas, vive en la calle de Bonora casa n. 30 junto á la Real Cárcel. 4-11

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur, el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo; con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar.

Hérpes.—abcesos.	Sarna degenerada.
Gota.—Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesía.
Tumores blancos.	Mal de piedra.—Sífilis
Asmas nerviosas.	Gatro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
	Escorbuto.

Se distribuyen gratuitamente con cada botella de Rob un Guía práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia. segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depósito general en la Habana M. M. Luis Le-Riverend, botica de San José: Matanzas, Ambrosio Sauto: Santiago, Adolfo Conté: Trinidad N. Mascout.

Depósito, noticias y prospectos grátis en casa de los principales boticarios.

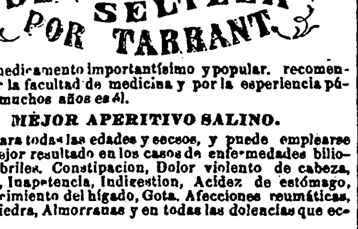

Este medicamento importantísimo y popular. recomendado por la facultad de medicina y por la esperiencia pública de muchos años es el.

MEJOR APERITIVO SALINO.

propio para todas las edades y secsos, y puede emplearse con el mejor resultado en los casos de enfermedades biliosas y febriles. Constipacion, Dolor violento de cabeza, Náuseas, Inapetencia, Indigestion, Acidez de estómago, Entorpecimiento del hígado, Gota. Afecciones reumáticas, Mal de piedra, Almorranas y en todas las dolencias que ecsigen un

PURGANTE Y APERITIVO SUAVE Y REFRESCANTE Y UNA BEBIDA EFERVESCENTE.

Se adapta particularmente á las necesidades de los viageros, tanto por mar como por tierra, de los que residen en climas cálidos, de las personas de ocupaciones sedentarias, y de los inválidos y convalecientes, y los capitanes de buques y dueños de ingenios hallarán en él un complemento importante de sus botiquines.

Está arreglado en forma de polvos y cuidadosamente embotellado, de modo que puede conservarse en cualquier clima, y solo ecsige verter sobre él una cantidad suficiente de agua para producir una deliciosa bebida efervescente:

Lo fabrican únicamente

TARRANT Y COMP.

Nº 278 Groenwich Strecr, esquina á Warren Street NUEVA YORK.

Y SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS PRINCIPALES.

CALENTURAS Y TERCIANAS

CALENTURAS INTERMITENTES Y REMITENTES Y TODAS LAS VARIAS CLASES DE ENFERMEDADES BILIOSAS PRONTAMENTE Y EFICAZMENTE CURADAS POR EL CHOLAGOGUE INDIO DEL DR. OSGOOD

La misma eficacia tiene para la curacion de la AFECCION DEL HIGADO, ICTERICIA, DILATACION DEL HIGADO, DILATACION DEL BAZO, y todas las formas de INDIGESTION biliosa. Estas y otras muchas afecciones de tales climas, producidas por una CAUSA MIASMATICA comun, son modificaciones de la misma enfermedad, y pueden, por lo tanto, curarse con el mismo remedio.

Hoy está completamente probado que el primer efecto de un clima bilioso sobre el sistema humano, es producir el entorpecimiento y la inaccion del hígado, obstruyendo por lo tanto la descarga natural y desembarazada de las bilis. Todos conocen la accion oculta del veneno que produce estas enfermedades.

Los únicos síntomas que anuncian la proximidad del peligro, son, color cetrino, apetito estragado y dolor accidental en el costado. La operacion del CHOLAGOGUE es neutralizar la influencia miasmática dando actividad á los órganos biliarios, y haciendo que la descarga de la bilis del sistema sea saludable y natural, como lo indica su nombre.

Las personas residentes en climas biliosos y las que viajan por DISTRITOS O PAISES INFESTADOS, hallarán en el Cholagogue un preventivo invariable y absoluto

LANMAN Y KEMP

Agentes para los mercados españoles.

Esta escelente composicion es el resultado de una prolongada esperiencia médica en un clima bilioso: habiéndose cumplido el gran objeto de presentar al público un remedio para las tercianas, en el cual puede confiarse que el efectuará una curacion pronta y segura.

Es una combinacion de sustancias vegetales y SE GARANTIZA QUE SE HALLA EXENTA DE VENENOS MINERALES DE CUALQUIERA CLASE. Ejerce una facultad salutífera sobre los temperamentos débiles; dejando siempre el sistema en un estado saludable é fuerte. La cualidad mas esencial del CHOLAGOGUE es que nunca perjudica ni aun al temperamento mas delicado. Muy pocos dias bastan para convencer á los mas incrédulos de cuanta es su eficacia para reanimar el espíritu y restablecer la energía y el vigor de la salud

La asombrosa operacion del CHOLAGOGUE al espulsar LA BILIS del sistema humano, es la única que puede esplicar su accion estraordinaria en la CURACION PRONTA, COMPLETA y PERMANENTE DE LAS TERCIANAS y todas las demás clases de fiebres intermitentes y remitentes.

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP

PARA LAS

LOMBRICES.

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que expulsan del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices, sino que además se llevan completamente la mucosidad en que se engendran impidiendo de este modo su renovacion. Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO O DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA y no hay necesidad de tomar otro purgante después de usarlas. En una palabra hacen lo que se dice de ellas y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP. 69, 71 y 73 Water Street Nueva-York.

Todas las droguistas en general las tienen de venta.

ALIVIO INMEDIATO PRESERVATIVO

Seguro por los GLOBULOS DE JOZEAU, boticario 22, rue Saint-Quentin, en Paris.

MAREO

ÚLCERAS
ESCRÓFULA
MAL DE OJOS
SIFILIS ó
MAL VENEREO
ERISIPELAS
ESCORBUTO
Neuralgia
SAL REUMA
SARPULLIDO
SUPRESIONES
Vertigo
Reumatismo
NERVIOSIDAD
SARNA
TIÑA
MANCHAS
Granos
ENFERMEDADES MERCURIALES.
ENFERMEDADES MERCURIALES.
LLAGAS OBSTINADAS
LLAGAS OBSTINADAS
Mal de Higado
Mal de Higado

La Zarzaparrilla de Bristol

No tiene igual para la curacion de las anteriores enfermedades. Se sostiene sola y sin rival. Ha curado á Marta Whitney, de Buffalo, de 15 úlceras corrosivas. Ha curado á H. N. Walker, de Buffalo, de un terrible caso de Lupus ó Noli-me-tangere, que lo hizo padecer durante cuatro años. Ha curado á Mateo Hassett, tambien de Buffalo, que se moria poco á poco de una enfermedad producida por el uso indiscreto del Mercurio. Ha curado á Jaime Wyckoff, que se hallaba á las mismas puertas del sepulcro. Léase cuidadosamente la siguiente historia de su restablecimiento con el uso de dicha medicina. Los miembros de la Facultad, la prensa periódica, y el público han prodigado elogios sin fin á este descubrimiento verdaderamente maravilloso. Al combatir las enfermedades mercuriales y todas las demas que proceden del estado viciado de la sangre, el Doctor Bristol se ha colocad en el primer puesto entre los que practican la profesion.

Esta Zarzaparrilla se embotella en frascos de media azumbre,

Con el retrato del autor sobre el corcho de cada frasco, y es cuatro veces mas fuerte que ninguna de cuantas se conocen.

ULCERACION DE LA BOCA Y GARGANTA.

José Moreno (marinero del lago de Erie) fué admitido en el hospital de Marina, el 15 de Agosto de 1858, con una erupcion que le cubria casi toda la superficie del cuerpo. Despues de haberle examinado, se halló que los huesecitos de la nariz estaban en un estado de ulceracion. Tambien tenia muchas úlceras en las partes blandas de la boca; las cuales se estendian á alguna distancia, alcanzando la garganta del paciente; y además, tambien se le descubrieron grandes y profundas úlceras, que se estendian por ámbas espinillas.

La historia de su sistema curativo, que me dió el médico que le asistia (el Dr. Harris), es simplemente esta:—El guardaba una dieta simple, tomando leche, y algunas bebidas diluentes, tales como agua de cebada, ó té de linaza; se le aplicáron algunos emolientes á las úlceras, se mantuvo quieto en casa; y con solo seis botellas del Extracto de Zarzaparrilla, se halló perfectamente curado, y en estado de poder salir del hospital á los treinta y dos dias despues de su entrada en él. C. C. BRISTOL.

El grabado que precede, representa la apariencia de la enfermedad en el momento que el paciente entró en el hospital; y el sistema curativo, espresado en la anterior relacion, es correcto y verdadero.

F. L. HARRIS, M. D.

Bufalo, Octubre de 1858.

Este gran medicamento se halla de venta en la Botica y Droguería de "San José," de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar No. 42; y tambien en la Botica y Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey, No. 41;

Y EN TODAS LAS BOTICAS DE LA ISLA.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &ª

Calle de la Feuillade n. 7 en Paris.—Este nuevo ferruginoso reune la composicion de los huesos y de la sangre y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris y consignadas en el prospecto, es superior á las píldoras llamadas de Vallet al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno y cura rápidamente el dolor de la opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las mestrnaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

De Grimault y comp., farmacéuticos, 7, calle de la Feuillade' Paris

FAVORECIDO POR TODA LA ARMADA EUROPEA.

Relojes y cronómetros de las mejores calidades y de la primera de las fábricas establecidas en Liverpool, Inglaterra.

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada Europea, SOUTH CASTLE STREET NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles que tiene en su fábrica una multitud de cronómetros marinos, cronómetros de bolsillo, relojes de oro y de plata, de las formas mas elegantes, y de las calidades mas sobresalientes que se conocen hasta hoy.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo ha tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj, puede dirigirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuvieren algun defecto, ó no fuesen de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene por último la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos, no solamente en todas las posesiones inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del Universo.

PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO.

	£	
Reloj de oro de doble caja........	17	17
Idem idem idem con piedras finas........	21	00
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas........	22	10
Idem idem idem y balanee de cronómetro........	25	00
Idem idem idem idem idem de primera calidad........	30	00
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Doplex........	35	00
Idem idem idem idem idem idem superior........	40	00
Cronómetro de bolsillo........	45	00
Idem idem de primera calidad........	50	00
Un reloj al cual se puede dar cuerda con llave ó sin ella........	60	00

RELOJES DE ORO PARA SEÑORAS.

	£	
Reloj de oro caja doble........	14	00
Idem idem idem piedras finas........	16	00
Idem idem idem idem y esfera de lujo........	18	00
Idem idem idem idem y cajas grabadas........	20	00
Idem idem 6 piedras finas balance de oro. magnífica esfera y caja grabada superior........	22	00
Idem idem 6 piedras finas balance de cronómetro, caja con grabados........	25	00
Idem idem 10 piedras finas balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados........	28	00
Idem idem 10 piedras balance registro de crónometro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada........	30	00
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por 10 años........	38	00

Los señores relojeros españoles que gusten hacer alguno ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, Nº 61, (FRENTE A LA ADUANA.)

LIVERPOOL, INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba Sres. E. Doisé y Compañía, Lamparilla 19.